



Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Contaduría y Administración

PYMES EN TIEMPOS DE CRISIS

Tesis
Que como parte de los requisitos para obtener el grado de
Maestro en Impuestos

Presenta
José Gerardo Rosales Urbiola

Santiago de Querétaro, enero, 2022



Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Contaduría y Administración
Maestría en Impuestos

PYMES EN TIEMPOS DE CRISIS

TESIS

Que como parte de los requisitos para obtener el grado de
Maestro en Impuestos

Presenta:

José Gerardo Rosales Urbiola

Dirigido por:

Dr. Martín Vivanco Vargas

SINODALES

Dr. Martín Vivanco Vargas
Presidente

Dr. Ignacio Almaraz Rodríguez
Secretario

Dr. Francisco Sánchez Rayas
Vocal

Mtro. Héctor Fernando Valencia Pérez
Suplente

Dr. Humberto Banda Ortiz
Suplente

Dr. Martín Vivanco Vargas
Director de la Facultad

Dra. Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña
Director de Investigación y Posgrado

Centro Universitario
Santiago de Querétaro
Abril, 2022
México

RESUMEN

En la actualidad las Pymes viven diferentes casos de crisis, esto se debe en parte a que este tipo de organizaciones son de empresarios con recursos y presupuestos muy cortos para levantar una gran empresa, la mayor parte de las necesidades de las Pymes es monetaria y de personas calificadas para ejercer un puesto con eficacia y eficiencia. Estas empresas proporcionan el 63% de empleos en Latinoamérica y en México el 71%. La crisis actual provoca que el 59% de las Pymes considere mantener igual su personal, 28% planea realizar contrataciones y el 11% va a reducir su plantilla laboral. Independientemente que hoy en día el COVID 19. Ha traído como consecuencia el cierre de empresas y establecimientos, viéndose obligados a tomar nuevas decisiones económicas y financieras, para seguir aportando el PIB en México. El objetivo es buscar la creación de una *propuesta de régimen fiscal* de las sociedades que dote a las empresas de primera generación las condiciones necesarias para una sobrevivencia en el ámbito económico. La metodología para emplear consiste en la revisión de información documental referente al Gobierno Corporativo, ley del Impuesto sobre la Renta y ley General de Sociedades Mercantiles; así como información reciente. Mediante la revisión del Régimen de Incorporación Fiscal y el estímulo para Opción de Acumulación de los Ingresos se busca la creación de un régimen fiscal de las sociedades en el que las empresas con ingresos inferiores a 5 millones de pesos puedan optar. A través de la experiencia del Régimen de Incorporación Fiscal y la Opción de Acumulación de los Ingresos, se propone la creación de un nuevo régimen fiscal que agrupe a contribuyentes con ingresos inferiores a los cinco millones de pesos y se muestra la metodología propuesta para llevarlo a cabo, contribuyendo con esto a la propuesta de políticas públicas que beneficien el régimen fiscal de estos contribuyentes.

(Palabras clave: Pymes, crisis, Pandemia)

SUMMARY

Currently, SMEs are experiencing different cases of crisis, this is due in part to the fact that these types of organizations are businessmen with very short resources and budgets to build a large company, most of the needs of SMEs are monetary and people qualified to perform a job effectively and efficiently. These companies provide 63% of jobs in Latin America and 71% in Mexico. The current crisis causes 59% of SMEs to consider keeping their staff the same, 28% plan to hire and 11% are going to reduce their workforce. Regardless of the fact that today COVID 19. It has resulted in the closure of companies and establishments, being forced to make new economic and financial decisions, to continue contributing to the GDP in Mexico. The objective is to seek the creation of a proposal for a tax regime for companies that provides first-generation companies with the necessary conditions for survival in the economic sphere. The methodology to be used consists of reviewing documentary information regarding Corporate Governance, the Income Tax Law and the General Law of Commercial Companies; as well as recent information. Through the review of the Tax Incorporation Regime and the stimulus for the Income Accumulation Option, the creation of a corporate tax regime is sought in which companies with incomes of less than 5 million pesos can opt. Through the experience of the Fiscal Incorporation Regime and the Income Accumulation Option, the creation of a new fiscal regime that groups taxpayers with incomes of less than five million pesos is proposed, and the proposed methodology to carry it out is shown. out, contributing with this to the proposal of public policies that benefit the fiscal regime of these taxpayers.

(Key words: SMEs, crisis, Pandemic)

DEDICATORIAS

A Dios porque tengo vida y los medios para realizar uno de mis objetivos en mi vida profesional,

A mi esposa Ma. Guadalupe Flores Rojo y a cada uno de mis hijos, María Guadalupe, David Gerardo y José Alejandro, por su apoyo incondicional, ya que distraje momentos en familia por dedicarle tiempo a la maestría y a la tesis.

A mis padres que sin su cariño y amor no hubiera logrado estudiar y haber logrado terminar mis estudios.

A mis hermanos, amigos y a todos y cada uno de mis maestros que me acompañaron en mi vida como estudiante y en este último proyecto de estudios de la maestría en Impuestos que forjaron mi formación profesional.

AGRADECIMIENTOS

A mi director de tesis Dr. Martín Vivanco Vargas por todas sus aportaciones y acompañamiento en el desarrollo de mi investigación

A mis sinodales cuyas observaciones y mejoras sugeridas fortalecieron los resultados que se presentan

A la Universidad Autónoma de Querétaro por ofrecerme la oportunidad de desarrollar mis estudios de posgrado así como todas las facilidades para el desarrollo de mi investigación

A mis profesores de la maestría por compartir sus conocimientos y enriquecer nuestro acervo cultural en cada clase.

A mis compañeros de la maestría por su su acompañamiento y amistad

ÍNDICE

RESUMEN.....	i
SUMMARY	ii
DEDICATORIAS	iii
AGRADECIMIENTOS	iv
ÍNDICE	v
ÍNDICE DE TABLAS	viii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	ix
1. INTRODUCCIÓN	1
2. MARCO TEORICO.....	4
2.1. Entorno Económico para Pymes	4
2.1.1. Los efectos del covid-19 en las pymes.....	5
2.1.2. 3 retos clave para afrontar la crisis:	7
2.1.3. Una recuperación sostenible y resilente	10
2.1.4. Las ods como guía para una recuperación	11
2.1.5. Acciones para mantener las pymes en tiempos difíciles.....	14
2.1.6. Tiempo de oportunidades	16
2.1.7. Estrategias para pymes ante crisis financiera.....	17
2.1.8. Análisis Foda.....	20
2.1.9. Presupuestar es una buena herramienta para pymes	22
2.1.10. Innovación y creatividad para tiempos difíciles.....	24
2.2. Globalización, regionalismo y transnacionales	27

2.2.1.	Globalización, regionalismo y transnacionales.....	30
2.2.2.	Globalización y regionalismo	34
2.2.3.	Globalización, crisis y crecimiento en México	35
2.2.4.	La formación de bloques económicos.....	53
2.2.5.	Globalización, soberanía y transnacionales	61
2.2.6.	El PIB	68
2.2.7.	Tipos de desempleo.....	78
2.3.	Temas Financieros.....	79
2.3.1.	¿Que es un indicador financiero y cómo aplicarlo en las pymes?	80
2.3.2.	Diferencia entre indicadores y métricas	81
2.3.3.	Punto de Equilibrio	84
2.3.4.	Razones Financieras.....	92
2.4.	Desarrollo Sustentable.....	99
2.4.1.	Los cinco primeros principios de Rio	102
2.4.2.	La educación como herramienta para el Desarrollo Sustentable	104
2.4.3.	Educación y sustentabilidad.....	106
2.4.4.	Las cuatro prioridades de la EDS.....	109
2.4.5.	Iniciativas Globales	112
2.4.6.	Participación de la comunidad	113
2.4.7.	Retos y barreras de la EDS en Querétaro.....	115
2.4.8.	Relación entre las EDS y las PYMES.....	128
2.4.9.	¿Qué puede hacer una Pyme para ser sostenible?.....	129
2.5.	La sostenibilidad, en el origen del negocio	132
3.	EFFECTOS FISCALES DE LA CRISIS EN LAS PYMES.....	136

3.1.	Problema de Investigación	137
3.2.	Metodología.....	138
4.	RESULTADOS.....	139
4.1.	Desarrollo	139
4.1.1.	Gobierno Corporativo	139
4.1.2.	Aspecto Fiscal	139
4.1.3.	Régimen de Incorporación Fiscal.....	140
4.1.4.	Estímulo fiscal, en la creación de una empresa.....	141
5.	PROPUESTA.....	143
5.1.	Iniciativa de reforma fiscal para 2022	146
5.2.	Límite de ingresos de los asimilados a salarios para tributar en el Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales.	147
6.	CONCLUSIONES	152
	REFERENCIAS	160

ÍNDICE DE TABLAS

2.1. Ejemplos de cálculos de punto de equilibrio	90
--	----

ÍNDICE DE FIGURAS

	Página
2.1. Las 17 ODS	12
2.2. Reflexiones sobre la Crisis de Albert Einstein	14
2.3. Elementos que rodean al PIB	72
2.4. Cálculo del PIB	73
2.5. Comparativo histórico del PIB en México de 1900-2019	74
2.6. PIB nominal y real 1993-2019 de México	75
2.7. Elementos del desempleo	77
2.8. Fórmula del punto de equilibrio por unidad	87
2.9. Fórmula del punto de equilibrio	88
2.10. Relación de elementos del Punto de equilibrio	89

1. INTRODUCCIÓN

Sin duda los momentos que viven la mayoría de las empresas y en las pymes son de gran preocupación. Sin embargo, las crisis como sabemos presentan muchos riesgos, pero a la par contienen las semillas de las grandes oportunidades, siguiendo la norma de la inversión, “a mayores riesgos mayores rendimientos”. Dicha premisa es transferible a la actual situación de las pymes, proponen los expertos crear un plan previsor de ahorro, sin caer en pánico ni tomar acciones como recorte de personal. Enlista estrategias tal como la revisión de gastos.

En la actualidad las Pymes viven diferentes casos de crisis, esto se debe en parte a que este tipo de organizaciones son de empresarios con recursos y presupuestos muy cortos para levantar una gran empresa, la mayor parte de las necesidades de las Pymes es monetariamente y de gente calificada para ejercer un puesto con eficacia y eficiencia estas empresas proporcionan el 63% de empleos en Latinoamérica y en México el 71%. La crisis actual provoca que el 59% de las Pymes considere mantener igual su personal, 28% planea realizar contrataciones y el 11% va a reducir su plantilla laboral.

El ritmo al que avanzan las nuevas tecnologías y los negocios en la actualidad nos fuerza a estar siempre al día, sino queremos quedarnos obsoletos y que nuestra competencia nos saque ventaja.

Si ya de por sí es importante estar al día, lo es más aún en épocas de crisis. En japonés *crisis significa “oportunidad”*, y se ve como algo que acaba reforzando a la empresa. Es precisamente esta mentalidad la que debemos mantener si queremos realmente ser competitivos en el mercado, más competitivos que hace un año y más competitivos que nuestra competencia.

En épocas de crisis *es fundamental dar una vuelta al negocio*, al máximo nivel, para además de renovar aspectos como la web (diseño, contenidos, TIC que se utilizan, como enfocarse hacia el usuario) darle una vuelta a otros aspectos en los que muchas veces casi no se piensa: nuestra estrategia como PYME, con una clara visión y unos objetivos concretos, las alianzas (estratégicas o no), la relación con proveedores, clientes, y por qué no, con la competencia, qué formación tiene y qué necesita el personal para ser más competitivo y más productivo, qué política de precios se están llevando y qué se puede mejorar, cómo ahorrar costos.

Últimamente el tema de las pequeñas y medianas empresas (Pymes) ha tomado mucha relevancia en el país gracias a que este concepto engloba características de ambos tipos de organizaciones (en cuanto a capital, recursos humanos, infraestructura, mercado, etc.) y últimamente porque hace algunos años no se daba el enfoque necesario a éstas, a pesar de que constituyen el 97% de las empresas en México, generadoras de empleo del 71% de la población, generando a su vez ingresos equivalentes al 23% del Producto Interno Bruto (PIB) y por lo tanto representan la base de la economía para el desarrollo de empleos y negocios.

Otro de los temas importantes dentro de las Pymes es conocer el índice de crecimiento PIB, el PIB nominal y PIB real. Así como la Inflación y el desempleo y los tipos de desempleo, en la época actual y con la crisis que se está viviendo es de suma importancia conocer estos retos a los que nos enfrentamos por la COVID-19 y la pandemia que se está viviendo en todo el País y a nivel Mundial y ahora con las nuevas formas de COVID-19.

También es importante dar a conocer cómo se está viendo en forma Globalizada esta situación y para ello se tratará de ver qué es el Desarrollo sustentable, sus objetivos y la Educación sobre el Desarrollo Sustentable.

2. MARCO TEORICO

2.1. Entorno Económico para Pymes

Las empresas tienen que acostumbrarse a este nuevo entorno con casi todos los factores en contra de su supervivencia:

1. Un entorno financiero hostil que dificulta, cuando no impide, su financiación.
2. Un mercado a la baja producto de una demanda erosionada por la falta de liquidez y de financiación en los clientes.
3. Un aumento de la morosidad que dificulta aún más la venta incluso a clientes tradicionales.
4. Unos proveedores que pueden incumplir los plazos y resultar inestables.
5. Un entorno en el que el incumplimiento de los compromisos y los contratos comienza a ser la norma y no la excepción.

Estas y otras circunstancias dificultan enormemente la actividad económica y están llevando a la ruina a muchas empresas, sobre todo a pymes de reducida dimensión, que, acogotadas por las entidades financieras, por proveedores y por el impago de muchos de sus clientes, no encuentran salida a sus problemas en el corto plazo. Curiosamente de estas empresas no se ha acordado nadie, ni tan siquiera el Gobierno, cuando es el mayor nicho de empleo que existe en el país. En economía se está improvisando al calor de los acontecimientos y esa forma de actuar nunca lleva a nada bueno. Las empresas adoptan estrategias para su supervivencia, que pasan por tomar actitudes de muy diversa índole frente a clientes, proveedores y todo su entorno. Por eso, sólo sobrevivirán los que sean capaces de desarrollar estrategias defensivas en el corto plazo que les permitan estabilizar su situación, en aras de recuperar la estabilidad económica que les permita

continuar con sus operaciones. No es fácil, pero los que conozcan qué se hace y qué se puede hacer obtendrán más éxito que aquellos que intenten continuar como si tal cosa.

La mayoría de las empresas no logra concretar sus planes de reducción de gastos por falta de compromiso de la dirección, carencia de indicadores, enfoques de muy corto plazo (como recorte de planillas) y falta de metodología. Se recomienda tener responsables de las acciones y mediciones para evaluar si valen la pena.

Las entidades financieras se muestran más flexibles en estas situaciones, ya que no quieren llenarse de incobrables. Es oportuno renegociar las deudas que lo asfixian. Estudie la situación, presente documentos que acrediten las dificultades de liquidez o los ingresos insuficientes, lleve una propuesta de pago, pregunte por opciones. Recuerde que, si renegocia, puede lograr más liquidez en el corto plazo, pero alarga la deuda.

Aunque no hay recetas infalibles, es tiempo de revisar su estrategia para superar la tormenta y, al mismo tiempo, prepararse para el entorno que quedará cuando vuelva a brillar el sol. Los expertos dicen que se debe actuar con esta doble visión.

2.1.1. Los efectos del covid-19 en las pymes

La crisis de la COVID-19 está provocando enormes efectos negativos en la humanidad, especialmente en cuanto a pérdida de vidas humanas y millones de personas enfermas en todo el mundo. Es considerada ya una de las mayores crisis de salud pública de la historia reciente y se está convirtiendo también en una crisis económica: paralización de sectores económicos, reducción de la demanda de algunos bienes y servicios, pérdidas en las principales bolsas de valores, etc.

Las previsiones económicas para los años 2020-2021 no han hecho más que evidenciar esta desaceleración económica. La Organización Internacional de Trabajo (OIT) estima que esta crisis puede destruir 305 millones de empleos en el mundo. El Fondo Monetario Internacional (FMI) apunta también a una recesión muy grave, en enero de 2020 se esperaba un crecimiento positivo per cápita en más de 160 países y en abril se estimó que más de 170 países experimentarán un crecimiento negativo. El PIB en 2020 cayó entre un 8% y un 12%.

Todas estas estimaciones anticipan un mayor impacto entre las pequeñas y medianas empresas (Pymes) y los pequeños productores. La OIT prevé numerosas quiebras entre las pymes como consecuencia de la crisis económica y la OCDE ha estimado que es posible que más del 50% de las Pymes no sobrevivan en los próximos meses. Este dato se confirma con la consulta realizada por el Centro de Comercio Internacional (ITC por sus siglas en inglés), que concluye que el 25% de las microempresas se arriesgan a cerrar su negocio en los próximos tres meses y otro 20% dentro de Seis.

En nuestro país, CEPYME llevó a cabo una encuesta sobre el impacto de las Pymes españolas en esta crisis con resultados también alarmantes. Destaca que el 96% de estas empresas afirman que se están viendo afectadas negativa o muy negativamente ante esta situación y un 67% considera que las expectativas generales en 2020 para su negocio son malas o muy malas.

Ante este panorama, numerosos organismos han expresado su preocupación y han pedido realizar acciones para garantizar la supervivencia de estas empresas. La Cámara Internacional de Comercio hizo un llamamiento a nivel internacional

para que los gobiernos de todo el mundo lleven a cabo acciones para fortalecer a las Pymes. Naciones Unidas, por su parte, recomendó a todos los actores asegurar la supervivencia y el funcionamiento de las pequeñas empresas para garantizar la producción y el acceso a bienes y servicios esenciales. Por último, en Europa se pidió una estrategia horizontal para la recuperación de las Pymes a través de la reducción de burocracia y los costos de acceso a la financiación.

Resulta evidente por tanto la necesidad de proteger y fortalecer a las pequeñas y medianas empresas, siendo éstas el motor de la economía a nivel mundial (representan el 65% del empleo en España y el 50% a nivel mundial) y una fuente indispensable de bienes y servicios.

2.1.2. 3 retos clave para afrontar la crisis:

Aunque los retos para las pymes ante esta situación son numerosos y muy variados, la Red Española del Pacto Mundial ha identificado tres retos clave que deberán afrontar estas empresas para luchar contra la pandemia de la COVID-19 y poner el foco en la recuperación:

1. ***Adaptarse a la nueva situación.*** Las medidas tomadas en prácticamente todos los países del mundo, como el mantenimiento de la distancia de seguridad, el uso de mascarillas o la limitación de desplazamientos, están afectando de forma directa a las Pymes. Se trata de un reto mayúsculo para estas empresas, que en la mayoría de los casos deben adaptar sus establecimientos y el trabajo de sus empleados (as) a las medidas de seguridad establecidas para evitar contagios. En

otras ocasiones incluso se ven obligadas a reducir su actividad o a solicitar ayudas financieras para hacer frente a esta situación. Según el estudio de CEPYME, casi el 70% de las Pymes españolas estiman que van a necesitar financiación en los próximos meses.

Aun así, conviene tener en cuenta que esta adaptación también puede traer consigo impactos positivos. Por ejemplo, según una encuesta de Bain & Company el 68% de trabajadores españoles dice ser igual o más productivo trabajando en remoto, una acción que ya han establecido el 48% de las pymes españolas. Además, la recuperación a la crisis puede convertirse en una oportunidad para establecer un modelo de negocio más sostenible y resiliente.

2. Potencializar la digitalización. Se trataba ya de un reto para las Pymes antes de la pandemia de la COVID-19, pero en la actual situación ha cobrado una importancia aún mayor. La digitalización es clave en un escenario como el actual en el que millones de personas están obligadas a trabajar desde sus casas, los eventos y reuniones presenciales han sido sustituidos por los virtuales, y *el comercio electrónico está tomando un impulso sin precedentes*. Los datos señalan numerosas áreas de mejora, por ejemplo, aunque un 23% de las compañías grandes y medianas hacen un uso regular del cloud computing, esta cifra cae hasta el 9% en el caso de las microempresas. Pese a que el 78% de las empresas medianas consideran importante la digitalización, únicamente el 22% invierten en este ámbito.

La digitalización no solo permite a las pymes adaptarse a una crisis como la actual, sino que puede suponer un impulso para fomentar la sostenibilidad dentro de las organizaciones.

Un uso correcto de las nuevas tecnologías y la digitalización pueden ayudar a las empresas a potenciar el desarrollo sostenible reduciendo los desplazamientos de empleados, fomentando la flexibilidad y conciliación laboral o impulsando una gestión más sostenible de la cadena de suministro.

3. *Aprovechar las nuevas tendencias del Mercado.* Por su dinamismo y flexibilidad, las pymes tienen una capacidad extraordinaria para adaptarse a nuevas tendencias de mercado y alinear su producción y comercialización de bienes y servicios a nuevas necesidades. Prueba de ello han sido los numerosos ejemplos de pymes que durante esta crisis han reorientado su modelo de negocio a través de acciones como la producción de mascarillas, la comercialización de mamparas protectoras o la innovación en tecnologías relacionadas con el teletrabajo. También entre las start-ups podemos encontrar este nuevo enfoque, según un estudio realizado a nivel internacional, el 59% de las start-ups está liderando acciones orientadas a generar un impacto positivo durante la crisis, dato que en México aumenta hasta alcanzar un 60%.

La búsqueda de nuevas oportunidades de negocio, la reinención de la cadena de valor o la implementación de procesos de economía circular son aspectos que pueden llevar a las pymes a mejorar sus capacidades durante esta crisis. Estas acciones deben ir de la mano de una apuesta por el desarrollo sostenible, solo de

esta forma se conseguirán verdaderos modelos de negocio estables y resilientes que se mantengan en el largo plazo.

2.1.3. Una recuperación sostenible y resiliente

Aunque la mayoría de los países del mundo continúan sufriendo las consecuencias de la pandemia, algunas regiones, como la europea, han presentado una cierta desaceleración de las personas infectadas y fallecidas, lo que ha permitido poner el foco en la recuperación. En este sentido, el secretario general de Naciones Unidas ya comunicó a través de un discurso oficial la necesidad de reconstruir mejor, es decir, aprovechar la oportunidad que supone la recuperación para abordar políticas y acciones relacionadas con el desarrollo sostenible que sin duda permitirán un mejor desempeño en el corto y largo plazo.

El papel de las Pymes en esta recuperación sostenible es esencial, su flexibilidad y capacidad de adaptación suponen una oportunidad para salir reforzadas frente a esta situación. A través de este modelo de negocio las Pymes no solo accederán a nuevos mercados y recursos, sino que podrán afrontar la recuperación de esta crisis de una forma más efectiva integrando medidas de conciliación y flexibilización dentro de su plantilla, impulsando la innovación o fomentando la salud y seguridad en el trabajo.

Además, la apuesta por la sostenibilidad puede dotar a las Pymes de una mayor resiliencia ante situaciones futuras. Este concepto es cada vez más relevante para el sector empresarial y señala la capacidad de adaptarse y sobreponerse ante situaciones de crisis y cambios drásticos, como los que han

supuesto la pandemia de la COVID-19 o los que suponen otras crisis como la climática, para las que las empresas han de estar preparadas.

Los Diez Principios del Pacto Mundial y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible son marcos de actuación fundamentales para guiar a las o la transición ecológica. Las empresas que implementen ambos marcos serán empresas más viables y rentables a largo plazo y enfrentarán mejor futuros episodios de inestabilidad financiera. A nivel regional, es importante destacar el Pacto Verde Europeo (Green Deal) como un marco adicional a considerar por el sector empresarial. Empresas hacia modelos de negocio más sostenibles y resilientes, que sitúen la salud, el trabajo decente y la igualdad de género como ejes centrales y que apuesten por la innovación, la digitalización.

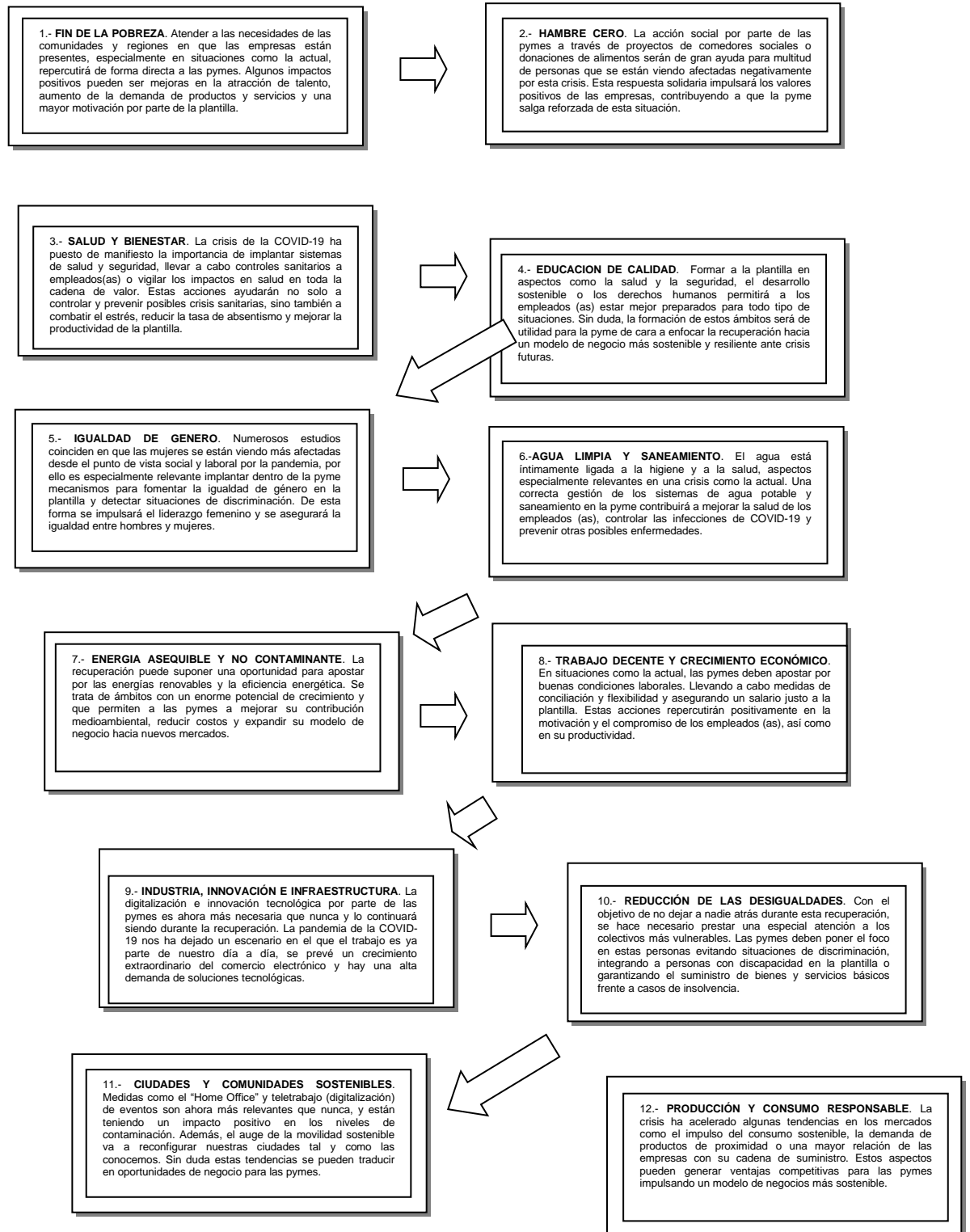
2.1.4. Las ods como guía para una recuperación

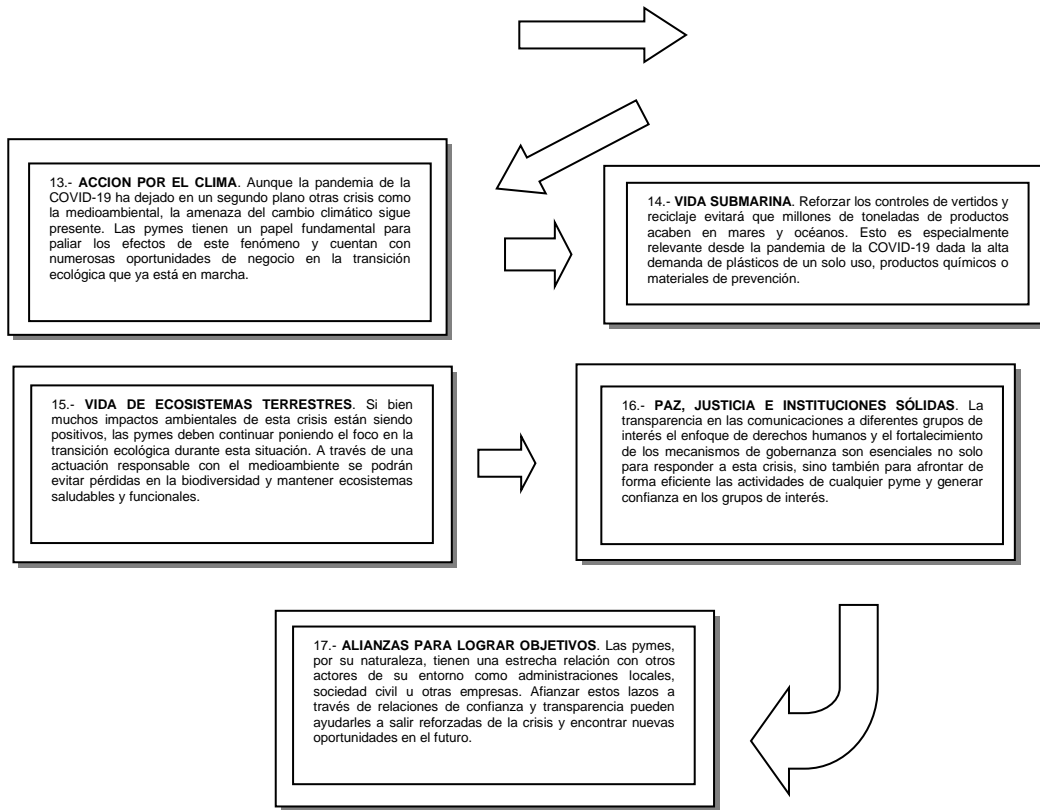
Desde su aprobación en 2015 la Agenda 2030 ha supuesto la principal referencia en sostenibilidad empresarial a nivel mundial. Multitud de empresas han adoptado los ODS como su hoja de ruta y han configurado su estrategia en torno a estos Objetivos.

Aunque la crisis de la COVID-19 ha puesto el foco de las empresas en pilar sus efectos negativos y adaptarse a esta nueva situación, ahora más que nunca, los retos de la Agenda cobran una especial relevancia. Trabajar los ODS va a permitir al sector empresarial y especialmente a las Pymes, salir fortalecidas de esta crisis dotándolas de una mayor resiliencia y capacidad de adaptación.

Desde la Red Española del Pacto Mundial se ha analizado cómo a través de cada uno de los 17 ODS las Pymes pueden recuperarse de esta situación y aprovechar esta oportunidad para establecer un modelo de negocio más sostenible y resiliente.

Figura 2.1. Las 17 ODS de las Pymes



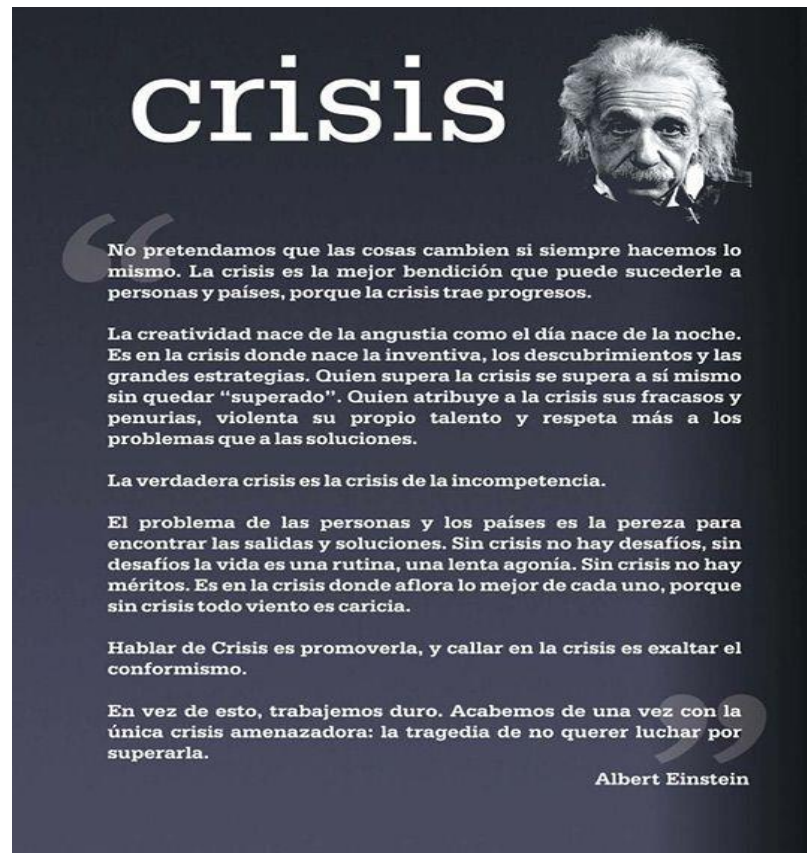


Fuente: Agenda 2030 (2015) Red Española del Pacto Mundial.

La COVID-19 es un auténtico reto que llega en el inicio de la Década para la Acción para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Si el ser humano puede unirse solidariamente para cambiar el rumbo de esta pandemia, seguramente también cuenta con lo necesario para lograr y crear el mundo que quiere tener. (Lise Kingo)

En la reflexión que realiza Albert Einstein en 1935 sobre las crisis, contempla la oportunidad que ofrecen las crisis para la generación de creatividad para su superación; “Quien supera la crisis se supera a si mismo sin quedar superado...” (Figura 2.2.)

Figura 2.2. Reflexión sobre La Crisis de Alberto Einstein



Fuente: UTEG (2020).

2.1.5. Acciones para mantener las pymes en tiempos difíciles

- a) Los empresarios se centran en hacer las actividades operativas y no se concentran en administrar el negocio. Eso comienza a dar síntomas de mal desempeño de las empresas.
- b) Ausencia de tecnología.

Acciones inmediatas

1. Cambio empresarial: el empresario debe realizar un cambio de enfoque en cómo dirige su negocio; el empresario debe comprender que no debe concentrar sus

esfuerzos en la operación, sino en las actividades de planeación, estrategia, administración.

2. Debe haber una disciplina y consistencia en seguir las acciones planeadas para rescatar el negocio.
3. Paciencia: el empresario debe tener paciencia en dejar que las acciones fluyan y den resultados.

ACCIONES A CORTO PLAZO

El objetivo central es levantar el negocio:

1. Definir objetivo: hasta dónde desea llegar el empresario. Con objetivos específicos, realistas y medibles. Por ejemplo: si la idea es buscar financiamiento es importante tener definidos los objetivos para saber dónde destinar ese dinero y no hacer una deuda más cara.
2. Planeación en términos de corto plazo y largo plazo. La planeación no es tiempo perdido, es plantear los pasos a seguir para llegar al objetivo central.

ACCIONES DIRECTAS PARA CONTROLAR LAS VARIABLES

1. Tener un panorama realista y completo de la situación del negocio.
2. Cuantificación total de las deudas con acreedores, proveedores, nómina e impuestos para establecer acuerdos de hasta máxima un año para el pago
3. Eliminar los gastos innecesarios y que no generen recursos.
Hacer una lista de los proyectos prioritarios para identificar aquellos que pueden generar ventas y ganancias a corto plazo.

4. Control del flujo de efectivo: saber cuánto dinero entra y cuánto dinero sale, hacer una revisión a diario de este indicador para tener un gasto muy estratégico.
5. Evitar lo más posible buscar un préstamo.
6. Identificar los inventarios de baja rotación.

Hay empresas que están recurriendo a redes de trueque, lo que les permite intercambiar productos, sin tener que recurrir al efectivo. En campos como la hotelería están funcionando, pero no es algo para todas las compañías (empresas con pocas ventas o inventarios ociosos). Además, debe tomarse en cuenta que estas redes implican el pago de una comisión al administrador del sistema.

2.1.6. Tiempo de oportunidades

En época de crisis, muchas son las oportunidades que se presentan para alcanzar el éxito. A continuación, resumiremos la historia de uno de los empresarios que supo aprovechar las condiciones adversas que predominaron en su tiempo, para llevar a su negocio al liderazgo de su categoría. El Sr. Conrad Hilton adquirió su primer hotel en el año de 1919 en Cisco, Texas. Poco tiempo después de su apertura, Estados Unidos cayó en una depresión económica muy intensa que casi llevó a la bancarrota al entonces naciente, empresario hotelero. En medio de la adversidad, el Sr. Hilton observó que los precios de la industria de bienes raíces se reducían significativamente, así que decidió solicitar créditos bancarios e incluso préstamos personales, no sólo para mantener a flote el Hotel Mobley, sino también para invertir en nuevos hoteles. Pocos confiaron en su visión, incluso sus asesores más cercanos recomendaban guardar el dinero para mejores

tiempos. El Sr. Hilton decidió seguir su intuición e invertir todo lo que tenía y lo que pudo conseguir en la adquisición de nuevos bienes. Para cuando la depresión económica terminó, Conrad Hilton ya se perfilaba para ser el empresario más importante de la industria hotelera. Actualmente como todos sabemos, Hilton es la empresa de hostelería más grande y fuerte del mundo.

Dada la tendencia de la mayoría de inversionistas de buscar la certeza del corto plazo, queda libre el terreno para buscar oportunidades buenas en plazos mayores. Sin embargo, los riesgos son más elevados dada la incertidumbre imperante.

2.1.7. Estrategias para pymes ante crisis financiera

❖ ***Realizar un diagnóstico.*** Aunque se vive una situación que pareciera similar para todas las empresas, recuerda que cada pyme es diferente y por tal razón la problemática es especial. Quizás no se cuente con una estrategia bien definida, los productos se quedaron obsoletos o no se cuente con la tecnología adecuada por dar sólo tres ejemplos. Lo importante es saber cómo se encuentra la organización y conocer la situación actual financiera.

❖ ***Confrontar la realidad, reconocer la magnitud del problema.*** No se debe esconder la cabeza como un avestruz, hay que reconocer que la empresa muestra brechas entre lo que es y lo que se quisiera. Es tiempo de actuar, no de lamentarse, es momento de aprovechar las oportunidades, revisar el modelo de negocio.

❖ ***Decidir una estrategia.*** Acompañado del diagnóstico y de la decisión de sacar adelante la empresa, es establecer la estrategia que se hará del conocimiento del personal. involucrar a toda la gente y su potencial. Resolver el presente, pensando en el

futuro. Hacer que la estrategia se consolide y convierta a la empresa en una mejor organización.

❖ *Deliberar óptimamente.* Frecuentemente se dice piensa positivamente, lo recomendable es pensar óptimamente, vislumbrar en grande. Ser realista, a veces el pensar positivo impide ver la verdadera situación, es decir, se evita.

❖ *Dar prioridad al cliente.* Ahora es el momento de permanecer hombro con hombro con el mercado y por ende con los clientes, sin olvidar que ellos también están inmersos en la problemática. Es momento, de recapacitar y pensar qué más puede la empresa hacer por ellos. Ir un paso más allá, revelar necesidades no detectadas anteriormente. Satisfácelas serán el servicio de hoy y el negocio del mañana.

❖ *Ser ético.* Ante los desafíos actuales muchas empresas pueden olvidar los valores que le dieron origen. La crisis muestra de qué madera está hecha la empresa. Establece y vive un código de ética, que muestre al interior conductas de integridad que se manifiesten con hechos en las relaciones con los clientes. No falsear información, no adulterar, no engañar adentro ni afuera, entre otras conductas. El mercado castigará estas prácticas tarde o temprano. Recuerda que una empresa que deseas que perdure a lo largo del tiempo y no es un negocio pasajero.

❖ *Bajar el punto de equilibrio.* Dentro de las ideas ofrecidas, quizás ésta sea la más comentada por todos, pues parece obvio. Sin embargo, lo más propio es hacerlo con sumo cuidado, pues es el más traicionero. Lo recomendable sería, por ejemplo: reducir la capacitación, la publicidad, la calidad del producto/servicio, son acciones muy socorridas de corto plazo que pueden tener consecuencias funestas en cuanto la situación cambie. Definitivamente no se debe hacer de manera tradicional. Es la gran oportunidad

de ser creativo. Al contrario, es momento de, utilizar el talento y desempeño del personal. Existen muchas ideas. Por ejemplo, utilizar la capacitación cruzada para elevar las competencias del personal.

❖ ***Involucrar al personal.*** Compartir la situación, con el personal. A veces es sorprendente su talento, sólo hay que impulsarlo, reconocerlo y compensarlo. Pon toda la inteligencia al servicio de la organización a través de una estrategia de negocios, manteniendo el enfoque en los clientes.

❖ ***Búsqueda constante de nuevas ideas.*** Cualquier lista de opciones que se pueda presentar siempre será incompleta y quizás no aplicable para las condiciones especiales. Esta es la primera parte de una serie de ideas para afrontar la crisis en las pymes. Hay que recordar que si poseemos “*un martillo todos los problemas los vemos como clavos*”, es por eso que necesitarás apertura para nutrirte de las ideas de los demás.

❖ ***Estar informado sobre la situación.*** Para poder tomar las decisiones correctas se debe mantener siempre actualizado del acontecer económico mundial. Todos los días, los gobiernos sacan iniciativas, planes y leyes que benefician el consumo y fortalecen las industrias, ya sea con reducción de tarifas o créditos para empresas. Por esta razón, si se mantiene informado podrá aprovechar estas medidas.

❖ ***No cruzar los brazos.*** Se debe tener cuidado de paralizarse y dejar de invertir en rubros que pueden ser rentables para la pyme. No se debe dejar de invertir en publicidad, ya que al hacerlo cede mercado a la competencia y terminará por matar a su empresa.

2.1.8. Análisis Foda

FODA es una herramienta sencilla que le permite analizar la situación actual de la pyme y obtener conclusiones que ayudan a minimizar riesgos en tiempos de crisis y ser mejor en el futuro. Implica reconocer los elementos internos y externos que afectan positiva y negativamente al cumplimiento de las metas en la pyme.

La información ayudará a definir acciones futuras y facilitará la manera de abordar la solución de los problemas. Puede sacarles jugo a los elementos positivos y minimizar o evitar los negativos. La perspectiva que obtendrá será un apoyo para que:

- ❖ Tome mejores decisiones
- ❖ Trace objetivos más concretos y realizables
- ❖ Identifique sus propios recursos, así como los que puede conseguir del exterior
- ❖ Reconocer las ventajas y desventajas de las diferentes opciones y alternativas
- ❖ Definir prioridades
- ❖ Iniciar o revisar y actualizar el proceso de planeación estratégica

Niveles del diagnóstico

El diagnóstico FODA está constituido por dos niveles; la situación interna y la externa. La primera está constituida por factores que forman parte de la misma organización y en los cuales ejerce control. En tanto que la segunda se refiere a los elementos que están fuera de la empresa, que se interrelacionan con ella y la afectan, pero que no controla directamente.

En la perspectiva interna se desarrollan las:

❖ **Fortalezas:** elementos positivos que posee el negocio y que constituyen los recursos para la consecución de los objetivos. Algunos ejemplos podrían ser: claridad de objetivos, capacitación recibida, motivación, decisión, voluntad, etc.

❖ **Debilidades:** factores negativos que se tienen y que se constituyen en barreras u obstáculos para alcanzar las metas propuestas. Por mencionar algunos ejemplos: carencia de objetivos claros y alcanzables, falta de recursos, mal manejo de situaciones, mal manejo de recursos, desorden, etc.

En la perspectiva externa se desarrollan:

❖ **Oportunidades:** elementos del ambiente del negocio puede (debería) aprovechar para el logro efectivo de sus metas y objetivos. Estos pueden ser de tipo social, económico, político, tecnológico, etc. Algunas menciones serían: apoyo de otras organizaciones, nueva tecnología, una necesidad desatendida en el mercado, etc.

❖ **Amenazas:** aspectos que pueden llegar a constituir un peligro para el logro de los objetivos si no se previene o trabaja para evitarlos. Entre estos tenemos: falta de aceptación, competencia, rivalidad, fenómenos naturales, situación económica, etc.

Hay elementos positivos y negativos en cada una de las situaciones. Cuando se agrupan, puede contrastar ambas perspectivas. Además, como ya se ha mencionado, la idea de enfocar las energías implica que se debe procurar aumentar o afirmar aspectos positivos del negocio (las fortalezas y oportunidades), a la par que se disminuyen los negativos (debilidades y amenazas).

Esta herramienta además de describir datos de estos cuatro grupos de variables estudia las interrelaciones entre las mismas. Ayudan a diseñar estrategias para la toma de decisiones y la acción.

Es una técnica muy recurrida en épocas delicadas, pero se debe tener en cuenta:

- ❖ Una Fortaleza puede convertirse en Debilidad si se abusa de ella.
- ❖ Una oportunidad que se pierda en una Debilidad o amenaza.
- ❖ Una debilidad o una Amenaza son transformables en una Oportunidad.

Un FODA puede ocasionar resistencia al cambio por parte de los empleados, por lo que será necesario trabajar en ese sentido.

Al realizar el análisis, descubriremos que hay mucha información que no conocemos (principalmente sobre la situación financiera). Así, el FODA nos servirá para saber qué no sabemos y para decidir si queremos saberlo o no nos importa o es muy peligroso (y asumimos el riesgo).

2.1.9. Presupuestar es una buena herramienta para pymes

Las Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes) son unidades pequeñas, susceptibles de paralización ante cualquier conflicto económico que afecte sus costos de producción, y particularmente expuestas a un medio lleno de incertidumbre que imposibilita el diseño de estrategias que permitan lograr sus objetivos y metas planeadas.

Ante tales circunstancias, una de las exigencias actuales de la Pymes es la de emplear herramientas de gestión, como el Presupuesto y el Modelo Costo- Volumen- Utilidad, orientadas hacia la Planificación y el Control de las utilidades, pues la base del éxito de cualquier empresa depende de la habilidad de la dirección para planificar y controlar las actividades de la organización.

El Presupuesto es un plan que describe la forma en que los fondos serán obtenidos y gastados en mano de obra, materia prima, equipos, etcétera. Su objetivo principal es

controlar los diferentes aspectos de un negocio, mediante la comparación de los resultados reales con los datos presupuestados y el modelo de la relación Costo-Volumen-Utilidad sirve de apoyo fundamental al proceso de planificación; es decir, al diseño de acciones para lograr el desarrollo integral de la empresa.

En conclusión, los presupuestos y el modelo costo volumen-utilidad son excelentes herramientas que intervienen en el proceso de planificación de cualquier organización; ambas se aplican utilizando la técnica de simulación, ideada para diseñar y elegir las mejores acciones que han de tomarse, con el fin de colocar a la empresa en el lugar deseado por la administración. A esto se debe agregar, la facilidad de comprensión de estos instrumentos, hasta por usuarios carentes de conocimientos técnicos sobre la materia.

Particularmente, las gráficas de equilibrio muestran un panorama claro del movimiento de los costos y de los ingresos ante los distintos niveles de producción, que sirven de ayuda para la toma de decisiones. Por tanto, se recomienda que se estructuren los presupuestos y se haga uso del modelo costo volumen- utilidad, ya que estos instrumentos impulsan a los gerentes a ampliar mucho más sus horizontes de planificación. De esta forma se prevé y se evitan dificultades, porque muchos gerentes o administradores pueden estar pasando de una crisis a otra sin percibirlo.

Los empresarios necesitan pronosticar el futuro y planificar las actividades con el objeto de lograr una gradual y razonada expansión de sus negocios, aún en tiempos difíciles. Para eso deben operar con información del futuro probable más que con detalles del pasado, integral y adecuada, para evitar conflictos entre los resultados obtenidos por procedimientos aislados y la información disponible.

La proyección es una parte muy importante de la planificación y en su interpretación está la base para saber cuáles serán las decisiones y las medidas que más conviene tomar para alcanzar los objetivos preestablecidos. Es un proceso continuo porque una proyección planificada nunca puede considerarse como el producto final y definitivo. Debe ser modificada al cambiar las condiciones y disponerse de nueva información.

La comparación de los resultados reales con la información planificada constituye una medición de la efectividad del control ejercida durante un periodo pasado determinado, el cual constituye la base para una eficaz retroalimentación, de esta forma dándonos el enfoque en tiempos de crisis.

2.1.10. Innovación y creatividad para tiempos difíciles

❖ *Tiempo de ser creativo*: Hay que estimular la creatividad en la entidad, se vuelve una necesidad en la situación actual. Debe ir en varias direcciones, tanto internamente, para propiciar nuevas respuestas a problemas de la organización, como externamente, para responder a un mercado en situación de crisis.

❖ *La innovación permite atacar costos altos*: Hay que buscar la innovación para tener opciones de bajo costo. Eso permite maximizar la inversión y tener opciones de crecimiento, aún en medio de la crisis.

❖ *La creatividad no se decreta*: No se puede esperar que fluyan las ideas, tras proponerse ser creativo. Hay que intentar canalizarlo adecuadamente, pero pasa por un compromiso claro de la dirección con estos esfuerzos

❖ ***El primer componente de la creatividad:*** Se debe fomentar una cultura de la creatividad, debe permear a toda la organización. No será posible que haya departamentos creativos y otros que no lo sean; debe ser una visión integral de conjunto.

❖ ***El segundo componente de la creatividad:*** Se deben definir técnicas para canalizar las ideas que se puedan ir generando. Confiar en que todo se acomodará por sí solo conducirá al desorden y a desperdiciar la energía. Existen cuatro o cinco herramientas diferentes que permiten dar forma a estos esfuerzos en una empresa.

❖ ***El tercer componente de la creatividad:*** Todo proceso creativo requiere de tiempo. No se puede pensar en tener resultados inmediatos; hay que ir madurando los procesos. También se les debe dedicar espacios en la agenda, porque no fluirán espontáneamente.

❖ ***Explorar la tecnología:*** Invertir en adelantos tecnológicos puede resultar osado en momentos en que la liquidez está comprometida, pero podría ahorrarle gastos en poco tiempo. Sistemas como centrales telefónicas y redes de comunicación, que antes estaban al alcance solo de grandes empresas, ahora pueden ser desarrollados por pequeñas organizaciones, y hay opciones como arrendamientos de equipos y leasing.

❖ ***Revise sus equipos:*** Si ya tiene inversiones tecnológicas, puede ser momento de buscar sistemas menos costosos, invertir en otras aplicaciones. Recuerde, la coyuntura puede jugar a su favor, puede ser el mejor momento para renovar o pasarse a otras alternativas o servicios.

❖ ***La otra cara de la tecnología:*** Si los adelantos científicos y tecnológicos no son sus aliados, entonces probablemente irán en su contra. Los avances son vertiginosos, y

tratar de mantener la competitividad y soportar los vaivenes de la crisis aislados de estos avances, solo acelerará su desgaste.

❖ *Revisar opciones en internet*: La posibilidad de ventas por Internet suele ser atractiva, pero es importante recordar que solo un 5% de los visitantes en línea concreta una compra, porque debe vencer la desconfianza inicial, y no se ve el producto. Sin embargo, le puede ayudar a vender productos excepcionales.

❖ *Piense en línea*: Instalar un servicio de mensajería instantánea puede ser una forma de aumentar sus ventas. No solo mejorará el servicio a sus clientes, sino que le permitirá asesorarlos sobre los servicios que requieren. El elemento que debe valorar es, que una vez dada la expectativa, debe mantenerla, sin dejar caer el servicio.

❖ *No limite la innovación*: Una vez abierta la puerta de la innovación, no debería cerrarse. Debe mantenerse siempre dispuesta para recibir opciones en los productos, en la atención de los clientes y en la organización.

❖ *Revisión continua, única ley inmutable*: Todavía no se puede predecir el final de la crisis ni las condiciones del nuevo entorno para los negocios, pero hay algo que nunca variará. En el nuevo panorama se requerirá de análisis y debate. La era de negocios relativamente estables, con principios inamovibles, llegó a su fin.

La innovación es equivalente a la creatividad aplicada al retorno económico en la empresa. En tal virtud, tiene un estrecho vínculo con la capacidad de creación por parte de la organización y sus integrantes. Sin embargo, la capacidad creativa no puede ejercerse sin dirección, ya que esto trae efectos aislados y coyunturales que no se materializan en su potencial pleno, es decir, no brinda los efectos deseados de la

innovación. Esta dirección deseada para la creatividad tiene dos objetivos fundamentales: el cliente y el máximo retorno económico.

2.2. Globalización, regionalismo y transnacionales

Como introducción a este tema podrías decir que, a mediados de la década de los ochenta, tuvo lugar un proceso de reforzamiento del sistema económico capitalista mundial, lo que implicó una redefinición de la geopolítica internacional y, como consecuencia, una gran diversidad de cambios que ocurrieron en todos los ámbitos de las distintas esferas de la vida social. Cambios trascendentales que conmocionaron la vida política, económica, cultural e ideológica, entre los cuales destacan el resurgimiento de aquellas potencias económicas devastadas por la Segunda Guerra Mundial como Japón, Alemania, Italia y Francia; la caída del sistema socialista que significó una transformación profunda en las relaciones internacionales, y el impulso considerable de una nueva etapa en el desarrollo de la revolución científico-técnica, también conocida como revolución microelectrónica.

En el plano geopolítico, el mundo se transformó en unipolar, con la preponderancia de Estados Unidos a partir de la desaparición del sistema socialista, especialmente de la ex Unión Soviética, que constituía el polo opuesto en el equilibrio mundial, lo que a su vez contribuyó al incremento de los problemas más acuciantes que afrontan los países en vías de desarrollo. Esta situación se ha visto reforzada a partir de los acontecimientos del 11 de septiembre del 2001, ya que Estados Unidos ha utilizado el atentado contra las

torres gemelas, para incrementar considerablemente su gasto bélico y reforzar su presencia militar en diversas partes del mundo.

Pero en tanto que los países desarrollados desencadenan entre ellos y desde los bloques en que han logrado integrarse, una aguda competencia en todos los campos por el reparto del mundo, por el logro de la hegemonía política, económica, tecnológica y militar, los países en vías de desarrollo se encuentran en la disyuntiva de buscar los mecanismos para desatarse del cada vez más complejo sistema de dependencia comercial, productiva, financiera en el que se encuentran atrapados, o aprovechar las migajas que este sistema les pueda otorgar bajo el espejismo del libre comercio.

A esta serie de transformaciones, que caracterizan el proceso de desarrollo acelerado de las relaciones capitalistas internacionales, con preponderancia de Estados Unidos, se le ha denominado globalización, proceso que genera cambios sustanciales en lo económico, político, social y cultural, en todos los ámbitos y en todos los países. En las dos últimas décadas del siglo XX y la primera del XXI, se ha sido testigo de acontecimientos tales como la desintegración del sistema socialista; la profundización de posiciones nacionalistas; la constante amenaza de la guerra, que amenaza cada día sobre todo a los países más débiles; la creciente injerencia de los Estados Unidos en los países subdesarrollados, cuya última expresión ha sido la invasión orquestada hacia Afganistán e Iraq, y la creciente amenaza de ampliar el campo de batalla hacia países como Irán, Corea del Norte, Cuba o Libia; el dominio de los bloques comerciales; las continuas disputas por el control de los mercados; y el creciente papel del capital financiero que genera profundos desequilibrios en las economías nacionales.

Todos estos elementos modifican las relaciones internacionales e incluyen en las relaciones nacionales, con profundos efectos negativos sobre millones de personas en una gran cantidad de países.

En el aspecto económico, la reestructuración se ha orientado al establecimiento de una política comercial abierta hacia el mercado mundial, favorecedora de los intereses de los países desarrollados en general, y de las empresas transnacionales en particular, otorgándoles condiciones favorables para atraer a la inversión externa y así obtener una serie de ventajas adicionales.

En el plano del comercio internacional, las nuevas estrategias productivas de las empresas transnacionales se han traducido en un incremento de las contradicciones entre los países desarrollados y subdesarrollados.

Es conveniente hacer mención que el término mundialización, define un contenido más amplio que globalización, destacando otro tipo de relaciones sociales además de las económicas, es decir culturales, políticas, ecológicas, etc., que expresan de otra manera el desarrollo de la humanidad, ya que globalización, desde nuestra óptica, expresa el sentido que le han dado los organismos internacionales, así como las elites de poder, considerando este proceso como un desarrollo armónico de las relaciones internacionales. No obstante, sirva esta nota aclaratoria para no crear confusión, dado que globalización es el término más comúnmente aceptado y utilizado en casi toda la bibliografía, por tanto, se utilizará globalización, pero diferenciando sus distintas acepciones (vid infra).

2.2.1. Globalización, regionalismo y transnacionales

Otro fenómeno de gran importancia que se está gestando en el contexto mundial, paralelo al proceso globalizador, es el fortalecimiento de los bloques económicos, así como los procesos de integración, fortaleciendo así las formas más agresivas de competencia.

La postura de liberalización del comercio en el hemisferio occidental guarda estrecha relación con la preparación de condiciones estratégicas para ampliar la influencia de Estados Unidos en el mundo ante las tendencias internacionales de agudización de la competencia entre bloques regionales.

El retraso en la finalización de las negociaciones comerciales multilaterales y la imposibilidad de dominar plenamente en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC), como lo muestra el fracaso de la Reunión de Cancún, unidos a las dificultades para avanzar en temas como la agricultura y los servicios, que estuvieron en la base de la iniciativa estadounidense dentro del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), justifican que para el logro de sus objetivos, Estados Unidos ponga énfasis en las negociaciones regionales, subregionales y bilaterales, en un marco de ausencia de un acuerdo global de carácter multilateral y de incertidumbre en el comercio internacional, ante el fracaso de la denominada iniciativa de las Américas y el fortalecimiento de algunas sociedades latinoamericanas que buscan un distanciamiento económico y político respecto de Estados Unidos.

El fortalecimiento económico de la Unión Europea y del Japón, a finales de la década de los ochenta, obligó a Estados Unidos a rediseñar su política de comercio exterior para América Latina y el Caribe, fomentando un proceso de integración

hemisférica bajo su batuta, con el objetivo de recuperar espacios perdidos en su esfera de influencia, fortalecer los vínculos que le permitieran aumentar sus exportaciones, incrementar su productividad y competitividad con una mayor presencia de las empresas transnacionales. En esta región, la pérdida de liderazgo económico obligó a Estados Unidos a rediseñar una nueva estrategia para enfrentar los retos de la formación de bloques y de procesos de integración, de esta manera, se explican los esfuerzos en pro de una “continentalización”, que se inicia con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), y continúa con el lanzamiento de la iniciativa del Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

Así entonces, inició con Canadá las negociaciones para la firma del Canada US Free Trade Agreement (CUSFTA) en la primavera de 1986 y la concluyó en 1987. En 1990, México fue invitado por Estados Unidos a sumarse al mismo, el primero de enero de 1994 entró en vigor el TLCAN, y para el 2005 se anunciaba el establecimiento del ALCA (Dávila, 2002: 150-151).

En el análisis de la globalización resulta necesaria la definición de una visión de conjunto, es decir, el establecimiento de una interpretación general específica y particularizada del tema a tratarse. En el caso presente, se definen por lo menos dos ópticas diferentes para el estudio tanto de la globalización como de sus efectos en México. Por un lado, está la óptica del poder, la de los ideólogos específicamente norteamericanos y de las instituciones bajo su dominio o dictado, que han acuñado el concepto de globalización para definir a ésta como el proceso general encaminado a que el mundo actual sea el mejor de los mundos posibles, con inexistencia de contradicciones y donde la pobreza no será más “que un mito genial”.

Por el otro, una visión crítica que trata, al mismo tiempo, de visualizar con objetividad los fenómenos, y de ofrecer un panorama multilateral de estos; es decir, una visión desde la óptica de los afectados por la implantación de modelos que corresponden a los intereses del capital, que no son necesariamente los intereses de la mayoría de la población.

Es necesario un estudio del pasado como herramienta para comprender el presente y planear el futuro. La comprensión del “qué sucedió” y “por qué ocurrió” brinda una visión más amplia del ahora y la posibilidad de tomar las riendas del mañana. Por ello, se plantea como relevante el estudio de lo que sucedió a partir del año 1982, que marca un hito fundamental, entre el cambio de modelo que deja de lado la estrategia de Industrialización por Substitución de Importaciones (ISI), para dar paso a la concepción neoliberal, fincada en la apertura comercial globalizadora que se profundizó formalmente a partir de la firma del TLCAN, y su posterior desarrollo hasta el 2004. Por ello, es necesario efectuar el análisis dialéctico de la realidad plagada de contradicciones y apariencias que es preciso explicar.

El análisis concreto se realiza en tres planos, en el primero se evalúa el plano de la realidad, se destaca la situación real en que se encuentra la economía mundial al margen de las interpretaciones que puedan tenerse de ella. En el segundo, se analizan las tendencias del proceso de globalización, es decir, hacia dónde va la economía si continúan implementándose las actuales políticas gubernamentales y, en un tercero, el de la posibilidad, se definen estrategias a partir de opciones distintas a las instrumentadas en base al modelo neoliberal, la imbricación de estos niveles se sustenta en el materialismo histórico y dialéctico.

En el anterior contexto, se inserta el punto de partida del presente texto; se trata del análisis de las condiciones geoeconómicas, políticas y sociales a escala internacional. Se considera la concepción y explicación del proceso de globalización como primer factor que fortalece la competencia internacional, el énfasis de la globalización como una nueva etapa en el desarrollo del capitalismo que implica el desarrollo de las fuerzas productivas capitalistas hacia nuevos horizontes, y la creación y profundización de contradicciones.

Se coincide en la propuesta metodológica definida por Bright y Geyer para el estudio de la globalización que plantea la multidiversidad en el análisis, el uso de la dialéctica y la objetividad en el estudio, “no se trata de priorizar uno u otro momento de la realidad y de la reflexión”. Está claro que el análisis de la sociedad global implica siempre tribu, nación y nacionalidad, historia y geografía, cultura y civilización, individuo, grupo y clase, sindicato, partido político, movimiento social y corriente de opinión pública, industria y agricultura, mercado y planeación, campo y ciudad, identidad, diversidad, desigualdad y contradicción, soberanía y hegemonía, reforma y revolución, paz y guerra (Ianni, 1999: 170).

Se define la concepción de la globalización, dado que los cambios operados en los distintos países, incluido México, no pueden apreciarse al margen de este proceso, se trata de ubicar precisamente el contexto internacional, asimismo se destacan las relaciones de este proceso con la mundialización y la internacionalización del capital.

Se estudia con particular interés el comportamiento de las empresas transnacionales, ya que constituye uno de los elementos esenciales de la globalización.

2.2.2. Globalización y regionalismo

Aquí se definen los conceptos fundamentales que permiten entender el contexto de la globalización, cuyo contenido esencial está definido por la aceleración de la internacionalización del capitalismo y de sus procesos concomitantes y contradictorios, integradores o desintegradores que tienen que ver con la formación de bloques regionales o de sus intentos por neutralizarlos (Dávila, 2001: 2-13). Lo anterior permite tratar en nuestro estudio tres dimensiones macro: la de la mundialización, la de la regionalización y la de la nacionalización (Piñón, 1999: 167-171).

Se considera necesario definir el significado del neoliberalismo, y las relaciones que éste tiene como impulsor del modelo actual de desarrollo del capitalismo. Ello permitirá mostrar en qué medida los cambios ocurridos en numerosos países obedecen al paquete de medidas de corte neoliberal instrumentados, acorde a los lineamientos definidos por el capital internacional, personificado en el avasallamiento norteamericano hacia los países subdesarrollados, en especial a los de América Latina.

En la concepción neoliberal, la burguesía, a través de sus ideólogos y vulgarizadores al ensalzar los valores de la libertad y del individuo, en realidad busca la sujeción y el control de toda la sociedad, ejercido por un grupo social o clase a través de la institución estatal, ha llevado a los distintos gobiernos a la cristalización de estos criterios en políticas económicas, sociales y culturales, que permiten al capital internacional crear condiciones adecuadas para tratar de insertarse de mejor manera en los procesos nacionales y afectarlos positiva o negativamente, dependiendo de la fortaleza o debilidad interna, de sus estructuras para adecuarse dinámicamente a este avasallador proceso que

trastoca los paradigmas sobre el desarrollo nacional, regional y mundial, e instaura la sujeción, el dominio y la explotación más salvaje.

2.2.3. Globalización, crisis y crecimiento en México

El interés particular se finca en destacar los efectos que la vertiginosa apertura de los distintos países al capitalismo internacional afecta a los sujetos sociales en los planos político y cultural. De allí que este proceso no puede separarse de la definición y significancia del neoliberalismo, entendido como ideología o visión del modo justificador de la acelerada expansión internacional del capitalismo y su flexibilidad para adecuarse en el campo de la filosofía política y económica, dando así a la llamada “globalización” su base filosófica, política y su virulencia.

El proceso de globalización, esto es la vertiginosa expansión del capitalismo a nivel internacional, reviste un carácter objetivo¹, ello define su inevitabilidad. Pero, por otro lado, la participación de los hombres implica actuar como catalizadores de dicho proceso, retardando o acelerando sus efectos, de allí la importancia de implementar y analizar los modelos, que de alguna manera implican la adecuación de la realidad a la visión particular de los científicos sociales o de las élites en el poder, inclinados a defender o justificar esta dinámica como inexorable.

Así, para algunos investigadores sociales, comprometidos con la superación del capitalismo, existe la intención de buscar alternativas económico-sociales, que, tanto

¹ Entiéndase su carácter objetivo, en el sentido de que es parte del proceso capitalista, que no depende de la conciencia de los hombres, que se desarrolla independientemente de que se esté de acuerdo o no en la forma que lo hace, que obedece a su propia dinámica basada en la apropiación de plusvalía derivada del trabajo excedente.

desde el punto de vista teórico como práctico, posibiliten llegar a formas diferentes de desarrollo; lo contrario sucede con la ortodoxia neoliberal vinculada al poder globalizador que persigue el avasallamiento económico, político, social y cultural al neoliberalismo como modelo económico social.

Sobre el fenómeno de globalización, se ha escrito mucho en los últimos años. Hoy se cuentan miles de referencias sobre el tema, tanto en publicaciones como en internet, pero gran parte de sus textos como el que se cita a continuación, carecen de rigor analítico. “El descubrimiento de que el mundo se volvió mundo, de que el globo no sólo es una figura astronómica, de que es el territorio en el que todos nos encontramos relacionados y remolcados, diferenciados y antagónicos, ese descubrimiento sorprende, encanta y atemoriza. Se trata de una ruptura drástica de los modos de ser, sentir, actuar y fabular” (Ianni, 1999: 3). Esta ingenua, tardía y simplista admiración en poco ayuda a aclarar el significado del antiguo concepto de globalización.

El contenido del mismo es interpretado, por otra parte, en acepciones diferentes.

Se entiende comúnmente la globalización como la inserción de las naciones dentro de un sistema mundial, como la internacionalización de los procesos y la revolución en tecnologías y comunicaciones, se destaca de este proceso el factor de desarrollo de las fuerzas productivas, el uso de los paquetes tecnológicos en distintos países y de los adelantos de las ciencias aplicadas a distintas ramas industriales tales como la informática, microelectrónica, biotecnología, medios de transporte, computación y comunicaciones, formas que reducen y modifican las gestiones y el control empresarial, así como los gastos de investigación y desarrollo.

Algunos autores ponen énfasis en el aspecto político “... la globalización significa

los procesos en virtud de los cuales los estados nacionales soberanos se entremezclan e imbrican mediante actores transnacionales y sus respectivas probabilidades de poder, orientaciones, identidades y entramados varios” (Beck, 1998: 29).

Se habla también del establecimiento de alianzas, de acceso a nuevas tecnologías, etc.; las cuales constituyen un soporte para acelerar el proceso de globalización de las finanzas, de la bolsa de valores, y el desarrollo e innovación financiera.

En la anterior interpretación, frecuentemente se hace abstracción de las relaciones sociales de producción en que se desenvuelve el proceso de globalización y se expresa, por tanto, una visión unilateral del objeto de estudio. Con esta interpretación se pretende sustituir la concepción precisa de internacionalización del capital, que hemos adoptado por ser la que expresa con mayor claridad el fenómeno, y rompe con el consecuente enmascaramiento de las relaciones de explotación y del obstáculo que constituye precisamente el capital monopolista, para la divulgación y apropiación por la sociedad en su conjunto, de los logros del desarrollo de la ciencia y de sus aplicaciones tecnológicas.

Es incuestionable que el desarrollo tecno científico influye en la dinámica de las relaciones comerciales, acortando distancias y simplificando los procesos productivos, pero este elemento es insuficiente para explicar el contenido esencial del concepto de globalización, que descansa en las relaciones de explotación y subordinación de clase que tienden a perpetuar este proceso histórico en el que el desarrollo de la ciencia y la tecnología sólo es, en manos del capital internacional, un instrumento poderoso a su favor. Por tanto, es necesario destacar el otro elemento para su cabal concepción: el

establecer qué tipo de relaciones sociales se generan a partir de estas condiciones tecnológicas en su contexto histórico.

Organismos como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), así como diversos teóricos, caracterizan este proceso de internacionalización acelerada del capitalismo, con el nombre genérico y comúnmente aceptado de globalización.

Intentan definir así un proceso de igualdad, homogeneidad, exento de contradicciones y con la posibilidad de poder resolverlas cuando se presenten. El BM, en un informe reciente, sostiene que “la creciente integración de dichos países en la economía mundial ofrece una excelente oportunidad, quizás la mejor, para aumentar, a largo plazo, la riqueza de las naciones en desarrollo e industrializadas” (Zia, 1996: 31).

En esta óptica del poder, a través de sus teóricos, argumentan la ausencia de contradicciones que genera este proceso, destacan su carácter armónico, sin duda alguna es una concepción apologética de la globalización.

“Sin entrar en mayores detalles técnicos, la teoría de la integración económica a nivel global, derivada de la teoría de las relaciones económicas internacionales, nos propone una senda de equilibrios, de compensaciones mutuas entre economías diferentes para el logro de un mayor desarrollo y progreso económico del que se seguiría uno social y cultural. Así, el pleno empleo de los recursos materiales y sociales a escala mundial permitirá el logro pleno del objetivo del desarrollo humano y la expansión del mismo a través del uso adecuado de la ciencia económica...” (Zia, 1996, p.31)

“Es más, resulta interesante constatar que en un mundo en vías de una integración económica acelerada, las empresas corporativas, principalmente norteamericanas, ya consolidadas a nivel nacional, al adoptar una perspectiva mundial para sus mercados, para sus unidades productivas y para su propia organización, en aras de obtener mayor funcionalidad y eficiencia tienen que adoptar nuevas estrategias entre las que se cuentan: la tendencia estandarizadora de los productos, de los propios mercados y de los lugares donde debe efectuarse la producción, los que tienen que ser escogidos en función de los costos y de la competencia que exista en los diferentes lugares. De este modo, la organización de su imperio global se flexibiliza para responder, según las nuevas circunstancias, a las nuevas y coherentes lógicas de su tendencia, al dominio necesario de hombres y recursos para su armonioso y complejo funcionamiento global” (Dávila, 2001: 30-33).

A partir de los puntos y de las precisiones anteriormente señaladas, no resulta difícil definir de modo sucinto lo que entienden los teóricos de las elites por “integración global” o “globalización de las economías nacionales”, pues ello significaría el proceso de articulación formal o informal de las economías nacionales dispersas o ya imbricadas nacional o regionalmente en un todo equilibrado y armónico a nivel mundial, como marca o frontera final de la llamada globalización.

De tal modo que, el concepto de integración global, por una parte, expresaría la idea de acabamiento o de plenitud de la integración económica y, en segundo término, fijaría los límites de esta integración más allá de las barreras nacionales o de los estados nacionales, cuya realidad concreta explícita, define, las mayores unidades económicas y sociopolíticas con autonomía y soberanía existentes actualmente.

Pero este proceso no es de ningún modo armónico, en tanto que profundiza el atraso económico y social para millones de personas en el mundo, fundamentalmente aquellos que viven en condiciones de marginación y pobreza. *“La situación económica mundial favorece la integración continua de los países en desarrollo en la economía mundial, pero los rezagados corren el riesgo de ver acentuado su retraso (Dávila, 2001: 30-33)”*.

La dinámica de la globalización tiene como base objetiva el real y enorme grado de desarrollo de las fuerzas productivas contemporáneas, que se expresan en la Revolución Científico Técnica (RTC) y en el nivel de la socialización de la producción y en la apropiación cada vez más individual del producto, que reclaman resolver también las contradicciones entre la necesaria especialización e integración vertical y horizontal de los diferentes procesos productivos a escala nacional e internacional.

Así, la aceleración de la internacionalización del capitalismo, esencia del proceso

globalizador, requiere de una base material y social cada vez más amplia para responder a las exigencias de la producción a gran escala; pero al mismo tiempo, lo suficientemente flexible para adecuarse a las exigencias y demandas de los diversos grupos sociales. De tal modo que, la anterior expansión, requiere un entramado político, ideológico y cultural para justificar y soportar los tremendos impactos negativos tanto en los recursos naturales como humanos que este proceso induce.

En este sentido, el concepto de internacionalización del capital, refleja con mayor claridad el contenido de la globalización; expresa, en términos generales, la realidad, necesidad y posibilidad de extender la explotación capitalista, por parte de las principales potencias, más allá de sus fronteras nacionales, de lograr el dominio económico de unos países por otros. De esta manera, lo que para una parte mínima de la población mundial es desarrollo, para la mayoría es subdesarrollo.

El capital transnacional, el que se desplaza trascendiendo las fronteras nacionales y se asienta en los países receptores, contribuye a desarrollar sus fuerzas productivas y las relaciones de producción capitalista y, a la vez, por su naturaleza explotadora retarda y atrofia relativamente el desarrollo de las fuerzas productivas en las naciones bajo su dominio, creando una estructura técnico-productiva acorde a las necesidades de la transnacionalización del capital.

Se desarrolla una clase capitalista muy contradictoria en los países donde los intereses de la oligarquía financiera, están fuertemente vinculados a los del capital transnacional. Esta intromisión de las empresas transnacionales, especialmente las corporativas norteamericanas, en las estructuras productivas endebles de nuestros países; así como de los flujos financieros ávidos de ganancias especulativas, tiende a quebrar el

débil tejido de la “industria nacional”, subordinada al capital financiero internacional, lo que indudablemente, limita la posibilidad de definir una propuesta progresista en los países de débil industrialización como los nuestros, con la consecuente pérdida de soberanía nacional a costa del interés internacional.

Pero, para los ideólogos del capitalismo, la cuestión es vista desde otra óptica, que no es otra que la apología de la globalización. El papel de las transnacionales en cuanto a la erosión de los Estados nacionales implica una etapa nueva y revolucionaria, una era de prosperidad y paz. Vale aquí ilustrar lo anterior citando a Georges Bell, quien afirma: “Mientras el Estado-nación está enraizado en arcaicos conceptos [los de soberanía y nacionalismo] incapaces [unsympathetic] de expresar las necesidades de nuestro complejo mundo, la corporación multinacional se fundamenta en un concepto moderno diseñado para acoger los requerimientos de la edad moderna” (Dávila, 2000: 225).

Es precisamente este desajuste entre la fase arcaica de la estructura política y la moderna estructura de los negocios lo que constituye el reto de la empresa global para la construcción de la economía globalizada.

La globalización o, lo que es lo mismo, el florecimiento mundial de las transnacionales no sólo erosionará gradualmente el estrecho y constrictivo marco de la autonomía de los Estados naciones, entendidos como una unidad económica y política, sino que traerá consigo una nueva época de cooperación global, una gran era de libertad individual y una creciente prosperidad y nuevas oportunidades para todos los pueblos del globo (Dávila, 2000:227). Dávila (2000:227), respecto a lo planteado por Ball, concluye señalando: *“La imperiosa necesidad objetiva de los procesos de globalización pueden servir de base para desarrollar más aún la internacionalización del capital,*

pero también los intereses de ese mismo capital monopolista constituyen un obstáculo para los procesos de globalización en beneficio de los intereses de toda la sociedad”.

Por su lado, Lerner señala que una de las principales características del capitalismo actual es la velocidad de las comunicaciones. *“Los medios de comunicación de masa producen un efecto multiplicador a través de la empatía, porque reducen tanto los costos económicos como los psíquicos. Los medios de comunicación de masa, durante los siglos de su desarrollo, ampliaron tanto la tasa como la escala de cambio social, que los eruditos hablan de una aceleración de la historia”* (Ianni,1998:47). Hecho Que contribuye al aceleramiento del proceso globalizador.

En el ámbito internacional, es innegable y comúnmente aceptado que a partir de mediados de la década de los ochenta se produce un cambio trascendental en el

desarrollo del mercado financiero internacional, que recibe gran impulso con el advenimiento al poder de Ronald Reagan y Margaret Thatcher, en Estados Unidos e Inglaterra respectivamente, quienes promulgan la separación del Estado en la economía.

Pero lo más importante es que el sistema capitalista amplía su cobertura mundial, particularmente el campo financiero, causando enormes desequilibrios de 1980 hasta los inicios de este nuevo siglo, ello nos permite subrayar que el capitalismo trata tenazmente de buscar y lograr el equilibrio, como es el deseo de sus ideólogos, pero los resultados que obtiene son un incremento de la vulnerabilidad de las economías a nivel mundial en el salvaje empeño de recuperar para sí los mercados y recursos naturales y sociales que aún no forman parte de su haber como lo reconocen aún sus propios beneficiarios. *“Lejos de buscar el equilibrio, está empeñado en la expansión. No puede descansar en*

tanto exista algún mercado o recurso que permanezca sin incorporar”
(Soros,1999:136).

En síntesis, globalización significa una parte del proceso de desarrollo capitalista, el cual ha entrado en una nueva etapa que se caracteriza por un acelerado desarrollo del capitalismo a escala internacional, con preponderancia de las empresas transnacionales, especialmente las norteamericanas, y el capital financiero, asociado a la revolución microelectrónica, que ha permitido disociar los procesos productivos, generando nuevas formas de división internacional del trabajo y una mayor explotación de amplios sectores sociales.

Una vez expuesta nuestra posición sobre la globalización, haremos un breve recuento sobre algunas otras concepciones que permitan contrastar nuestra apreciación y, al mismo tiempo, cuestionar en algunos casos el contenido ideológico, no científico o apologético de esas teorizaciones.

Existen variadas concepciones acerca de la globalización, el fenómeno puede ser explicado desde el punto de vista de cada investigador social y del punto de partida que tome para la explicación del proceso. En esta época, existe consenso en caracterizar el proceso de globalización como un fenómeno nuevo, independientemente de sus orígenes y su forma de manifestarse, se expresan diversas formas de caracterizarlo, desde aquellos que la denominan como “aldea

global”, “fábrica global”, “tierra patria”, “nave espacial”, “nueva babel”, y otras expresiones similares según se trate de un estudio económico, sociológico, filosófico, etc.; aún hay quien define los propios conceptos como “metáforas” producto de la reflexión e imaginación.

Lanni comenta que al interpretar a la sociedad global hay que estudiar cada uno de los fenómenos y todos en conjunto para visualizar el origen del nuevo objeto de las ciencias sociales.

Primero, se basan principalmente en las teorías, muy comunes en las ciencias sociales: evolucionismo, funcionalismo, sistémica, estructuralista, weberiana y marxista; éstas son las que predominan, a veces en términos bastante sistemáticos, otras veces utilizadas en forma fragmentaria. También hay tentativas de combinar elementos de varias teorías en formulaciones eclécticas. Segundo, priorizan determinados aspectos de la sociedad global tales como económicos, financieros, tecnológicos, informáticos, culturales, religiosos, políticos, geopolíticos, ecológicos, sociales, históricos, geográficos y otros. Tercero, la mayoría se sitúa en una perspectiva que se puede denominar convencional, focaliza este o aquel aspecto de la sociedad global y prioriza una perspectiva.

Cuarto, el método comparativo evidentemente está en la base de casi todos los estudios e interpretaciones; se comparan naciones y continentes, tecnologías y mercancías, regímenes políticos y políticas gubernamentales; indicadores económicos, financieros, políticos, sociales y culturales; economías estatizadas mixtas y de empresa privada; mercado y planificación (Ianni, 1998: 160-161).

A consideración de Ianni, en la sociedad en general se reproducen diversidades, universos culturales, materiales, ideologías, desigualdades, contradicciones; que se integran, se alimentan, creando nuevos elementos para su estudio, por tanto, la diversidad de planteamientos y concepciones constituye la base del proceso de globalización, que se caracteriza por su diferenciación y su pluralidad.

La apreciación de Ianni, también genera confusión puesto que el autor no destaca lo esencial del proceso, y contempla elementos que pudieran definir más el proceso de mundialización que caracteriza todo aquello que pudiera ser común a la humanidad, aquí se trata de analizar como las transnacionales constituyen el fundamento de la aceleración de las relaciones capitalistas a escala internacional.

En este sentido, es mucho más clara la interpretación de la mundialización que define las diferencias económicas, políticas, sociales y culturales, como el rasgo de cimentar las bases de las desigualdades, las contradicciones, la interdependencia y la integración.

La interdependencia creciente que se lleva a cabo en la sociedad de masas es, además de eso, multiplicada ya sea a escala internacional por la aparición de los llamados problemas globales de la humanidad: la imposibilidad de una guerra en la era de las armas nucleares de exterminio, la necesidad de enfrentar colectivamente las catástrofes ecológicas, así como los problemas ocasionados por las nuevas técnicas, la imposibilidad de combatir el SIDA, la droga y la violencia organizada sin una visión nueva y planetaria, nacida en el seno de la primera revolución industrial, así como la antítesis entre capital y trabajo asalariado (Ianni, 1998: 86).

Dávila expresa con claridad esta diferencia conceptual al definir la mundialización como el incremento del patrimonio social y humano; es decir, el desarrollo de la humanidad, en tanto que el proceso globalizador tiene más que ver con el acelerado proceso de internacionalización con base en las transnacionales, especialmente las estadounidenses (Dávila, 2002: 163).

Comentario aparte merece la posición de Giddens, dada la penetración que sus conceptos han tenido sobre amplios círculos gubernamentales e intelectuales, este autor define algunas posturas de los científicos sociales en el proceso de globalización, considera que para algunos este concepto constituye una palabra de moda, ya que desde hace 10 años ningún discurso político es completo sin este término. Las controversias, que él asume importantes y divergentes, parten de la diferenciación en el sentido de que para unos es un mito o una continuación de las tendencias establecidas hace tiempo, para otros, es un invento de los neoliberales y, para otros, es real y avanza. Giddens adopta la explicación de la globalización del gurú financiero Kenic Oham.

“Vivimos ahora un mundo sin fronteras, en el que Estado-nación se ha convertido en una ficción, y los políticos han perdido todo poder efectivo” (Giddens, 1999: 41).

Establece la propuesta de la tercera vía, para adoptar una política positiva hacia la globalización, una de sus metas es el guiar la naturaleza y la vida personal ante las transformaciones o revoluciones que se engendren en el proceso de globalización, su planteamiento es más bien de carácter ideológico *“es una tercera vía en cuanto que es un intento por trascender tanto la socialdemocracia a la antigua como al neoliberalismo”* (Giddens, 1999: 41).

Para Giddens, la globalización y el proteccionismo son indeseables, ya que ambos destruyen el tejido social y, de acuerdo con el autor, este proceso debe tener como preocupación primordial la justicia social y libertad, que debería significar para los socialdemócratas, autonomía de acción. *“Uno podría sugerir como lema principal para la nueva política: ningún derecho sin responsabilidad”* (Giddens, 1999: 81). Por tanto,

el gobierno no puede mantener para sí ni la protección ni la responsabilidad de sus ciudadanos.

Giddens, en realidad no propone nada novedoso en su explicación de globalización, más bien recoge viejos planteamientos de los socialdemócratas ligados a la Segunda Internacional en torno a la posibilidad de humanización del capitalismo. *“La idea de que el capitalismo puede ser humanizado a través de la gestión económica socialista dota al socialismo de la mayor ventaja que pueda poseer, incluso aunque haya habido muchas descripciones diferentes sobre como pueda lograrse tal objetivo”* (Giddens, 1999: 14). Cuestiona al capitalismo contemporáneo al mismo tiempo que al Estado, y propone una concepción de un punto medio donde los individuos y la sociedad deban adecuarse a los cambios derivados de la globalización y, al mismo tiempo, se conserven elementos del proteccionismo estatal, es decir, buenos propósitos, sobre todo si se observa la tendencia que ha tenido Inglaterra, ya que el gobierno de Tony Blair representó, en mucho, el esquema práctico de los planteamientos de Giddens.

Mardones también crea confusión con los términos de globalización y mundialización, considera que el proceso puede evaluarse a partir de dos vertientes, la globalización económica y cultural. La primera como una sensación de universalidad y, la segunda, como uniformización de gustos, estas concepciones en conjunto expresarían la visión estructural de la sociedad. Y desde el punto de vista ideológico, el bloqueo al socialismo y la desintegración de este sistema, a partir de la caída del muro de Berlín, han generado un sentimiento de desesperanza en millones de personas en el mundo, han generado la sensación de que no existen alternativas más allá del capitalismo, se ha formado en un sector de la sociedad la visión fría, sin esperanza de cambio.

Esto supone una pérdida de profetismo, de mesianismo. Hemos entrado en una política pragmática, utilitarista. Se trata de negociar lo que hay, y no tanto en ahondar en lo ideológico. Hay un desfallecimiento de utopías, un desfallecimiento ideológico, en el que uno hasta se puede tropezar con algún político que dirá cínicamente que no se trata de ideas o ideologías, sino de negociar, pactar, de sacar adelante algunas cosas más..., pero sin novedad ideológica. Esto nos ha hecho entrar en un pensamiento único (Mardones, 1998: 23).

El recuento de estas concepciones nos permite aclarar, por un lado, las concepciones apologeticas de la aceleración de la internacionalización capitalista, panacea para la cura de todos los males y, por el otro, las posturas críticas frente al anterior fenómeno, dados sus efectos nocivos sobre las economías, la sociedad, la política y la cultura, algunas de las cuales que sugieren diques de contención o reforzamiento de estrategias y acciones para detener el acelerado y salvaje proceso de internacionalización del capitalismo.

Para los primeros, por primera vez en la historia de la humanidad, el hombre ha dejado de ser necesario desde el punto de vista material y, más aún, desde el punto de vista económico.

Referente al dominio ideológico que se asocia al proceso de globalización, puede decirse que el predominio de los intereses de la clase dominante, a escala nacional y global, se ve garantizada por la eficacia y expansión de la industria cultural a través de los medios impresos y electrónicos, de tal forma que divierten, distraen e interpretan con base en informaciones escasas, fragmentarias y selectivas.

... el mundo entero está obligado a pasar por el filtro de la industria cultural... la violencia de la sociedad industrial se instaló entre los hombres de una vez por todas.

Los productos de la industria cultural pueden tener la seguridad de que hasta los distraídos irán a consumirlos ampliamente. Cada uno es un modelo de la gigantesca maquinaria económica que, desde el comienzo, no da un respiro a nadie, tanto en el trabajo como en el descanso (Ianni, 1998: 92).

Es claro que, con la globalización, hoy más que nunca puede decirse que el mundo del consumo está al alcance de las manos de los poseedores del dinero, pero para los que no lo poseen, las carencias, la pobreza y la miseria se han incrementado, de allí que también es necesario considerar que ello implica el desarrollo de una serie de contradicciones, que de alguna manera violentan una serie de valores tradicionales, nacionalistas, religiosos, y de diversa índole; la cuestión es hasta donde esto significa progreso o retroceso en el desarrollo de la humanidad.

Si bien los nuevos sistemas de comunicación crean la posibilidad de acceder a otras poblaciones y naciones y de recorrer nuevas avenidas de cooperación y desarrollo político, también promueven la conciencia de la diferencia de la diversidad de estilos de vida o sistemas valorativos. Aunque esta conciencia puede promover el entendimiento, pues también conducir a la acentuación de lo diferente, fragmentando aún más la vida cultural (Held, 1995: 157).

Lo que no puede negarse es que el proceso de globalización y, en especial su bombardeo propagandístico, ha impregnado todos los ámbitos y hace necesario analizar todos los aspectos bajo una nueva óptica que permita definir el nuevo papel del Estado, las nociones de territorialidad, los espacios de comunicación y las nuevas tendencias de la revolución científico técnica. Porque la aceleración de la internacionalización del capitalismo continúa desplazándose a nivel mundial.

A nuestro juicio pueden definirse por lo menos cinco grandes planteamientos sobre la globalización:

- La concepción que considera que esta internacionalización del capitalismo no es un fenómeno nuevo, sino que parte de que la existencia de la globalización puede analizarse desde el siglo pasado, en este esquema se ubica, por ejemplo, a Víctor Urquidí, quien define la globalización como el surgimiento y ampliación del mercado mundial, este planteamiento es el menos aceptado, ya que la mayoría de los autores coincide con la existencia de este fenómeno, a partir de mediados de la década de los ochenta, y cuya característica fundamental es el impacto inmediato sobre el conjunto de las relaciones sociales a escala mundial; sin duda, esta apreciación es histórica, en el sentido de que aun y cuando el contenido esencial de la globalización sea la existencia de las relaciones capitalistas, no puede considerarse que el capitalismo del siglo XVI o XVII sea igual al actual. Lenin y numerosos autores burgueses ya caracterizaban al capitalismo, de finales del siglo XIX, como imperialismo, hoy expresar un simple continuismo de las relaciones capitalistas a escala internacional, es negar o ignorar que tanto el desarrollo tecnológico, que es la base material del proceso de globalización, como los cambios ocurridos en las esferas de las finanzas y el comercio internacional, y la expansión de las transnacionales impulsadas por el Estado norteamericano, caracterizan esta etapa del desarrollo capitalista.

- *La visión del poder.* Esta es una visión fundamentalmente euro céntrica y apologética que trata de justificar la actual división internacional del trabajo, que pone énfasis en los aspectos relacionados con el desarrollo tecnológico, y con la justificación de la creciente participación de los organismos internacionales en las

economías, así como la necesidad de agudizar la apertura de los mercados, esta visión se manifiesta en los planteamientos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), FMI y BM, entre otros organismos ligados a los intereses del capital internacional.

- ***La concepción crítica.*** Aquí existe una variedad de posiciones, que han analizado el fenómeno globalizador desde la perspectiva crítica hasta sus efectos económicos y sociales, y que cuestionan fundamentalmente todo el esquema global como V. Forrester, que plantea: “Por consiguiente, todo cuanto afecta a esas riquezas es criminal. Hay que conservarlas a toda costa, jamás ponerlas en tela de juicio, olvidar (o fingir que se olvida) que siempre benefician al mismo grupo reducido de personas, cuyo poder se acrecienta constantemente para imponer esa ganancia (que es suya) como lógica, como la sustancia misma de la existencia, el pilar de la civilización, la garantía de la democracia, el móvil (fijo) de toda movilidad, el centro neurálgico de toda circulación, el motor invisible e inaudible, intocable, de nuestras actividades” (Forrester, 1998: 22).

Concepciones como la señalada, critican a la globalización desde una posición conservadora, pues si bien cuestionan el proceso, al mismo tiempo proponen una vuelta hacia atrás, es decir, hacia un capitalismo humanitario.

- ***Posiciones más moderadas,*** pero que de cualquier forma evalúan solamente los efectos nocivos de la globalización. En este contexto metodológico, se sitúan algunas de las controversias habituales de las ciencias sociales. A unos les preocupa la diversidad, y procuran la identidad y protestan contra la globalidad. Otros contraponen el saber local al global, hablando de “indigenización” o “criollización” de las ciencias sociales, ponen reservas y se oponen a la “occidentalización”.

Hay una creciente demanda por la “indigenización” de las ciencias sociales en el Oriente Medio y en el Sudeste asiático, en sustitución de la occidentalización e importación de las ciencias sociales “distorsionadas”. Hace poco se desencadenó un clamor por la pureza de los rasgos culturales. Sin embargo, aquellos que piden autenticidad por la “indigenización” pueden no estar aún conscientes de que el saber local, sobre el cual quieren construir una alternativa, es desde hace mucho tiempo parte de las estructuras globales; o de que desempeñan una parte del papel de la cultura global, que también pide la “esencia” de la verdad local (Ianni, 1999:169).

Algunos de estos autores confunden entre mundialización como proceso de desarrollo humano, y la globalización que es internacionalización acelerada del capitalismo.

- ***Las concepciones alternativas.*** Estas buscan ofrecer alternativas de todo tipo ante la globalización, aquí se juntan opiniones aparentemente discrepantes como las expresadas por el fallecido Papa Juan Pablo II y el comandante Fidel Castro, que expresan la necesidad de establecer un tipo diferente de globalización o lo que ellos denominan la globalización solidaria, también entran las opciones como la denominada tercera vía, que están desarrollando los partidos socialdemócratas europeos y también los esquemas de los estructuralistas latinoamericanos.

La imposición de un modelo económico mundial nos pone en la disyuntiva de aceptar acríticamente nuestra inserción en este proceso o buscar formas alternativas de desarrollo económico, social y cultural que pongan más énfasis en el hombre, es decir, mundialización en lugar de globalización.

Ahora bien, en el caso que nos ocupa, en México, los impactos de la globalización han sido profundos y en función de entender sus alcances, a continuación examinaremos, de modo general, el proceso de la formación de bloques, entendido como una estrategia de defensa y ataque dentro de la guerra general que el proceso globalizador engendra.

2.2.4. La formación de bloques económicos

Paralelamente y en concomitancia a la globalización, se desarrollan otros procesos que deben ser evaluados, en distintos planos, ya que constituyen parte de este proceso más general, así se destaca la consolidación de bloques económicos que han modificado el comportamiento habitual de las relaciones internacionales.

A partir de la Posguerra se conforman dos centros de poder económico, político e ideológico, el bloque capitalista y el bloque socialista, que desarrollan una aguda lucha en todos los ámbitos de la vida social, a este periodo se le conoce como la Guerra Fría que dura hasta los años ochenta y donde casi todos los conflictos tienen que ver con este enfrentamiento entre estos bloques liderados por la extinta Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, por un lado, y los Estados Unidos, por el otro.

Por diversas causas, cuya explicación rebasa el contenido de este trabajo, a finales de la década de los noventa, se desploma el sistema socialista y el capitalismo se constituye casi en un sistema hegemónico, con excepciones de países como Vietnam, Cuba y China, que incluso han tenido que incorporar elementos de la denominada economía de mercado para sobrevivir.

Por otro lado, dentro de la órbita capitalista, poco a poco se van conformando tres centros capitalistas de poder económico internacional: los países de Europa Occidental, el Japón y los países de la Cuenca del Pacífico, y Norteamérica. Cabe destacar que si bien algunos de ellos, como Japón y los países europeos, fueron afectados por la guerra, aprovecharon el flujo de capitales provenientes de Estados Unidos y la fuerza de trabajo calificada que ya poseían, así como el hecho de no haber orientado su economía a la industria bélica, lo cual les permitió una vertiginosa recuperación económica. En pocos años pasaron de países dependientes de la producción de Estados Unidos a ser nuevamente exportadores de mercancías.

En 1960, Estados Unidos realizaba 11.6% de su producción en mercados exteriores, pasando a 21% en 1970; en tanto que Europa occidental pasó en el mismo lapso de 3.3 a 57.8% y, finalmente, el Japón de 2.5 a 31.5%, lo que muestra evidentemente que ya para la década de los setenta la situación, respecto a la participación en el mercado mundial, se había modificado drásticamente (Main Economic Indicators, 1977: 17).

Hacia finales del siglo XX se habían conformado tres bloques económicos de relevancia a través del entorno de la Unión Europea; el entorno de Estados Unidos y el entorno de Japón. No obstante, es necesario mencionar la creciente importancia que China está desarrollando en el comercio mundial dentro de este escenario de guerra comercial, así como la creciente presencia de los denominados países BRIC (Martínez, 1999: 309).

Actualmente la UE realiza 63.8% de los intercambios comerciales mundiales, frente al 18.3% de Estados Unidos, 15.2% de China y 7.8% de Japón, lo que da una idea de la importancia de su intervención en el comercio mundial.

Algunos otros indicadores muestran la situación de la Unión Europea respecto del resto del mundo. En los primeros tres años de la primera década del siglo XXI, la comunidad en su conjunto había tenido un crecimiento sostenido de su PIB por encima del 3.0% anual, el crecimiento de sus importaciones fue en el mismo lapso superior al 1% anual, el nivel de la inflación estaba por debajo de los tres puntos, una balanza de cuenta corriente equilibrada y quizá el indicador que reflejaba su mayor problema fuera el de la tasa de desempleo, ya que aun cuando anualmente crecía el empleo en 0.64%, la tasa de desempleo se había incrementado hasta niveles superiores al 8% en mayo del 2003.

Esta situación cambió drásticamente en todas las economías del Planeta a partir de la actual crisis económica y financiera cuyo epicentro se localiza en Estados Unidos.

En este acelerado proceso de cambio y ajuste de centros hegemónicos económicos y políticos del mundo, destaca también la participación del Japón. La economía japonesa se caracterizó como la más dinámica de las últimas décadas del siglo XX.

Japón se destacó en la economía mundial al alcanzar índices de crecimiento de dos dígitos durante los sesenta del siglo XX, y la formación de una industria de calidad internacional durante los setenta del mismo siglo, a pesar de su enorme dependencia en energéticos respecto de terceros países, el Japón logró un ajuste admirable respecto de las dos conmociones petroleras en la década de los setenta, eludiendo también las recesiones mundiales del 82 y el 86, se ajustó a la casi duplicación del yen con respecto al dólar, pasando con celeridad del crecimiento dirigido a las exportaciones de principios de la década de los ochenta a una expansión interna cuyos resultados son un

rápido crecimiento, a pesar de la declinación de su balanza comercial en términos reales (Bergsten, 1991: 126).

Japón se fue convirtiendo en el mayor acreedor del mundo, en 1988 se tenía una proyección de valores netos en el exterior de más de 300 mil millones de dólares, mayor en términos reales de la que nunca tuvo Estados Unidos; su ingreso per cápita logró ser mayor que el de este último país, sus instituciones financieras, sus empresas manufactureras y su tecnología han sido líderes mundiales en muchos sectores, con permanentes ritmos de crecimiento de su PIB, con la tasa de desempleo más baja del conjunto de países desarrollados, con un alto nivel de productividad del trabajo y con un superávit permanente tanto de su balanza comercial como la de capital. Japón es, sin duda, un gran contrapeso a la Unión Europea y Estados Unidos, aun cuando después de 1991 empezó a declinar su economía hasta tener crecimiento negativo en el año de 1993, y a partir de este momento para este país han sido 10 años de recesión, y con un crecimiento muy lento en los años posteriores (The Economist, 2002: 11).

A pesar de sus puntos fuertes, la economía de Japón tiene debilidades, sigue dependiendo casi por completo de las importaciones de energéticos, otras materias primas y la mayor parte de sus alimentos, su tamaño en extensión geográfica y la lejanía de sus principales socios comerciales constituyen desventajas relativas. Finalmente, la carencia de poder militar también debilitaba su influencia mundial.

Estados Unidos se encuentra en la disyuntiva de fomentar una economía más competitiva a nivel tanto interno como externo o perder su papel hegemónico en las relaciones económicas en el nivel mundial. El enorme poder que emana de la atracción de su mercado y de la función del dólar podía haberlo utilizado quizá con más fortuna

como medio de fortalecimiento de su economía más que como amenaza en un ambiente distinto hacia el resto del mundo y no en una situación de vacío institucional y en un ambiente hostil generado por sus acciones unilaterales, poniendo en orden la casa a través de controlar su enorme déficit presupuestario, evitando medidas proteccionistas que cierren sus mercados y disminuyendo las onerosas condiciones de su sistema financiero, las consecuencias de no haber llevado a cabo estas transformaciones se observan en el enorme costo que para este país está teniendo la actual crisis.

La pérdida de competitividad, respecto a otras zonas económicas en el mundo, en especial en la Unión Europea (y hoy hay que agregar también a China), ha obligado a los estadounidenses a definir nuevas estrategias, así es como se plantea la denominada Iniciativa de las Américas, antecedente del ALCA, es decir, hacer de América un gigantesco mercado común, para lo cual los primeros pasos son la conformación del TLCAN, del que ya México forma parte desde 1994, y la integración paulatina del resto de los países del hemisferio, el último paso ha sido la firma de un tratado de Libre Comercio con Chile en el año 2003.

Pero América Latina no es Europa, los desniveles en el desarrollo de los países latinoamericanos son mayores, lo mismo que su inestabilidad y fragilidad económica-comercial; si bien los cuatro grandes de América Latina: México, Brasil, Chile y Argentina, pudieran permitir una ampliación considerable del mercado interno, el resto de los países del área ni resulta competitivo ni se tiene la capacidad potencial para transformarse en una economía que pueda ser exitosa ante la Comunidad Europea o el Japón.

Hay que considerar también los cambios políticos ocurridos en los últimos años en los países más importantes de América Latina, como es el caso de Brasil, Argentina y Venezuela, cuyos gobiernos han empezado a poner obstáculos a un ALCA, donde predominan los intereses de Estados Unidos, lo mismo ha ocurrido a partir de las transformaciones políticas en Bolivia, Ecuador y Venezuela.

Para Estados Unidos, no obstante, la estrategia a implementar es vital para su economía, pero requiere necesariamente de mantener e incrementar sus niveles de productividad, ampliar su tradicional mercado latinoamericano, su proveedor de materias primas; en tanto que, por otro lado, tiene que disminuir su déficit fiscal y tener una posición más competitiva con el resto de los países desarrollados en el mundo.

El problema más drástico que tenía Estados Unidos, a inicios del presente siglo, fue el financiero, resultado de la internacionalización de los mercados financieros, se calcula que un promedio de 420 mil millones de dólares cruzaba diariamente los mercados cambiarios en 1997, de los cuales más del 90% no tenían relación con el comercio ni con la inversión, y que son el antecedente inmediato del rompimiento de la burbuja financiera (Martínez, 1999: 136).

Este crecimiento generalizado de la interdependencia mercantil hace cada vez más difícil para cualquier país evitar impactos externos sustanciales en su economía. En particular, los flujos masivos de capital pueden alejar los tipos de cambio de los niveles que reflejarían con exactitud las relaciones competitivas entre los países si las políticas o el funcionamiento de la economía nacional divergen a corto plazo. Los países más pequeños y abiertos (como Holanda y Suiza) abandonaron ya hace mucho tiempo la ilusión de la autonomía de las políticas internas. Pero, incluso las economías más

grandes que presentan mayor apariencia de autosuficiencia, incluyendo a Estados Unidos, se ven ahora afectadas de manera significativa por la economía internacional (Bergsten, 1991: 101).

Es cierto que la mayoría de los países intentan resistirse a las presiones externas, el aumento de la interdependencia económica amplía los esfuerzos por sustraerse las redes de la economía mundial, los países pueden tener incluso éxitos durante un tiempo, así, por ejemplo, Estados Unidos exportó parte de su presión inflacionaria en los años de 1982 y 1983 por medio de la aguda alza del dólar.

Por otro lado, Estados Unidos también se benefició, en la misma época, del incremento en las tasas de interés que aceleraron la crisis de la deuda del resto del mundo, lo que provocó la aguda caída de los préstamos extranjeros para las naciones fuertemente endeudadas ocurrida después de 1982, les exigió a estos países incrementar sus excedentes comerciales en conjunto por un monto de casi 50 mil millones de dólares para seguir pagando los servicios de sus obligaciones externas. Lo anterior hizo que la presión sobre la economía de Estados Unidos disminuyera y que se quedaran en el país del norte los capitales que antes se exportaban.

Por otra parte, el examen del Producto Nacional Bruto (PNB), muestra una jerarquía entre bloques, similar al caso de la población; sin embargo, existe una diferencia fundamental con respecto a la anterior variable, es decir, una abrumadora concentración de la producción en un único país, tanto en el entorno japonés como en el americano. En el caso europeo, la producción está muy diversificada, en el marco de la Unión Europea, aunque el norte de África y Europa del Este generan únicamente 3% del PNB, respectivamente.

De lo anterior se deduce que la ampliación de los subsistemas no aporta un volumen importante al PNB, por el contrario, se puede pensar que la ampliación de los mercados permite consolidar unos mercados intra-bloques capaces de absorber gran parte de la producción generada por los países desarrollados.

El PNB per cápita permite comparar el nivel de riqueza relativa de los tres bloques económicos, aparentemente, a nivel agregado, el mayor mercado, tanto a nivel poblacional como de PNB, es el que posee un PNB per cápita mayor, manteniéndose la tendencia mostrada con las anteriores variables (Martínez, 1999: 305-309).

El análisis de las disparidades interiores de cada bloque, expresando las observaciones del PNB per cápita en desviaciones centradas en cero, muestra un entorno europeo con un poder de renta por habitante mucho más elevado que los países de los otros bloques económicos, lo que define en realidad es que este bloque está conformado fundamentalmente por países desarrollados, aunque la actual crisis también ha mostrado las debilidades del proceso integracionista, lo que se refleja en la profunda crisis que está afectando a Grecia. Tanto el entorno estadounidense como el japonés se conforman con países subdesarrollados, lo que hace más evidentes las asimetrías.

La balanza comercial da como resultado que la jerarquía, expresada en las anteriores variables, se rompa ya que el entorno europeo prácticamente duplica el volumen de comercio de los otros dos bloques, la Unión Europea, genera más

comercio que el conjunto de los otros dos entornos económicos.

En la época contemporánea, las tendencias más importantes, en el contexto de la economía mundial, van orientadas a la conformación de bloques económicos integrados a distintos niveles de acuerdo con su desarrollo económico, lo cual permite a los países

miembros tener mayor competitividad y aprovechamiento de los recursos disponibles, pero resultan más favorecidos los países con mayor desarrollo económico.

En conclusión, la formación de bloques geoeconómicos, derivados de la situación de posguerra, se agudizó en los años ochenta con la creciente competencia intercapitalista y con la caída del sistema socialista. Paralelo al proceso de aceleración de la internacionalización de las relaciones capitalistas, también se ha generado un proceso de fortalecimiento de los bloques derivado de la aguda competencia en el plano internacional entre países desarrollados, que se refleja en la guerra comercial y, especialmente, en el no avance de las conversaciones sobre la agenda comercial en la Organización Mundial del Comercio.

2.2.5. Globalización, soberanía y transnacionales

La globalización implica que un gran número de transacciones económicas e interacciones sociales se realicen en una región multiterritorial. Esta región se diferencia de la interestatal, donde los Estados como agentes soberanos se interrelacionan a escala nacional. La sociedad global y la red de relaciones interestatales se presentan, así como realidades distintas que, sin embargo, se determinan mutuamente. En este contexto, la fisonomía de soberanía de los Estados dependerá de cómo la sociedad global afecte a las sociedades nacionales, y por la forma de cómo éstas, a través de sus gobiernos, definan la política internacional.

Otro aspecto relevante, en la situación actual, es cómo los gobiernos van perdiendo su capacidad de ejercer un control sobre los principales procesos económicos, sociales y políticos internos debido a los imperativos que exige la inserción en el mundo, donde a

su vez esta pérdida de espacios va siendo ganada por otros agentes, entre los que destacan entes como las grandes potencias y, más específicamente, las transnacionales y los organismos internacionales financieros, comerciales, y otros entes supranacionales.

Muchas naciones han aceptado, de alguna manera voluntariamente, esta pérdida “relativa” de soberanía para buscar el fortalecimiento de sus economías, bajo el supuesto de que la experiencia internacional demuestra que los países que han aceptado el reto de internacionalizar su economía han reducido el desempleo y mejorado su capacidad productiva, condición indispensable para erradicar la pobreza.

Así, han adaptado el concepto de soberanía a la nueva realidad en el entorno de las relaciones internacionales, dentro de los esquemas globalizadores, volviendo obsoleta la capacidad que tenían muchos países de preservar una soberanía absoluta sobre todos los ámbitos que rigen la vida de una nación.

La soberanía ahora es identificada desde la óptica imperialista como la economía fuerte (la de los países desarrollados), que impone condiciones a la economía mundial, en lugar de referirse a un concepto territorial, para los países económicamente débiles, ello implica un debilitamiento interno en el campo económico, político y social, hecho que no está contemplado en el mero proceso de inserción comercial.

Los ideólogos de la globalización neoliberal destacan que este fenómeno vuelve anacrónico no sólo las economías cerradas sino al propio Estado-nación. Hace permeables las fronteras nacionales y cristaliza formas de organización y conexión económica y social inimaginables, hace sólo unas décadas. La formación de espacios económicos multinacionales es ya una de las realidades de la economía mundial en este

milenio que apenas inicia, pero ello implica una vez más el fortalecimiento de cada nación integrante.

La globalización, como aceleración de la internacionalización del capitalismo, es un fenómeno al que no puede escapar ningún país, el mundo se encuentra inmerso en este proceso que no respeta fronteras ni nacionalidades. Bajo este panorama, el sistema mundial capitalista ha dejado de ser un agregado de economías domésticas para convertirse en un ente conformado por una vasta red de interrelaciones económico sociales; es decir, industriales, tecnológicas, financieras, políticas y culturales, que se articulan entre empresas, países y regiones, y está volviendo incapaces a los gobiernos para dirigir sus propias economías, que se ven cada vez más sometidas al control de los monopolios y grupos de poder financiero internacionales.

Pero no puede dejarse fuera del análisis de este proceso el hecho de que son los grandes monopolios asociados a los intereses de las oligarquías dominantes, quienes tienden a gobernar el Planeta en su integridad, ése es justamente el aspecto esencial que caracteriza el proceso de aceleración de la internacionalización de las relaciones económicas capitalistas, que desde la óptica del poder internacional se le ha denominado globalización, tratando de esconder el enorme papel que desempeña el capital financiero y las empresas transnacionales en el dominio económico mundial y poniendo, en primer plano, tanto el desarrollo tecno científico como una aparente igualdad de condiciones para participar en el mercado mundial.

En realidad, bajo el concepto de globalización, se trata de esconder una de las manifestaciones de la globalización que expresa el control de quienes detentan el poder económico a través de acuerdos, toma de decisiones, discusiones y foros a los cuales

concurrer los líderes de numerosos países, bajo el dominio de los países más desarrollados, el Grupo de los 7 (G7), cuyos estados nacionales se han fortalecido.

Las empresas transnacionales son los principales agentes que participan y se benefician de los cambios, en ellas predominan el objetivo de lograr que el capital obtenga un mayor grado de internacionalización e integración. Por ello, las empresas al tener, no sólo ventajas comparativas, sino también competitivas, abatiendo sus costos de producción, están elevando a un mayor nivel el desarrollo de las fuerzas productivas, las que, en manos de las grandes potencias, Estados Unidos a la cabeza, intentan subordinar a los países en vías de desarrollo, para explotar sus recursos naturales y humanos. Las razones son claras, mantenerse en posición competitiva en la esfera internacional. Así, la competencia entre las empresas gigantescas a escala mundial no termina con la globalización, sino que adquiere un mayor nivel (Dávila, 2002: 27-64).

La importancia de las corporaciones transnacionales ha sido fundamental para el desarrollo industrial en tecnologías maduras, así se va configurando una nueva división internacional del trabajo, donde los países en vías de desarrollo continúan como proveedores de materias primas, las denominadas economías emergentes se ocupan de abastecer manufacturas intermedias a través de las empresas maquiladoras, y los países desarrollados controlan la producción en sectores de alta tecnología tanto madura como de innovación, y en la producción de nuevas materias primas sintéticas, aprovechando los sistemas de producción ahorradores de energía y materias. Al mismo tiempo, las transnacionales agudizan, en este proceso, diversas contradicciones, entre las que cabe destacar la que tiene que ver con la conservación del entorno y el equilibrio ecológico,

por ejemplo, Estados Unidos genera entre 35 y 40% de los contaminantes del mundo (CO₂, gas tóxico que abarca 80% del total de gases nocivos) (Cepredenac, 2010).

En la actividad empresarial, globalización significa el dominio de las transnacionales en la economía mundial, el esquema de operación de estas empresas se da a través de la extensión de subsidiarias y la transferencia de tecnología entre las mismas empresas a través de este mecanismo.

En México, la presencia de las transnacionales se ha ido afianzando a partir de la década de los cuarenta tanto en el campo como en la ciudad. Corporaciones como “Nestlé” controlan la producción de cacao, café, leche y otros productos lácteos, alimentos enlatados, confites, bebidas y cereales; “Gigante” hoy llamada “Tienda Soriana” vende hortalizas, frutas y alimentos balanceados; “Del Monte”, hortalizas y alimentos enlatados, entre otras. La mayor parte de sus productos están fuertemente posicionados en los consumidores; además de que son los principales exportadores hacia países desarrollados, este comercio se hace intraempresa, con lo que los precios internacionales de los productos se ven reducidos al ser manejados con costos internos de las empresas; de esta forma, se generan transferencias de países como México hacia el exterior.

La importancia de las empresas transnacionales en países como México, cuya economía se abrió al exterior indiscriminadamente, es tal que en ella descansa fundamentalmente la estrategia de crecimiento y, en mucha menor medida, se encuentra la participación del denominado sector privado nacional, el cual se comporta igual que el de los países desarrollados, existen algunas empresas de capital nacional que son propiamente empresas transnacionales; invierten, guiadas por la máxima de obtener las

mayores ganancias, una parte de los empresarios privados nacionales, es decir, capitalistas dueños de empresas monopólicas transnacionales, al igual que en los países desarrollados, invierten cuando las opciones se les muestran promisorias y donde la competencia se los permite.

Las transnacionales orientan su inversión hacia países que tienen un mercado interno desarrollado, aunque eso no descarta el establecer empresas en naciones menos desarrolladas, siempre y cuando garanticen la obtención de la superganancia monopólica, pero esta es la opción menos socorrida hoy día, sobre todo tratándose de países que representan un alto riesgo para la inversión.

Tratándose de las inversiones hacia el exterior, las empresas transnacionales, en el proceso actual, establecen redes interconectadas cuya característica es oligopólica. Por ello, las ganancias de corto plazo no son determinantes de la inversión, sino el valor agregado compuesto y su mantenimiento en el mercado internacional a largo plazo. Ya se mencionaba que las transnacionales se orientan en la inversión por las economías de alcance, buscando ventajas absolutas, derivadas tanto de su poderío económico como de las presiones que puedan ejercer, sin excluir a las derivadas de la propia competencia y en esa lucha establecen filiales interconectadas, en las cuales la formación de oligopolios que compitan con otros es una consecuencia claramente visible (El Financiero, 2009: 15-16). La tendencia a mirar en el largo plazo les lleva a establecerse con tal objetivo en las zonas más idóneas.

Se considera que la globalización de la economía, bajo el predominio de las empresas transnacionales, es un hecho irreversible, esto en el sentido de la imposibilidad de regresar a las condiciones de libre competencia, propias de la primera fase del

capitalismo que imperó desde el siglo XVIII hasta finales del siglo XIX; es decir, que no es posible ir hacia atrás, en términos históricos no hay vuelta hacia las economías cerradas ni mucho menos hacia una economía de libre competencia, pero ello no quiere decir que la globalización es inmutable o eterna, puesto que en la medida que los pueblos y gobiernos decidan regular para su provecho y no el de unos cuantos, se podría transformar este proceso y encauzarlo en otras direcciones, como lo muestran los movimientos de los altermundistas, así como las acciones de los pueblos de Bolivia, Costa Rica, Brasil y Venezuela, en cierta medida México, en este último caso, aun con todos los esfuerzos por la privatización de Petróleos Mexicanos (Pemex) y la electricidad, un sector importante de la población ha impedido que este proceso concluya con la privatización y entrega de estos recursos a las empresas transnacionales.

Ahora la evidencia es que el acelerado deterioro de la naturaleza está vinculado al hecho de que son las empresas transnacionales las que están llevando a las economías por esos senderos. A las empresas no monopolísticas y a los países subdesarrollados se les ha planteado que su única alternativa, en las condiciones actuales de competencia internacional, es el fomento a la competitividad, el privilegio de las señales en el mercado, la atracción de recursos para la inversión directa, así como producir para mercados finitos y promover una mejor inserción internacional.

La apertura comercial y el fomento a los mecanismos de mercado rigen las relaciones económicas internacionales, que hoy constituyen el paradigma del denominado proceso de globalización desde la óptica de las elites. Este sistema constituye un conjunto de elementos para el fortalecimiento tanto de las empresas transnacionales, como de los grupos de poder nacionales ligados al sector exportador,

quienes buscan sus propias ventajas aun a costa de colapsar las economías de los países en desarrollo y, por ende, con efectos desastrosos para la mayoría de la población sobre la cual repercuten directamente los efectos de la crisis.

2.2.6. El PIB

El Producto Interno Bruto (PIB) es una medida del valor de la actividad económica de un país. Básicamente calcula cual fue la producción en bienes y servicios que se hizo en un periodo de tiempo específico, generalmente en un trimestre o en un año, en las fronteras de un país. El consumo de los mexicanos es lo que más pesa en el crecimiento económico. En efecto, lo que comúnmente se llama «gasto de los hogares», representa las 2/3 partes del PIB. El cálculo incluye el consumo de bienes (por ejemplo, comprar un automóvil, leche, pan); el consumo de servicios (corte en la peluquería, un servicio financiero); inversión (gasto de las empresas para mayor producción en las mismas); el gasto del Gobierno; y compras en el exterior e interior del país (exportadores e importadores).

En este sentido, la fórmula básica es:

$$\text{PIB} = \text{Consumo} + \text{Inversión} + \text{Gasto del Gobierno} + (\text{Exportaciones} - \text{Importaciones})$$

¿Por qué es importante para Nosotros conocer el PIB?

Porque el crecimiento económico es una cadena cíclica, es decir, todo lo que producen las empresas (bienes o servicios) es consumido por los mexicanos; esto representa más ingresos y mejores utilidades para las compañías, lo que se traduce en capacidad para contratar personal, que, en otras palabras, afecta a ese mismo consumidor dependiendo de cómo se comporte el PIB. Entre más empleo se genere, más capacidad de consumo tienen los hogares, porque traen el salario a su casa y entonces pueden consumir más. Entonces, un mayor crecimiento del PIB se ve reflejado en mayor consumo y en mayor capacidad de adquisición de las personas.

Por esta razón, es importante que el Producto Interno Bruto crezca, porque quiere decir que hay más empleo en el país.

En este sentido, ¿la inversión extranjera es favorable?

La entrada de inversión directa es importante ya que las empresas de afuera que están interesadas en poner su negocio en México tienen una visión a largo plazo, lo que implica más ingreso para el país, ya que, la compañía para su montaje debe pagarles a empresas colombianas para que sirvan de colaboradoras, y va a tener que contratar personal colombiano para que funcionen.

Para crecer, un país necesita echar mano de todos sus recursos disponibles (humanos, naturales, materiales, financieros, etc.) para generar actividad económica y obtener ingresos. El Producto Interno Bruto (PIB) es una forma de medir el crecimiento económico de un país.

En México se producen continuamente:

Bienes (aquellos objetos y mercancías tangibles fabricados por una economía: coches, casas, alimentos, ropa y un larguísimo etcétera);

Servicios actividades intangibles que buscan satisfacer las necesidades de los individuos: la labor de un abogado, los seguros, las comunicaciones, el suministro de energía, las consultas médicas...)

Inversiones se realizan inversiones en casas, carreteras, puentes, edificios de oficinas, departamentos o aeropuertos.

Todos estos bienes y servicios, así como las inversiones realizadas tienen un valor porque tienen un precio.

Si sumas el valor de todos los bienes, servicios e inversiones que se producen en el país durante un año, obtienes el Producto Interno Bruto o PIB. Es una forma de medir el crecimiento económico de un país.

El PIB contabiliza sólo los bienes y servicios “finales”, lo que implica que no se añaden los bienes que contribuyen a la elaboración del producto definitivo. Así, las baterías creadas para la fabricación de coches no se contabilizan en el PIB, ya que sólo incluirá al producto final (los coches en cuestión). Además, el PIB es “interno” porque suma los bienes y servicios producidos dentro de un país, sea por los nacionales o por residentes y empresas extranjeras (si un mexicano trabaja en Estados Unidos, entra en el PIB Norteamericano).

Por último, se calcula durante un año, por lo que no se contabilizan, por ejemplo, los productos de segunda mano con varios años de antigüedad vendidos durante ese ejercicio (tales productos ya se contabilizaron en el momento en que se fabricaron).

A todos nos interesa saber si nuestro país está creciendo o no, es decir, si se produjo más o menos que el año anterior, por eso es muy común que al hablar del PIB no se mencione su valor en dólares o en la moneda local, sino más bien qué porcentaje creció

o disminuyó respecto del año anterior. A este porcentaje se le llama tasa del crecimiento del PIB.

Crecimiento positivo del PIB

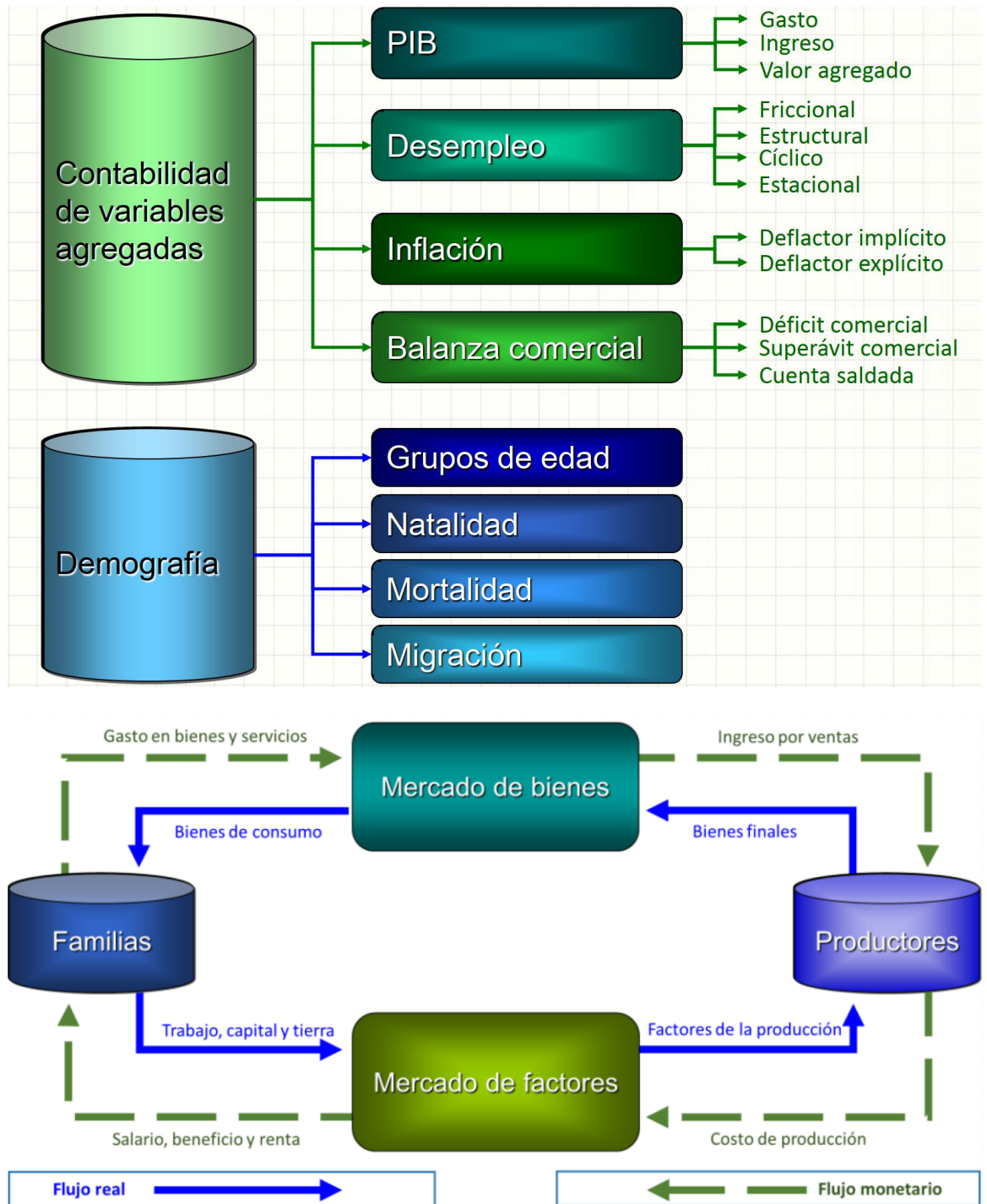
- Así, por ejemplo, escucharás que se espera un crecimiento del 3% en el PIB para el próximo año, lo que significa que habrá más inversión en edificios, casas o maquinaria y que se producirán más bienes y servicios. Esto es beneficioso para todos *porque habrá más empleo y más oportunidades para hacer negocios.*

Crecimiento negativo del PIB

- Por el contrario, si la tasa del PIB es negativa durante un periodo determinado, la producción y actividad económica del país no aumentará y estará en recesión. En estas condiciones, es probable que haya más desempleo y que esto afecte seriamente a muchas familias.

Los elementos que rodean al PIB contemplan las variables agregadas, la demografía y las familias y productos que lo componen en su flujo real y su flujo monetario (Figura 2.3.)

Figura 2.3. Elementos que rodean al PIB



Fuente: Cervantes (2021, p. 2)

De acuerdo a Cervantes (2021), el PIB es un indicador que permite: Determinar el pulso económico del país, Medir su crecimiento, Compararlo en el tiempo y con otros

países, Identificar su estacionalidad, Conocer su ciclo económico y Fundamentar el diseño de políticas públicas, entre otros. En la Figura 2.4 se muestra un ejemplo del cálculo del PIB (Figura 2.4.)

Figura 2.4. Cálculo del PIB

PRODUCCIÓN	VALOR FINAL	VALOR AGREGADO	INGRESO
Crianza de ovejas	100	100	$w = 60; r = 15; \pi = 25$
Producción de tela de lana	180	80	$W = 48; r = 12; \pi = 20$
Confección de camisas de lana	320	140	$W = 84; r = 21; \pi = 35$
Ventas al mayoreo de camisas de lana	340	20	$w = 12; r = 3; \pi = 5$
Ventas al menudeo de camisas de lana	370	30	$w = 18; r = 5; \pi = 8$
Valor final de la venta de camisas a precios de mercado	370		
Valor agregado de las actividades		370	
Ingreso de los factores de producción			370

Fuente: Cervantes (2021 p. 10)

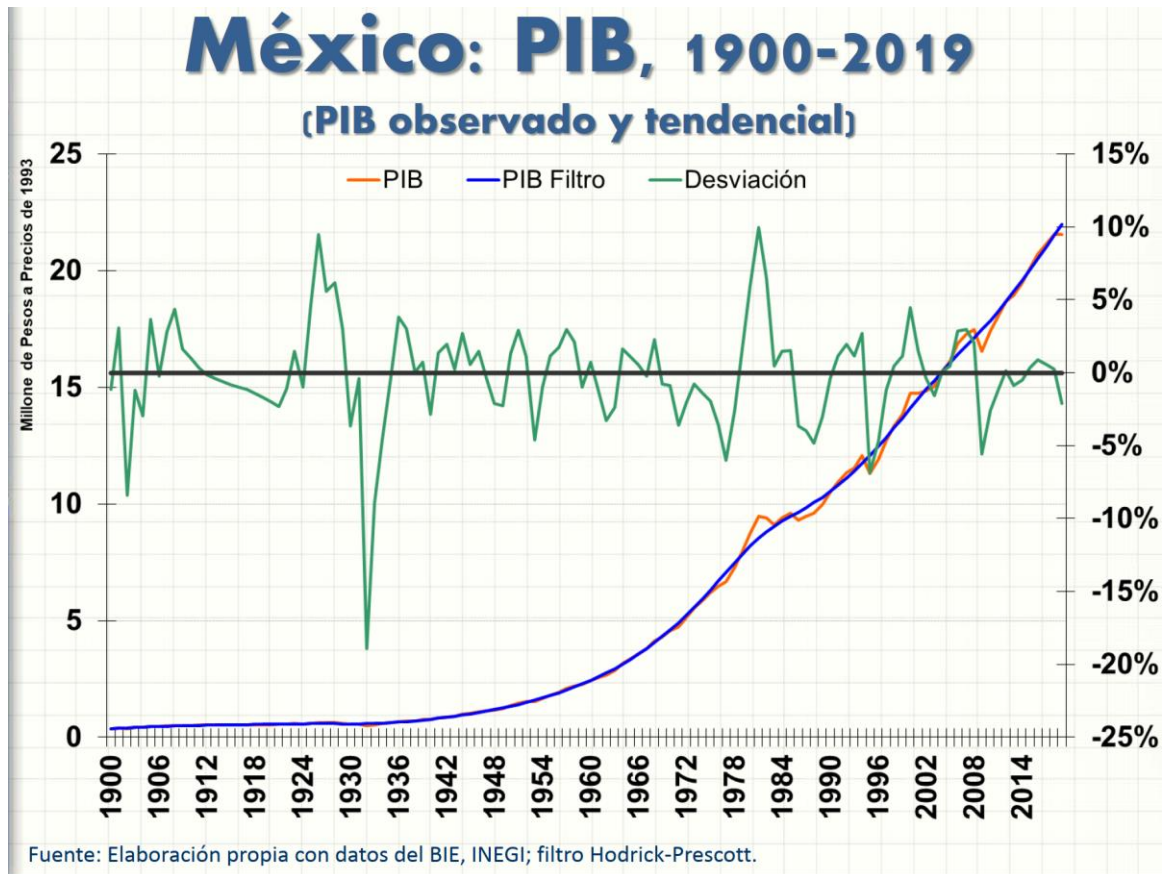
Las Limitaciones del PIB son:

- Es una medida monetaria que no expresa correctamente las cantidades o quantums.
- No es un indicador del bienestar.
- No contempla las ventas de bienes en mercados secundarios.
- No incluye la distribución del ingreso, ni sus variaciones en el tiempo.
- No cuantifica toda la variedad de bienes que se comercian en el mercado (actividades informales, criminales; servicios en el hogar).
- No asigna valor al tiempo dedicado al ocio, ni al trabajo de las amas de casa.

- El PIB es una medida cuantitativa que excluye la mejora de los productos.
- No incluye transacciones financieras (seguridad social, asistencia, pensiones; transferencias privadas y de títulos).

Haciendo una comparativa histórica del PIB en México en los últimos años se puede observar la tendencia a la alza y los años en los que los resultados han sido significativamente negativos (Figura 2.5.)

Figura 2.5. Comparativo histórico de 1900-2019 del PIB en México



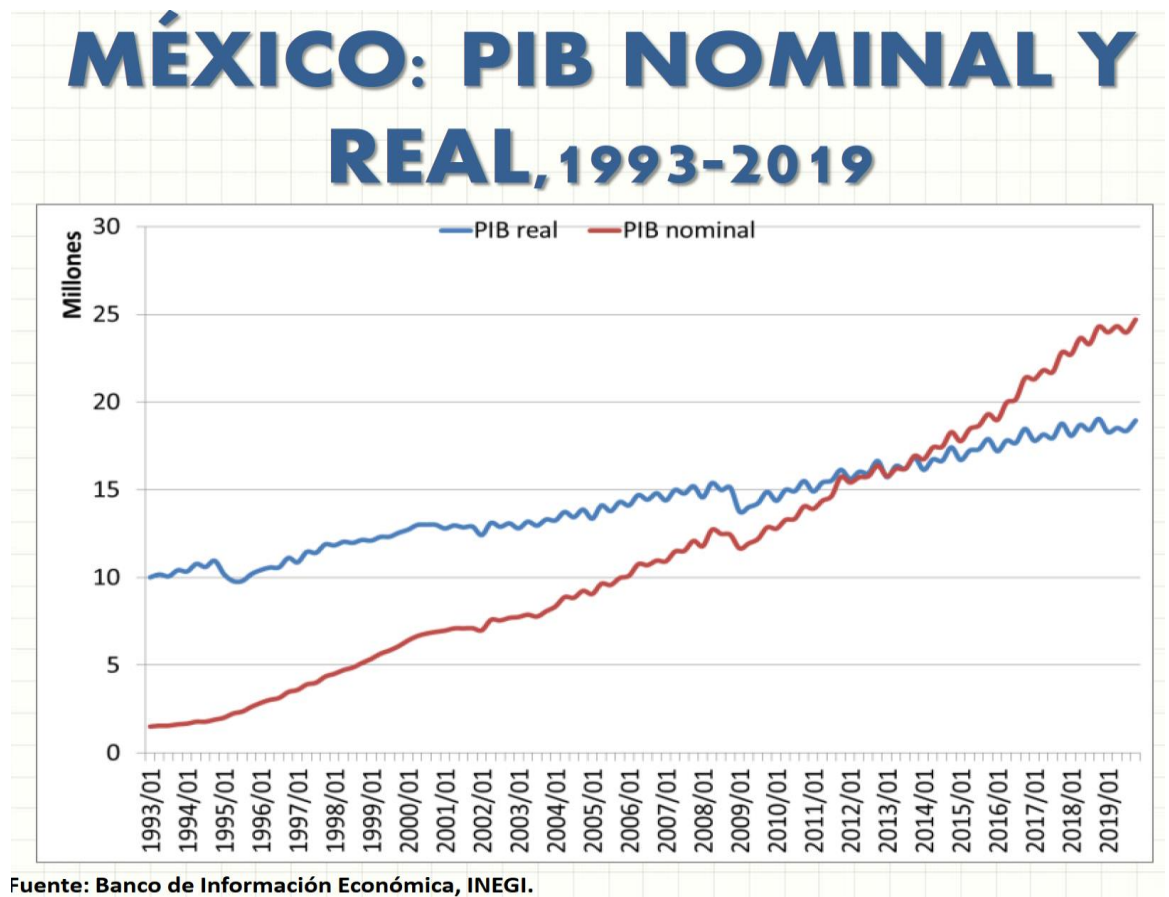
Fuente: Cervantes (2021, p. 14)

PIB Nominal y PIB Real

El PIB nominal es la suma del valor de todos los bienes y servicios finales a precio de mercado, producidos en un espacio definido y en un tiempo determinado.

El PIB real es la suma del valor de todos los bienes y servicios finales a precio de mercado cotizados en un año base, producidos en un espacio definido y en un tiempo determinado (Figura 2.6.)

Figura 2.6. El PIB Nominal y Real de 1993-2019 de México.



Fuente: Cervantes (2021, p. 26)

INFLACIÓN.

La inflación se define como el aumento generalizado de los precios.

La tasa de inflación es la tasa de crecimiento del índice nacional de precios al consumidor (INPC).

La deflación es la disminución generalizada de los precios.

En este año 2021, nuestra inflación al mes de julio de 2021 es de una tasa anual igual al 5.75% y en este mes a aumentado en referencia al mes anterior en un .37%

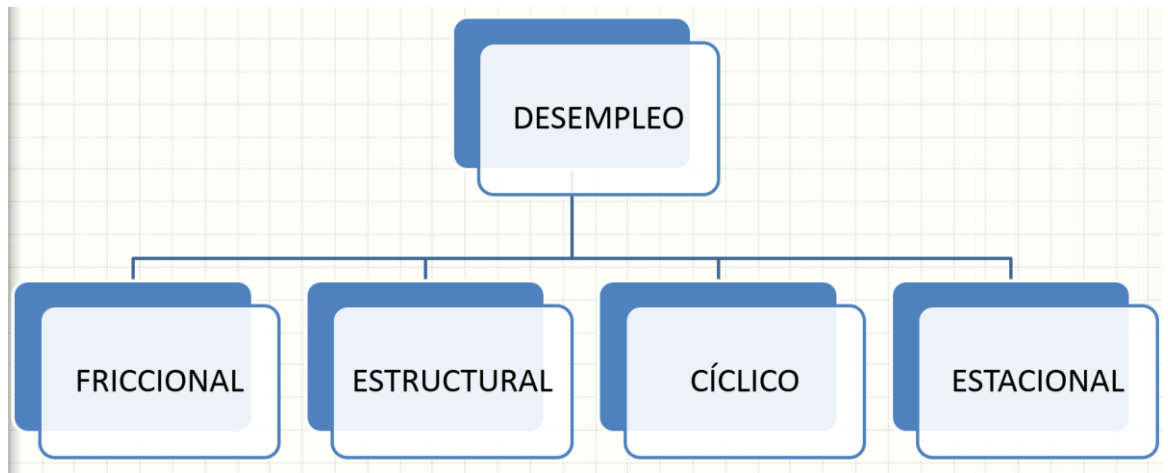
DESEMPLEO

Desempleo o paro significa falta de empleo. Se trata de un desajuste en el mercado laboral, donde la oferta de trabajo (por parte de los trabajadores) es superior a la demanda de trabajo (por parte de las empresas).

Cuando existen más personas dispuestas a ofrecer su trabajo a las empresas que puestos de trabajo disponibles se produce una situación de desempleo. Cuando existe gente que no tiene empleo se conoce como desempleo o paro.

Para calcular la tasa de desempleo de un lugar se toman aquellas personas que estando en edad de trabajar (entre 16 y 65 años) y buscando activamente no encuentran empleo, es decir, lo que se conoce como Población Activa (Figura 2.7.)

Figura 2.7. Elementos del desempleo



Fuente: Cervantes (2021, p. 63)

Tener tasa de desempleo alta supone un grave problema para un país pues afecta directamente al crecimiento económico, además del problema para las personas que se encuentran en situación de desempleo. Así, los efectos del desempleo, por un lado, pueden ser económicos como disminución de la producción real, disminución de la demanda y aumento del déficit público. Pero también puede causar efectos sociales como efectos psicológicos o efectos discriminatorios.

Según el Banco Mundial, la tasa de desempleo es la proporción de la población activa que no tiene trabajo pero que busca trabajo y está disponible para realizarlo. Las definiciones para calcular la población activa y la tasa de desempleo pueden variar ligeramente según el país.

2.2.7. Tipos de desempleo

Podemos diferenciar diferentes tipos de desempleo que vienen a explicar también las causas.

- **Desempleo estacional:** Es el originado por cambios en la demanda de trabajo por parte de las empresas debido a la estación del año, a la temporalidad o a otros factores estacionales. Como ocurre, por ejemplo, en el sector turístico en España, que en temporada alta (verano, semana santa y navidades) absorbe nuevos trabajadores y una vez la actividad del negocio vuelve a su ritmo habitual van de nuevo al paro.

- **Desempleo friccional:** Es voluntario. Personas que pudiendo trabajar deciden tomarse un tiempo para formarse, descansar o buscar el empleo que mejor se ajusta a sus cualificaciones y gustos. Es independiente al propio funcionamiento del mercado de trabajo.

- **Desempleo estructural:** Se debe a desajustes entre la cualificación o la localización de la fuerza de trabajo y la cualificación requerida por el empleador. Programas de formación y reciclaje o de adaptación a las nuevas tecnologías, son algunas de las medidas que se llevan a cabo para reducir este tipo de desempleo.

- **Desempleo cíclico:** Tiene lugar cuando los trabajadores, y en general los restantes factores productivos, quedan ociosos debido al momento del ciclo que se está atravesando, en el que la actividad económica no es suficiente para emplear los factores productivos.

- **Desempleo encubierto:** Ocurre cuando existen personas que tienen un puesto de trabajo, pero su capacidad productiva está siendo infrautilizada.

2.3. Temas Financieros

1. Punto de Equilibrio.
2. Razones financieras. (Análisis)

La métrica se define para realizar mediciones de uno o más atributos que nos interesen. Por ejemplo, para una pyme que vende alimentos, podrían interesar las siguientes métricas:

- M1. Número de clientes atendidos por día
- M2. Número de ventas diarias no realizadas por fallas en inventario
- M3. Número de clientes nuevos por período (día, semana, mes)

Estas son métricas directas que se obtienen contando las unidades (clientes, ventas).

Hay otro tipo de métricas que se obtienen de un cálculo básico. Por ejemplo:

- Total facturado / mes (suma del monto de todas las facturas válidas en un mes)
- Coste total de la nómina / mes (suma de todos los pagos por concepto de nómina

en un mes)

- Índice de liquidez (activo corriente / pasivo corriente)

Las métricas se utilizan para calcular los indicadores, que relacionan dos o más valores, para obtener información según un objetivo planteado.

Los criterios de decisión toman valores “medios” de la data histórica conocida, para establecer valores límites (rangos) y definir un nivel de confianza para los resultados analizados.

2.3.1. ¿Qué es un indicador financiero y cómo aplicarlo en las pymes?

- Contar con la información resultante de un indicador financiero permite a las organizaciones tener una visión general de la empresa.
- Con su uso, las PyME tendrán una mayor posibilidad de crecimiento.

Un indicador financiero brinda información clave de una empresa, se refiere a un conjunto de datos que sirven como comparativos para tomar decisiones en el ámbito económico y financiero. Por ejemplo, si un director general desea saber cuál fue su crecimiento durante un periodo determinado, considera indicadores financieros que le pueden brindar la información precisa. Estos indicadores pueden ser: productividad, ventas, utilidades de la empresa, entre otros. Uno de los rasgos de los indicadores financieros es que tienen la capacidad de medir nivel endeudamiento, rendimiento y utilidades de la empresa.

De acuerdo con los especialistas, un indicador financiero en las empresas se basa en la comparación de dos valores que se registran en documentos internos, como puede ser el balance general o Estado de Posición Financiera y el presupuesto de la Empresa. En cualquiera de sus versiones, los indicadores permiten saber qué dirección va tomando el negocio en cuestiones de finanzas y economía, considerando los datos históricos de la empresa.

En síntesis, un indicador financiero nos brinda la información adecuada sobre las condiciones financieras de las empresas, además de generar un panorama apalancándose en conceptos como la línea de tiempo, proyecciones y tendencias del mercado. El indicador financiero tiene como punto de referencia, la información contable, la cuál es tan antigua como la historia de la humanidad, puesto que diversas civilizaciones

contaban insumos para dosificarlos entre los integrantes de las comunidades. Esto les permitía tener cierto control en los bienes y propiedades.

Con este antecedente, la información contable fue evolucionando y ha sido perfeccionada con el paso del tiempo tecnificándose e integrando cada vez más datos en pocos documentos. Un ejemplo de una herramienta tecnificada en cuestiones contables son los indicadores financieros que actualmente son una brújula para cualquier tipo de empresas.

2.3.2. Diferencia entre indicadores y métricas

KPI es un acrónimo formado por las iniciales de *Key Performance Indicator*, lo que se traduce en Indicador Clave de Desempeño, este elemento ha sido clave en empresas transnacionales y extranjeras que ha sido esparcido y se ha tomado como un estándar y que abarca mayores esferas empresariales. Los KPIs son métricas que ayudan a las organizaciones a reconocer e identificar el rendimiento de una determinada acción o estrategia en cualquier área, incluyendo la financiera. En otras palabras, estas unidades de medida son punto de referencia para las organizaciones que les permiten conocer el nivel de desempeño con base en los objetivos establecidos y medir la eficiencia de la operación.

Es importante realizar la distinción entre las métricas con los indicadores. Por un lado, la métrica tiene la capacidad de realizar mediciones de una o más operaciones. Por ejemplo, una PyME que comercializa perecederos, podría establecer las siguientes: número de clientes por día, nivel de oportunidades de venta sin concretarse, clientes nuevos por período, entre otras. Otro tipo de métricas que se obtienen de un cálculo

básico son: total de facturas válidas en un mes de producción, pagos por concepto de nómina o proveedores, activo corriente o pasivo corriente.

Este tipo de métricas se utilizan para determinar y calcular los indicadores, también conocidos como ratios, que como se dijo anteriormente, se relacionan dos o más valores para obtener información de valor en relación con un objetivo. Entonces podemos decir que un indicador es el conjunto de métricas y como tal, representa un modelo de análisis. De acuerdo con especialistas en finanzas, para obtener las mediciones de un indicador se utilizan métricas y criterios de decisión.

“Los criterios de decisión parten de valores “medios” de datos históricos de la empresa, para establecer valores rangos y definir un nivel de confianza para los resultados analizados.”

Cuando pensamos en ratios financieros, también conocidos como indicadores financieros, un punto importante es decidir cuáles aplicar.

En tal sentido, el propósito de esta entrega es describir seis (6) ratios financieras clave, aplicables en pymes.

El beneficio de conocer estos 6 indicadores es que dan cuenta de cómo está la “salud financiera” de la empresa, en cuanto a sus “valores” claves.

Por otra parte, no es recomendable, salvo que se tenga mucha experiencia, definir un número grande de ratios. Sobre todo, cuando aún no tenemos una empresa en funcionamiento óptimo.

Para lograr el propósito de este artículo, describimos los 6 indicadores siguientes:

1. Ratio de endeudamiento.
2. Ratio de liquidez.

3. Prueba ácida o ratio de tesorería.
4. Ratio de solvencia.
5. Indicador de apalancamiento financiero.
6. Indicador fondo de maniobra.

Una ratio financiera, matemáticamente hablando, es una razón o cociente que relaciona a dos variables.

En las pymes, los ratios se utilizan para analizar un balance de situación. Al relacionar dos variables del balance o de la cuenta de resultados, nos da información sobre la situación financiera de la empresa.

Es información clave que pone de manifiesto, entre otras cosas, si hay una buena o mala gestión.

Al balance de situación lo podemos definir como un documento que muestra los activos, los pasivos y el patrimonio neto de la empresa, en un momento específico.

Un punto importante que debes tener presente: “la comparación entre ratios financieros de períodos distintos nos permite detectar tendencias”.

Es un análisis que contribuye a anticipar problemas y permite diseñar, en muchos casos, soluciones con tiempo.

Debemos tener presente que hace algunas décadas, los estudiosos de la gestión empresarial marcaron una serie de indicadores o ratios financieros, que ayudaron a dirigir las empresas.

Se trata de ratios que debemos conocer. Es clave entender su significado y saber aplicarlos, porque ayuda a gestionar con éxito una mipyme.

Como ya señalamos, todo parte del balance de situación de la empresa y de distintos conceptos financieros, a partir de los que se pueden calcular diferentes indicadores.

Veamos, entonces, los principales índices o razones financieras que debemos aplicar en nuestra pyme.

Para contar con una mipyme sólida y saludable a nivel financiero, lo primero que necesitamos es un balance de situación y/o estados financieros, actualizados y “sanos”, contruidos a partir de un registro contable de calidad y confiable.

Solo así podemos calcular las ratios señaladas y obtener información sobre la realidad de la pyme en un momento dado.

Por supuesto, lo ideal es que este conjunto de ratios o indicadores sea acompañado con otros de áreas diferentes, como Marketing y Ventas, Producción y Operaciones, por señalar algunas.

Si tu empresa está transitando las primeras etapas, un conjunto reducido de indicadores seleccionados deliberadamente, te brindará información valiosa para tomar decisiones.

Ahora, si tu empresa está en funcionamiento óptimo, lo esperado es que cuentes con un sistema de indicadores para toda la organización.

2.3.3. Punto de Equilibrio

El punto de equilibrio es un término que sirve para definir el momento en que una empresa cubre sus costos fijos y variables. En otras palabras, es cuando los ingresos y los egresos están al mismo nivel y, por lo tanto, no hay ganancias ni pérdidas.

Cuando un emprendedor comienza un negocio, está consciente de que las ganancias llegan tras enfocarse en brindar una calidad superior en sus productos y servicios. Así logra satisfacer las necesidades de su público objetivo.

Después, debe definir el margen de contribución para conocer sus gastos operativos y también la rentabilidad del producto o servicio. Esto es vital para calcular el punto de equilibrio de la empresa, pues las compañías tienen que hacerse la pregunta de cuánto tienen que vender para cubrir esos gastos y costos, y cuál es el valor en ventas que deben alcanzar para cubrir los gastos operativos y el proceso productivo.

Si estás por emprender o quieres dirigir tu organización correctamente, mira todo lo que necesitas saber sobre el punto de equilibrio empresarial. De esta manera, conocerás la rentabilidad de tus servicios o productos y hacia dónde dirigirte para comenzar a obtener ganancias.

Es necesario destacar que el punto de equilibrio no es una línea de meta. Más bien es un nuevo punto de partida para que las empresas tengan mayor confianza en sus productos o servicios. Este cálculo no se hace solo una vez, puesto que el cálculo de ingresos y el margen de contribución anual son medidas periódicas.

De igual forma, el punto de equilibrio puede ser calculado a un corto plazo (semanal, mensual, bimestral o trimestral). Esto ayuda a mantener una estabilidad durante todo el año de proceso productivo y llegar a la meta.

¿Para qué sirve el punto de equilibrio?

Calcular el punto de equilibrio empresarial te permitirá evaluar la rentabilidad de un negocio. Así tu empresa sabrá cuánto es lo que necesita vender para generar ganancias.

También funciona para confirmar si tu idea de emprendimiento convendrá en términos financieros, por lo que es fundamental en todo plan de negocios.

Otro punto a favor es que tendrás la base de un plan de contingencia en caso de que se presenten temporadas bajas. Gracias a este análisis, las sorpresas negativas se disminuyen o se pueden enfrentar con mayor rapidez y eficacia. Además, observarás el crecimiento de tu empresa a lo largo del tiempo.

Para calcular el punto de equilibrio es necesario conocer los costos fijos y variables. Estos datos pueden obtenerse de forma anual, mensual o trimestral. El cálculo se hace con base en el porcentaje del margen bruto aplicando la fórmula general: punto de equilibrio = (costes) / (porcentaje de margen bruto).

Además de esta fórmula general, existen algunas variantes con las que puedes obtener tu punto de equilibrio.

Fórmulas para calcular el punto de equilibrio

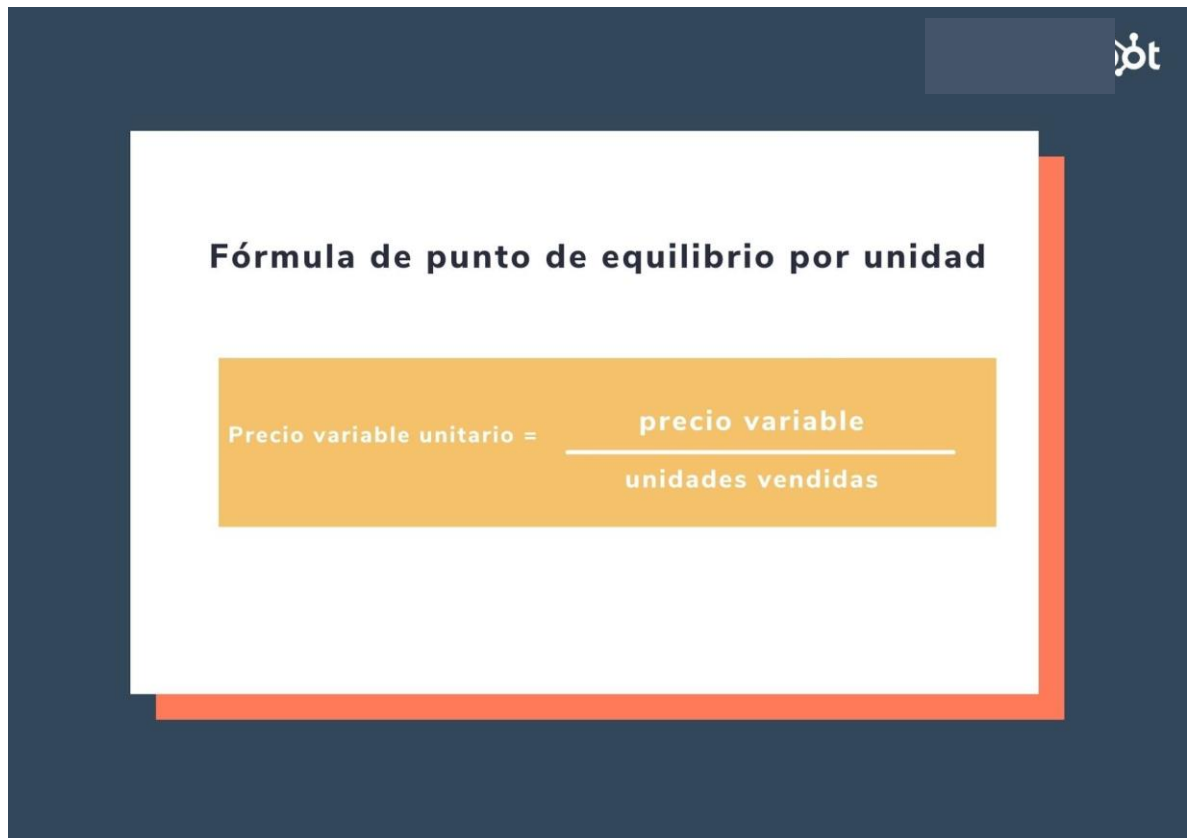
Los dos factores principales que debes conocer son tus gastos fijos y variables, con los que se obtendrán los costos totales.

- **Gastos fijos:** No cambian mes con mes y su valor siempre es el mismo.
- **Gastos variables:** Varían de acuerdo con lo facturado mes con mes. Su relación es directa con el número de ventas, por lo que, si estas aumentan, las variables también lo harán.
- Para entender de mejor forma el concepto, algunos ejemplos de gastos variables pueden ser las comisiones de ventas, la mano de obra, la materia prima, entre otros.

- **Costos totales:** Es la suma de los gastos fijos y variables. Con esto se puede deducir el punto de equilibrio; en otras palabras, cuando los ingresos son iguales a los costos totales.

Una de las formas de cálculo del punto de equilibrio *es por unidad*, en la cual debe obtenerse el precio variable unitario dividiendo los costos variables entre el número de unidades vendidas en un periodo determinado (Figura 2.8)

Figura 2.8. Fórmula del punto de equilibrio por unidad



The slide features a dark blue background with a white central box. In the top right corner of the slide, there is a small logo with the letters 'ot'. The title of the slide is 'Fórmula de punto de equilibrio por unidad'. Below the title, the formula is presented in a yellow box: 'Precio variable unitario = precio variable / unidades vendidas'.

La fórmula para la obtención de punto de equilibrio es la siguiente:

Al resultado de esta fórmula se le llama «margen de contribución», es decir, la diferencia entre el volumen de ventas y los costos variables, o de igual forma, los beneficios de una empresa sin considerar los costos fijos (Figura 2.9.)

Figura 2.9. Fórmula del punto de equilibrio

The slide features a dark blue background with a white central box. Inside the white box, the title 'Fórmula de punto de equilibrio' is centered. Below the title, the formula is presented in a yellow box: 'Punto de equilibrio = Costes fijos / (Precio de venta - Precio variable unitario)'. A small logo 'ot' is visible in the top right corner of the slide.

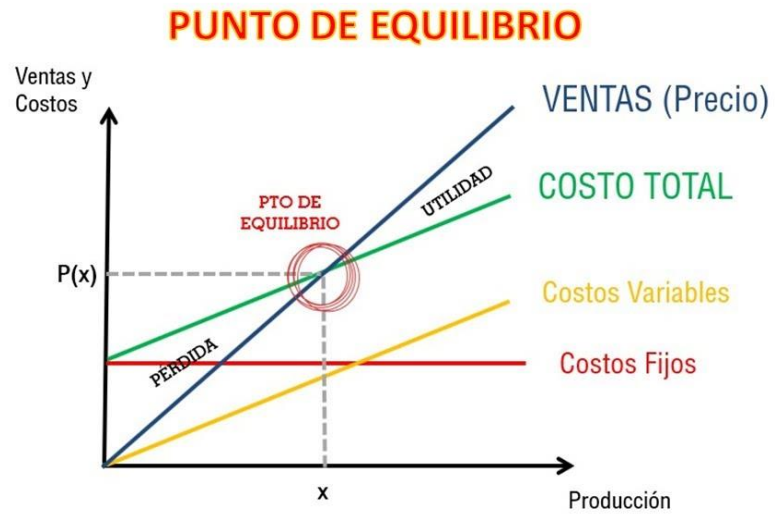
Por ejemplo, si una empresa vende un producto con un valor de \$50, el precio variable unitario es de \$25 y los costos fijos suman \$12.500, el cálculo debe ser:

$$\text{Punto de equilibrio unitario} = 12.500 / (50 - 25) = 500$$

Lo que esta operación deduce es que la empresa debe vender 500 unidades (productos) para obtener su punto de equilibrio unitario.

Figura 2.10. Relación de elementos que componen el punto de equilibrio

2.1



Ejemplos de ejercicios de punto de equilibrio se presentan a continuación para analizar la aplicación de las fórmulas y los resultados que se obtienen.

Tabla 2.1. Ejemplos de cálculo del punto de equilibrio

Ejemplo: En el año 2009, la empresa XYZ tuvo ingresos por concepto de ventas de \$6.750.000, en el mismo periodo sus costos fijos fueron de \$2.130.000 y los costos variables de \$3.420.000, determinar las ventas en Punto de Equilibrio

$$\text{P.E. (En Pesos)} = \text{COSTOS FIJOS X } \frac{1}{1 - \frac{\text{COSTO VARIABLE}}{\text{VENTAS}}}$$

$$2'130,000 \frac{1}{1 - \frac{3'420,000}{6'750,000}}$$

$$2'130,000 \frac{1}{1 - .5066} = .49$$

VENTAS EN P.E. = 4'346,938

El CF permanece invariable, independientemente del volumen de las ventas, mientras que el CV está relacionado directamente con el volumen de ingresos o ventas.

El porcentaje del CV en el PE está dado por la relación existente entre los CV y el nivel de ventas, así $\% \text{ de CV} = \frac{3'420,000}{6'750,000} \times 100 = 51\%$

**Los CV en el PE son \$4,346,938 x 51% =
\$2'216,938**

Comprobación del PE.

Ventas	4,346,938.00
-) Costos Variables	<u>2,216,938.00</u>
= Utilidad Bruta en Ventas	2,130,000.00
-) Cotos Fijos	<u>2,130,000.00</u>
= Utilidad Neta	0.00

En la práctica, el PE sirve para calcular el volumen de ventas que debe realizar una empresa para obtener el porcentaje de utilidad determinada.

$$\text{Ventas} = \text{Ventas de PE} + \% \text{ de Utilidad Deseada} + \% \text{ de CV}$$

2.3.4. Razones Financieras

Las *razones financieras* son indicadores utilizados en el mundo de las finanzas para medir o cuantificar la realidad económica y financiera de una empresa o unidad evaluada, y su capacidad para asumir las diferentes obligaciones a que se haga cargo para poder desarrollar su objeto social.

Los números que se encuentran en los estados financieros de una empresa, que son balance general, estado de ingresos y estado de flujo de efectivo, se utilizan para realizar un análisis cuantitativo y evaluar liquidez, crecimiento, márgenes, tasas de rendimiento, apalancamiento, rentabilidad, y valoración de una empresa.

Cuando se trata de invertir, el análisis de la información de los estados financieros es uno de los elementos más importantes del proceso de análisis fundamental, si no el más importante.

Al mismo tiempo, la gran cantidad de números en los estados financieros de una compañía puede ser desconcertante e intimidante para muchos inversores. Sin embargo, a través del análisis de las razones financieras, se podrá trabajar con estos números de manera organizada.

Calcular las razones financieras es relativamente sencillo. Sin embargo, entender e interpretar lo que dicen sobre el estado financiero de una empresa requiere un poco más de trabajo.

Las empresas establecidas suelen tener varios años de datos del balance y del estado de resultados para trabajar con el análisis de las razones.

El cálculo de las razones financieras para varios periodos ya sea trimestral o anualmente, ayuda a hacer seguimiento a tendencias útiles en el desempeño operacional de la empresa.

2.3.4.1. Tipos de razones financieras y sus características

Razones de liquidez

Son índices financieros que miden la capacidad de una empresa para pagar sus obligaciones financieras a corto y largo plazo. Las razones financieras de liquidez más comunes incluyen las siguientes.

Razón circulante

La razón circulante mide la capacidad de una empresa para pagar los pasivos a corto plazo con los activos circulantes:

$$\text{Razón circulante} = \text{activos circulantes} / \text{pasivos circulantes.}$$

Razón rápida

La razón rápida mide la capacidad de una empresa para pagar los pasivos a corto plazo con activos rápidos:

Razón rápida = (activos circulantes – inventarios) / pasivos circulantes.

Razón de flujo de efectivo operativo

Es una medida de la cantidad de veces que una empresa puede pagar los pasivos circulantes con el efectivo generado en un período determinado:

Razón de flujo de efectivo operativo = flujo de efectivo operativo / pasivos circulantes.

Razones de apalancamiento

Miden la cantidad de capital que proviene de la deuda. En otras palabras, las razones financieras de apalancamiento se utilizan para evaluar los niveles de deuda de una empresa. Las razones financieras de apalancamiento más comunes incluyen las siguientes:

Razón deuda a activos

Mide la cantidad relativa de los activos de una empresa que son proporcionados gracias a la deuda:

Razón deuda a activos = pasivos totales / activos totales.

Razón deuda a capital

La razón deuda a capital calcula el peso de la deuda total y los pasivos financieros frente al capital contable:

Razón deuda a capital = Pasivos totales / Patrimonio de los accionistas.

Razón de cobertura de intereses

La razón de cobertura de intereses determina la facilidad con que una empresa puede pagar sus gastos de intereses:

Razón de cobertura de intereses = ingresos operativos / gastos de intereses.

Razón de cobertura del servicio de la deuda

La razón de cobertura del servicio de la deuda determina la facilidad con que una empresa puede pagar sus obligaciones de deuda:

Razón de cobertura del servicio de la deuda = utilidad operativa / servicio de la deuda total.

Razones de eficiencia

También son conocidas como índices financieros de actividad. Se utilizan para medir cómo de bien una empresa está utilizando sus activos y recursos. Las razones financieras de eficiencia más comunes incluyen las siguientes.

Razón de rotación de activos

La razón de rotación de activos mide la capacidad de una empresa para generar ventas a partir de los activos:

Razón de rotación de activos = ventas netas / activos totales.

Razón de rotación del inventario

Mide cuántas veces se vende y se reemplaza el inventario de una empresa en un período determinado:

Razón de rotación del inventario = costo de mercancía vendida / inventario promedio.

Razón de rotación de cuentas por cobrar

Mide la cantidad de veces que una empresa puede convertir las cuentas por cobrar en efectivo durante un período determinado:

Razón de rotación de cuentas por cobrar = ventas netas de crédito / promedio de cuentas por cobrar.

Días de ventas en inventario o Rotación de Inventarios

La razón de días de ventas en inventario mide la cantidad promedio de días que una compañía mantiene en su inventario antes de venderlo a los clientes:

Días de ventas en inventario = 365 días / razón de rotación del inventario.

Razones de rentabilidad

Miden la capacidad de una empresa para generar ingresos en relación con los ingresos, los activos del balance, los costos operativos y el capital. Las razones financieras de rentabilidad más comunes incluyen las siguientes.

Razón de rentabilidad bruta

Compara la ganancia bruta de una empresa con sus ventas netas para mostrar cuánta ganancia obtiene una empresa después de pagar el costo de mercancía vendida:

Razón de rentabilidad bruta = ganancia bruta / ventas netas.

Razón de rentabilidad operativa

La razón de rentabilidad operativa compara el ingreso operativo de una empresa con sus ventas netas para determinar la eficiencia operativa:

Razón de rentabilidad operativa = rentabilidad operativa / ventas netas.

Razón de rentabilidad sobre activos

La razón de rentabilidad sobre activos mide la eficiencia con la que una empresa utiliza sus activos para así generar ganancias:

Razón de rentabilidad sobre activos = rentabilidad neta / activos totales.

Razón de rentabilidad sobre patrimonio

La razón de rentabilidad sobre patrimonio mide la eficiencia con la que una empresa utiliza su patrimonio para generar ganancias:

Razón de rentabilidad sobre patrimonio = rentabilidad neta / patrimonio de los accionistas.

Razones de valor de mercado

Se utilizan para evaluar el precio de las acciones de una empresa. Las razones de valor de mercado más comunes incluyen las siguientes.

Razón valor en libros por acción

La razón valor en libros por acción calcula el valor por acción de una empresa en función del capital disponible para los accionistas:

Razón valor en libros por acción = capital contable / Total de acciones en circulación.

Razón de rendimiento de dividendos

La razón de rendimiento de dividendos mide la cantidad de dividendos atribuidos a los accionistas en relación con el valor de mercado por acción:

Razón de rendimiento de dividendos = dividendos por acción / precio de la acción.

Razón de ganancias por acción

La razón de ganancias por acción mide la cantidad de ingresos netos obtenidos por cada acción pendiente:

Razón de ganancias por acción = ganancias netas / total de acciones en circulación.

Razón precio-ganancias

La razón precio-ganancias compara el precio de las acciones de una empresa con las ganancias por acción:

Razón precio-ganancias = Precio de la acción / Ganancias por acción.

2.3.4.2. ¿Para qué sirven las razones financieras?

Las razones financieras son las herramientas más comunes y generalizadas para analizar la situación financiera de una empresa. Las razones son fáciles de entender y fáciles de calcular. También se pueden utilizar para comparar diferentes empresas en distintas industrias.

Dado que una razón es simplemente una comparación matemática basada en proporciones, tanto empresas grandes como pequeñas pueden utilizar razones para poder comparar su información financiera.

En cierto modo, las razones financieras no toman en consideración el tamaño de una empresa o industria. Las proporciones son solo un cálculo en bruto de la posición financiera y el rendimiento.

Las razones financieras permiten comparar compañías de todas las industrias, tamaños y sectores, para así identificar sus fortalezas y debilidades.

Rastreo del rendimiento de la empresa

La determinación de las razones financieras se realiza individualmente por período, al igual que el seguimiento a lo largo del tiempo de cambios en sus valores para descubrir tendencias que se pueden estar desarrollando en una compañía.

Por ejemplo, un incremento de la razón deuda a activos puede mostrar que una empresa se encuentra recargada con deudas y eventualmente puede tener que afrontar un riesgo de incumplimiento.

Hacer comparaciones del desempeño de la compañía

Comparar las razones financieras con las de los competidores principales se hace para verificar si la empresa con respecto al promedio de la industria está teniendo un mejor o peor desempeño.

Por ejemplo, la comparación del rendimiento de los activos entre empresas facilita determinar a un inversionista o analista qué activos de la empresa se están usando de forma más eficiente.

Usuarios

Entre los usuarios de las razones financieras se encuentran tanto partes internas como externas de la compañía:

- Usuarios internos son los propietarios, el equipo directivo y empleados.
- Usuarios externos son inversores minoristas, analistas financieros, competidores, acreedores, autoridades reguladoras, autoridades fiscales y también observadores de la industria.

2.4. Desarrollo Sustentable

El Desarrollo Sustentable es un concepto en continua evolución lo cual dificulta su definición. Este concepto implica que hay límites en los recursos del medio ambiente y en la habilidad de la biosfera de absorber la actividad humana.

La noción de sustentabilidad surgió de una serie de reuniones y reportes durante los 70s y 80s. En 1972, se llevó a cabo la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano en Estocolmo donde se incorporó a los temas de trabajo de la

comunidad internacional la relación entre el desarrollo económico y la degradación ambiental. En esta conferencia se dio por primera vez un gran debate internacional sobre cómo las actividades humanas estaban dañando el medio ambiente y poniendo a la especie en riesgo. Como resultado, se creó el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) considerado como el primer organismo en materia de medio ambiente.

El creciente interés en sustentabilidad se intensificó por una serie de incidentes y descubrimientos, entre ellos el derrame de gas venenoso de una planta química en Bhopa, India; la explosión y liberación de material radioactivo en Chernobyl, Ucrania, el agujero en la capa de ozono de la Antártica; temores generales de contaminación química y conflictos relacionados con la reducción de los recursos naturales como bosques y zonas pesqueras. Por otra parte, en muchos países existe una situación difícil para la población que vive en niveles de pobreza en medio de grandes riquezas, otros que viven como refugiados; y las enormes desigualdades en la distribución de oportunidades educativas e ingresos según los estatus socioeconómicos, género, etnicidad y entre zonas rurales y urbanas. (UNESCO-ACEID, 1997)

En 1987, un grupo de naciones negociaron el Protocolo de Montreal, acordando reducir la producción de gases CFC (Cloro Fluoro Carbonos, responsables de dañar la capa de ozono). El acuerdo fue modificado posteriormente para prohibir definitivamente el uso de CFCs al igual que otros químicos que también dañan el ozono.

En el mismo año, las conclusiones de la Conferencia de Estocolmo se compilaron en el Informe de la Comisión Brundtland, en un reporte llamado “Nuestro Futuro Común”. En este documento se plasmaron las preocupaciones globales a cerca del

medio ambiente y la pobreza en varias partes del mundo. El reporte Brundtland fue dirigido por Gro Harlem Brundtland, exprimiera ministra de Noruega, y argumenta que el desarrollo económico no se puede detener, pero debe redirigirse para considerar los límites ecológicos del planeta. Igualmente popularizó el término de Desarrollo Sustentable y propuso la definición más aceptada hasta el día de hoy:

“Desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades”. (Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, "Nuestro futuro común", 1987)

Atención mundial sobre este término tuvo auge en la Conferencia del Medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas que se llevó a cabo en Río de Janeiro en 1992. Esta ha sido la reunión con mayor presencia de líderes mundiales, donde hubo representación de 197 gobiernos distintos y se aprobaron los siguientes documentos:

- **Agenda 21:** este es un plan de acción que tiene como finalidad metas ambientales y de desarrollo en el siglo XXI
- **Declaración de Río sobre medio ambiente y desarrollo:** se definen los derechos y deberes de los Estados.
 - Declaración de principios sobre los bosques
 - Convenciones sobre el cambio climático, la diversidad biológica y la desertificación

Los principios de Río nos dan parámetros para imaginar un desarrollo relevante y apropiado culturalmente para nuestras naciones, regiones y comunidades. Gracias a estos principios se puede interpretar el abstracto concepto de desarrollo sustentable y comenzar a aplicarlo.

2.4.1. Los cinco primeros principios de Rio, en esta declaración establecen lo siguiente:

1. Los seres humanos constituyen el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sostenible. Tienen derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza.
2. Los Estados tienen el derecho soberano de aprovechar sus propios recursos según sus propias políticas ambientales y de desarrollo, y la responsabilidad de velar por que las actividades realizadas dentro de su jurisdicción o bajo su control no causen daños al medio ambiente de otros Estados o de zonas que estén fuera de los límites de la jurisdicción nacional.
3. El derecho al desarrollo debe ejercerse en forma tal que responda equitativamente a las necesidades de desarrollo y ambientales de las generaciones presentes y futuras.
4. A fin de alcanzar el desarrollo sostenible, la protección del medio ambiente deberá constituir parte integrante del proceso de desarrollo y no podrá considerarse en forma aislada.
5. Todos los Estados y todas las personas deberán cooperar en la tarea esencial de erradicar la pobreza como requisito indispensable del desarrollo sostenible, a fin de reducir las disparidades en los niveles de vida y responder mejor a las necesidades de la mayoría de los pueblos del mundo.

En 2002, se llevó a cabo la Cumbre de Johannesburgo cuyo objetivo es promover la implementación de acciones concretas en tiempos delimitados, tomando como base las propuestas emanadas de la Cumbre de Río diez años antes. El programa intergubernamental constituyó la parte central de la cumbre, pero también se prestó atención a todos aquellos sectores de la población que están comprometidos con el desarrollo sostenible, incluyendo aquellos definidos en la Agenda 21:

- Empresas e industrias
- Niños y jóvenes
- Agricultores
- Pueblos indígenas
- Autoridades locales
- Organizaciones no gubernamentales
- Comunidades científicas y tecnológicas
- Mujeres
- Trabajadores
- Sindicatos

Es importante considerar que todos somos actores de este cambio lo cual implica asumir un compromiso personal para colaborar en las acciones que nos permitan tener acceso a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza para nuestra generación presente y las futuras².

² Principio 1, Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, Río de Janeiro, 1992.

2.4.2. La educación como herramienta para el Desarrollo Sustentable

Desde que el concepto del Desarrollo Sustentable fue discutido por primera vez en la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1987, paralelamente se exploró también el concepto de educación para impulsar el Desarrollo Sustentable. De 1987 a 1992, el concepto de desarrollo sustentable maduró mientras los comités discutían, negociaban y escribían los 40 capítulos de la Agenda 21.

Pensamientos iniciales con respecto a EDS se plasmaron en el Capítulo 36 de la Agenda 21 titulado “Promoviendo educación, conciencia pública y entrenamiento”. A diferencia de la mayor parte de los movimientos de educación, la EDS fue iniciada por personas fuera de la comunidad educativa. De hecho, el mayor empuje respecto a este tema vino de foros políticos y económicos internacionales. Conforme el concepto de desarrollo sustentable se discutía y formulaba, se hizo aparente que la educación es la llave para la sustentabilidad.

Para las Naciones Unidas, la cuestión del medio ambiente es parte integrante del desarrollo económico y social, sin embargo, consciente de la necesaria participación global y énfasis en temas diversos para alcanzar el desarrollo sustentable del mundo, se adoptó la Declaración Milenio durante la Convención Milenio de las Naciones Unidas en el año 2000. Este plan fue convenido por todas las naciones del mundo y las instituciones más importantes de desarrollo, asociándose globalmente para reducir la pobreza extrema y establecer objetivos con una fecha de vencimiento del 2015. Estas metas se conocen como Objetivos de Desarrollo del Milenio y son las siguientes:

1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre

2. Lograr la enseñanza primaria universal
3. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer
4. Reducir la mortalidad infantil
5. Mejorar la salud materna
6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades
7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

Como vemos, la educación ocupa el segundo lugar en estos objetivos a nivel mundial y no solo con la intención cuantitativa de hacer llegar la educación a cuantas más personas sean posibles, sino también se requiere difundir una educación de calidad. La educación es un derecho humano, una condición indispensable para lograr el desarrollo sostenible y una herramienta esencial para la adopción de decisiones fundamentales de una correcta gestión política.

La Educación para el Desarrollo Sustentable (EDS) se basa fundamentalmente en valores, teniendo como núcleo el respeto. Respeto hacia otros, incluyendo a aquellos de generaciones presentes y futuras, respeto por diferencias y diversidad, por el medio ambiente y por los recursos del planeta que habitamos. La educación nos permite entendernos a nosotros y a los demás y nuestros lazos con el medio natural y social, y este entendimiento sirve como una base durable para construir el respeto.

Según el Decenio para la Educación para el Desarrollo Sustentable de las Naciones Unidas (2005-2014), la EDS refleja la importancia de la educación de alta calidad mostrada a través de las siguientes características:

- Interdisciplinaria y holística: la enseñanza sobre Desarrollo Sustentable debe estar integrada a todo el plan de estudios y no como materia independiente.
- Orientada en valores: compartiendo los valores y principios en que se basa el Desarrollo Sustentable.
- Pensamiento crítico y resolución de problemas: crear la confianza para atender dilemas y retos del Desarrollo Sustentable.
- Multi-método: diferentes pedagogías que modelen el proceso.
- Participatoria en toma de decisiones:

Relevante localmente: atender aspectos tanto locales como globales, y usar el idioma que la mayoría de las participantes usan comúnmente.

2.4.3. Educación y sustentabilidad

La relación entre educación y Desarrollo Sustentable es compleja. Generalmente, la educación básica es fundamental para que una nación se desarrolle y alcance objetivos de sustentabilidad. Investigaciones han demostrado que la educación puede mejorar la productividad agrícola, aumentar el estatus de las mujeres, reducir el aumento de población, impulsar la protección ambiental y en general aumentar el estándar de vida. Pero la relación no es lineal. Por ejemplo, cuatro a seis años de educación es el periodo mínimo para incrementar la productividad agrícola. La alfabetización y conocimientos matemáticos básicos permiten a los agricultores adaptarse a métodos nuevos, a enfrentar

riesgos, y a responder a señales del mercado. La alfabetización también les permitirá mezclar y aplicar químicos según las instrucciones de los fabricantes, con esto reducirán los riesgos hacia el ambiente y hacia el ser humano. Una educación básica también contribuye a que se vuelvan titulares de sus predios y contemplen créditos de bancos u otras instituciones financieras. Estos efectos son mayores cuando la proporción de mujeres educadas iguala a la de los hombres.

La educación beneficia a la mujer drásticamente. Una mujer educada tiende a casarse a una edad mayor y a tener mayor cuidado y éxito en la selección de su pareja. De igual modo tiene mayor poder de decisión después del matrimonio. Una mujer educada tiende a desear una familia más pequeña y busca los cuidados de salud necesarios para ello. Tiene menos hijos y más saludables; y tiene para ellos expectativas de niveles de educación mayores. Las mujeres educadas aumentan sus habilidades para participar en la toma de decisiones de su comunidad y trabajar hacia alcanzar objetivos de sustentabilidad.

Un parteaguas importante para la mujer es la educación primaria. Al menos una educación primaria es indispensable antes de que puedan bajar los índices de nacimiento en una población y mejorar los niveles de educación de los niños y niñas. De nueve a doce años de educación se requieren para aumentar la productividad industrial. Este nivel de educación también aumenta la probabilidad de empleo en una economía cambiante. Finalmente, una discreta combinación de mayor educación, investigación y aprendizaje continuo es necesario para que una nación cambie hacia una economía de información o basada en conocimiento, la cual estará impulsada por menos tecnología importada y más creatividad e innovación local. (UNESCO-ACEID, 1997).

La educación afecta directamente los planes de sustentabilidad en las siguientes tres áreas (McKeown, 2002):

Implementación: una ciudadanía educada es esencial para implementar planes de desarrollo sustentable. Naciones con altos índices de analfabetismo y con población laboral no calificada tiene menos opciones de desarrollo. Por la mayor parte, estas naciones están obligadas a comprar energía y bienes en el mercado internacional con una moneda dura. Normalmente, esto las lleva a la explotación de recursos naturales. Una fuerza de trabajo educada es clave para ir más allá de una economía extractiva y agrícola.

Toma de decisiones: Buenas decisiones basadas en la comunidad, las cuales afectarán en bienestar social, económico y ambiental, también dependen de ciudadanos educados. Opciones de desarrollo, en especial opciones “verdes” de desarrollo, se expanden conforme aumenta la educación. Por ejemplo, una comunidad con una fuerza de trabajo calificada y entrenada técnicamente puede persuadir a una empresa, que abra fuentes de empleo y sea responsable con el ambiente, que se sitúe en un área cercana. Los ciudadanos pueden proteger a sus comunidades analizando los reportes y la información relacionados con su comunidad y ayudar a elaborar una respuesta comunitaria.

Por ejemplo, ciudadanos que estuvieran preocupados por la contaminación del agua reportada en algún manto acuífero cercano, comenzaran a monitorear la calidad del agua

de corrientes cercanas. Basados en sus datos e información encontrada, pelearían contra el desarrollo de alguna una nueva empresa que derrame desechos tóxicos hacia los mantos acuíferos como consecuencia de su producción.

Calidad de vida: Una buena educación también es central para mejorar la calidad de vida. La educación incrementa el estatus económico de las familias; mejora las condiciones de vida, disminuye la mortalidad infantil, y mejora los niveles educativos de las siguientes generaciones, de esta forma aumenta las oportunidades de las siguientes generaciones de un bienestar social y económico. Una mejora en educación es favorable tanto a nivel individual como a nivel nacional.

2.4.4. Las cuatro prioridades de la EDS

La Educación para el Desarrollo Sustentable (EDS) surge con la intención de implementar programas que sean relevantes y culturalmente apropiados. Cualquier programa de desarrollo sustentable debe tomar en consideración condiciones locales ambientales, económicas y sociales; y debido a esto veremos que la EDS tomará formas diversas alrededor del mundo.

Como se mencionó anteriormente, la EDS se describió por primera vez en el capítulo 36 de la Agenda 21. Este capítulo identifica cuatro objetivos prioritarios para comenzar a trabajar con la EDS. El primero se refiere a mejorar la educación básica, el siguiente a reorientar la educación existente para atender al desarrollo sustentable, el tercero es desarrollar conciencia y entendimiento público y finalmente se refiere al entrenamiento. A continuación, se analizará cada uno con más detalle.

1. Mejoramiento de la Educación Básica

Los contenidos y duraciones de la educación básica varían mucho alrededor del mundo. Mientras en algunos países la educación primaria equivale a la educación básica, en otros son obligatorios nueve o doce años. Como ya veíamos, en el caso de México la educación básica contempla desde el preescolar, la primaria y la secundaria, con un total once años obligatorios (considerando que sólo dos años de preescolar son obligatorios por ley). En cuanto al contenido, la mayoría de los países concentran su educación básica en leer, escribir y cifrar matemáticamente.

El simplemente aumentar los contenidos, como sucede especialmente en los colegios privados de México, no contribuirá en impulsar una sociedad sustentable. Si verdaderamente las comunidades y naciones desean identificar objetivos de sustentabilidad y trabajar hacia ellos, se deben enfocar en habilidades, valores y perspectivas que promuevan y apoyen la participación pública y la toma de decisiones de la comunidad. Para lograr esto, la educación básica debe reorientarse para atender un desarrollo sustentable y expandirse para incluir habilidades de pensamiento crítico, habilidades para organizar e interpretar datos e información, destreza para formularse preguntas y la capacidad de analizar situaciones que enfrenta su comunidad.

2. Reorientar la educación existente para atender el desarrollo sustentable

Una educación básica apropiadamente reestructurada incluye más principios, habilidades, perspectivas y valores relacionados con sustentabilidad que los que existen actualmente en la mayoría de los sistemas de educación. Lo importante es no

concentrarse en la cantidad de este contenido sino en la relevancia y propiedad que pueda tener. La intención es enseñar y aprender valores que guíen y motiven a las personas a lograr estilos de vida sustentables y participar en una sociedad democrática.

La atención que se ha brindado internacionalmente a mejorar y reorientar la educación básica y secundaria ha sido muy significativa, sin embargo, es importante saber que los esfuerzos realizados a nivel universitarios son igualmente grandes. Los próximos líderes y tomadores de decisiones son actualmente estudiantes universitarios. Sin embargo, la intención de este proyecto está orientada exclusivamente a la educación básica como una medida más profunda y a más largo plazo.

Los desarrolladores de programas deben prever para el futuro una sociedad sustentable, apoyándose en el pasado para rescatar conocimientos ecológicos tradicionales. Nuestros pueblos indígenas normalmente tenían prácticas y valores que promovían un gran respeto por el uso de los recursos ambientales. En una sociedad tan polifacética como la mexicana, la adopción de antiguas prácticas puede enriquecer la calidad de vida que la sociedad mayormente urbana tiene en este siglo.

3. Desarrollo de conciencia y entendimiento público

La sustentabilidad requiere de una población que esté consiente de los objetivos de una sociedad sustentable y que tenga los conocimientos y las habilidades para contribuir a estos objetivos.

En el mundo de hoy, la población está rodeada de medios de comunicación masiva y publicidad. Para poder discriminar la información importante de los medios, la gente debe ser capaz de analizar los mensajes corporativos de los anunciantes.

4. Capacitación

En el capítulo 36 de la Agenda 21 también se hace mucho énfasis en el entrenamiento. Se recomienda a todos los sectores a entrenar a sus líderes y a capacitar a sus trabajadores, incluyendo empresas, industrias, educación superior, gobierno, instituciones no gubernamentales, y asociaciones comunitarias.

Entrenar es distinto a educar, debido a que entrenamiento se refiere a un trabajo particular o una clase de trabajos. La capacitación enseña a los trabajadores a usar equipo de manera segura, ser más eficientes, y comparecer con los reglamentos. La capacitación informa a la gente de prácticas y procedimientos aceptados y les da herramientas para realizar tareas específicas. Por el contrario, la educación es un proceso de transformación social que le da a la gente conocimiento, habilidades, perspectivas y valores a través de los cuales pueden participar y contribuir en su propio bienestar y en el de su comunidad o nación.

2.4.5. Iniciativas Globales

Mientras una gran cantidad de delegados de la Comisión de Desarrollo Sustentable de las Naciones Unidas se reunían en 1998 para acordar que la EDS es esencial para lograr el Desarrollo Sustentable, estaban obstaculizados respecto de cómo implementarla. Lo más complicado del proceso es pasar de los conceptos globales de EDS a planes de estudios locales que fueran relevantes. Se tienen que llevar a cabo muchas decisiones, presunciones del futuro y exámenes de culturas locales.

Crear un programa de EDS va a requerir conocimiento del presente y previsiones para el futuro. A pesar de que los programas estén bien o pobremente enfocados, el costo de no hacer nada es inaceptablemente alto. Por lo tanto, cualquier esfuerzo que se lleve a cabo para crear un programa de Educación para el Desarrollo Sustentable de nuestra comunidad es imperativo.

Como ya se ha comentado, son numerosos organismos internacionales los que actualmente están impulsando este movimiento de EDS para contribuir al desarrollo de todas las comunidades en el mundo, con especial apoyo y énfasis en las comunidades más necesitadas de África y América Latina en específico. Las Naciones Unidas, a través de la UNESCO es el principal actor con el programa Decenio de las Naciones Unidas para la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2025) el cual está actualmente en proceso y vigente con proyectos de implementación y evaluación en todo el mundo. El objetivo principal de la UNESCO es integrar los principios, valores y prácticas de desarrollo sustentable en todos los aspectos de educación y aprendizaje. Este esfuerzo debe promover cambios en el comportamiento que van a crear un futuro más sustentable en términos de integridad ambiental, viabilidad económica y una sociedad más justa para generaciones presentes y futuras.

2.4.6. Participación de la comunidad

Las comunidades y los sistemas educativos dentro de estas necesitan enlazar sus esfuerzos de sustentabilidad para lograr sus objetivos de desarrollo de manera incluyente e integral. Mientras las comunidades desarrollan y plantean estos objetivos, los sistemas

educativos locales pueden crear programas o modificar programas existentes para reforzarlos.

La historia de la administración de recursos naturales nos da ejemplo de la eficacia de programas educativos. Por ejemplo, en Estados Unidos, se ha brindado una atención especial a ofrecer programas extensivos de agricultura. Debido a estos esfuerzos educativos y de reforestación, la erosión se redujo significativamente y extendió la vida de las represas (McKeown, 2002). La misma eficiencia la podemos ver en casos de salud como es el de programas de vacunación y la prevención de enfermedades. Estos éxitos prueban la intención de usar la educación para alcanzar los objetivos de sustentabilidad.

Para elaborar un programa eficiente y reorientar los planes de estudios en la educación básica, requerimos de objetivos locales. La mayor parte de las veces, las comunidades cuentan con objetivos generales o impuestos por su gobierno; sin embargo, nadie mejor que ellos sabe de sus necesidades. Se requiere mandatoriamente que la comunidad cree sus objetivos de sustentabilidad para diseñar, reorientar e implementar un programa de EDS.

Entre los temas que configuran el desarrollo sostenible es preciso citar la lucha contra la pobreza, el civismo, la paz, la ética, la responsabilidad a escala local y mundial, la democracia, la gestión política, la justicia, la seguridad, los derechos humanos, la salud, la igualdad entre los sexos, la diversidad cultural, el desarrollo rural y urbano, la economía, las pautas de producción y los hábitos de consumo, la responsabilidad de las empresas, la protección del medio ambiente, la gestión de los recursos naturales y la

diversidad biológica y paisajística³. Para abordar estos temas en la EDS es necesario adoptar un enfoque holístico.

Es de suma importancia hacer énfasis en la creación de sociedades y de participación conjunta para lograr estos objetivos para que ellos puedan a su vez contribuir al desarrollo en todos los niveles – comunidad, regional, nacional e internacional.

2.4.7. Retos y barreras de la EDS en Querétaro

Mientras en diversas naciones del mundo se ha adoptado esta necesidad de un programa educativo que contribuya a alcanzar las metas sustentables de la comunidad, solo se ha logrado un progreso limitado (Hopkins, 2002). El Manual para la EDS publicado por Makeown en 2002 propone 12 elementos críticos que deben ser considerados durante la etapa de planeación de estos programas para prevenir o reducir retrasos en los esfuerzos de la EDS para alcanzar la sustentabilidad. Adicionalmente a estos doce puntos, los gobiernos en todos los niveles tendrán que atender aspectos específicos de condiciones locales, como en el caso de México podría ser la relación que existe entre la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

1. Enfrentar la complejidad del concepto de Desarrollo Sustentable

³ Véase el marco del proyecto de plan de aplicación del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible, UNESCO, 2003.

El Desarrollo Sustentable es un concepto complejo y en constante evolución. Debido a la complejidad que existe para definir e implementar este concepto, también es difícil enseñarlo; y aún más grande es el reto cuando se pretende reorientar todo un programa académico o plan de estudios para alcanzar objetivos locales de sustentabilidad. La complejidad de esta idea se debe a las distintas interacciones de los sistemas naturales y humanos que la componen.

Cuando analizamos algunas campañas educativas que han tenido éxito en nuestro país, como en el caso de las campañas de vacunación o de salud nutricional para comer frutas y verduras podemos observar que en su totalidad tienen mensajes simples. En el caso del Desarrollo Sustentable, se abarcan situaciones complejas que incluyen al medio ambiente y su relación con aspectos económicos y sociales. El éxito que se pueda tener para promover este concepto tomará más tiempo y dinero que los mensajes simples de otras campañas educativas.

En este caso, lo que requerimos es una transformación profunda en nuestra forma de pensar y en los estilos de vida que involucran a todos los actores de la sociedad. Es por esto que la educación básica se considera como pilar para crear una nueva comunidad que sea capaz de crecer con esta mentalidad y expandir el concepto a sus familias, vecinos, compañeros de trabajo, y comunidad en general.

2. Creando conciencia: la EDS es esencial

Este paso inicial requiere fomentar entre la comunidad educativa y el público en general, la importancia de la Educación como herramienta para lograr un Desarrollo

Sustentable. Si los responsables de las instituciones políticas o de los distritos escolares no están conscientes de los lazos críticos entre la educación y el desarrollo sustentable, no ocurrirá ningún esfuerzo por reorientar la educación hacia esta meta. Cuando la gente se da cuenta de que la educación puede mejorar la posibilidad de implementar políticas nacionales, programas de administración de recursos o programas de desarrollo locales, entonces la educación está en buena posición para ser reestructurada para alcanzar estos objetivos.

Afortunadamente, el concepto de la EDS es reconocido a nivel internacional como una herramienta importante y central para lograr un desarrollo mundial. Sin embargo, el reto es extender estas iniciativas globales a todas las comunidades y localidades del planeta. Este proyecto tiene el objetivo de hacer partícipe a la Ciudad de Querétaro en este movimiento e involucrar a todos los actores que estén relacionados tanto en el gobierno como en la sociedad.

El primer paso es identificar la necesidad de alcanzar un desarrollo sustentable, la cual no es suficientemente prioritaria aún como para impulsar cambios en los planes educativos.

Un ejemplo interesante de cómo una necesidad creó una revolución en la educación fue carrera por conquistar el espacio en los 60s en Estados Unidos. El gobierno federal estuvo determinado a crear una fuerza de trabajo científica e ingenieril que pudiera crear un programa exitoso de exploración del espacio. Organizaciones profesionales, así como editoriales y científicos se dieron a la tarea de desarrollar nuevos libros, entrenar a profesores y equipar los laboratorios de las escuelas, se rediseñaron programas de

estudio y se invirtieron millones de dólares en este desarrollo. Como consecuencia, la reforma cumplió su objetivo de mejorar la educación científica y matemática creando una sociedad científica y técnica de muy alto nivel.

En Querétaro es indispensable comenzar por destacar las prioridades de un Desarrollo Sustentable, los riesgos de no contemplarlo y la importancia de la participación de toda la comunidad en crear y alcanzar objetivos locales. Una vez impulsada esta conciencia, se podrá fomentar la reforma educativa.

Para lograr un mayor alcance de este movimiento, el principal involucrado debe ser el Gobierno del Estado de Querétaro, a través de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y la Secretaría de Educación Pública apoyándose tanto en las instituciones públicas como en las privadas. La participación de la comunidad empresarial y de los medios de comunicación también se debe considerar estratégica para enfatizar la importancia del Desarrollo Sustentable.

3. Estructurar e implementar la EDS en los planes actuales de educación

Cada localidad debe decidir un método de implementación de estos programas, ya sea creando materias adicionales a incorporar en los planes actuales o reorientado en general los programas y las prácticas para atender el desarrollo sustentable. Otra consideración fundamental está en la capacitación de los profesores, de tal forma que no se les pida que enseñen una materia más relacionada al desarrollo sustentable, sino que adecúen en general sus objetivos y métodos de enseñanza para lograr un desarrollo sustentable.

En varios países, la EDS es simplemente ignorada, en otros una nueva materia será creada y en otros más todos los programas de estudios estarán reorientados para atender la sustentabilidad de la comunidad. Claro que para adoptar cualquiera de estos enfoques también debemos plantearnos objetivos realistas y conocer muy bien los recursos tanto humanos como financieros que tenemos a nuestro alcance. La EDS en su forma real y efectiva debe brindar a todos los alumnos las herramientas, perspectivas, valores y conocimientos para vivir de manera sustentable en sus comunidades. Estas prácticas se deben diseñar de manera gradual para poder medir los alcances y evaluar los resultados; y si los resultados son positivos, entonces incrementar el programa hasta lograr una reforma integral.

Actualmente en Querétaro existen programas de educación ambiental promovidos por la SEDESU y la SEP, los cuales son un buen comienzo si se adoptan como un verdadero compromiso de contribuir en el saneamiento de nuestro medio ambiente. Sin embargo, es común que estos programas se conviertan en una serie de conceptos abstractos y teóricos que sólo se aprenden por memorización. El objetivo de la EDS es más profundo, y el aspecto ambiental es sólo uno de los elementos que la componen. Se trata de crear cambios en el comportamiento a través de valores y conocimientos que van a crear un futuro más sustentable en términos de integridad ambiental, viabilidad económica y una sociedad más justa. Esta visión es la que debemos adoptar para lograr en Querétaro un Desarrollo Sustentable.

4. Reforma Educativa y viabilidad económica

La efectividad de los sistemas educativos alrededor del mundo está siendo constantemente criticada en relación con las necesidades actuales de la sociedad. El reconocer la necesidad de una reforma educativa puede contribuir a impulsar la EDS, siempre y cuando no se intente incorporar como un elemento más a un programa obsoleto o ineficiente.

Una de las preocupaciones más importantes que tiene potencial para impulsar una reforma educativa es la seguridad económica de un país. Alrededor del mundo, la pregunta es constante: ¿Qué cambios prepararán una fuerza de trabajo que contribuya a que nuestro país sea económicamente competitivo en una economía cambiante y global en este nuevo milenio?

Como resultado de la investigación de Lawrence Summer del Banco Mundial, concluye que una vez que todos los beneficios de expandir la educación se han analizado, la inversión de educar a las mujeres tiene el más alto rendimiento en los países en desarrollo (King and Hill, 1993). Automáticamente bajan las tasas de población y aumenta la calidad de vida de las familias.

A pesar de que este movimiento es reciente, debemos tomarlo en cuenta con primicia en nuestro país ya que muchos países del mundo están trabajando activamente en alcanzar estos objetivos, y son los países con los que día a día estamos compitiendo en todos los ámbitos. Debemos aprovechar la oportunidad de incorporar a nuestro desarrollo local estas reformas, antes de que se conviertan en una obligación de supervivencia.

5. Desarrollando un programa de EDS con la participación de la Comunidad

Educar para un Desarrollo Sustentable es hasta hoy un enigma tanto para gobiernos como para escuelas. La voluntad existe por parte de muchos gobiernos o ministros de educación para adoptar programas de EDS; sin embargo, no hay un modelo único que pueda ser exitoso en forma global. Debido a que no existe un modelo que se pueda adoptar o incluso adaptar, los gobiernos y las escuelas se ven obligadas a comenzar un proceso para definir lo que la educación para un desarrollo sustentable significa en el contexto local. Este proceso es un reto muy grande y demanda la participación pública de todos los actores de la comunidad que examinen lo que quieren que los niños sepan, hagan y valoren cuando terminen su educación formal. Esto demanda de manera implícita que la comunidad conozca y prediga sus condiciones ambientales, económicas y sociales en el corto y largo plazo.

En este esfuerzo de participación pública donde se buscan las opiniones de los padres de familia y de los trabajadores para dar forma a la educación de sus hijos se considera como una completa ruptura de los paradigmas tradicionales de la planeación educativa en México. Debido a esto, los proyectos para involucrar a la sociedad en este proceso se deben implementar gradualmente y de acuerdo a las tradiciones y costumbres locales de cada comunidad.

En este proceso nos encontraremos con grupos organizados y altamente educados que podrían dominar el proceso; con gente que ha recibido poca educación formal y que no se sientan capaces de participar o contribuir en el proceso; y con gente con años de experiencia que le podría obstaculizar las percepciones de los cambios que sucederán en todas las regiones del planeta en los años por venir. Debido a todas estas variables, la estrategia para interpretar estas participaciones se vuelven clave en este esfuerzo, se

requiere de habilidades interpersonales, políticas e interpretativas avanzadas para abstraer la información principal de esta participación ciudadana.

A pesar de esta complejidad interpretativa de la información, los ministros de educación se verán más beneficiados de aplicar sus propios procesos para desarrollar la reforma educativa y alcanzar los objetivos de desarrollo sustentable de sus comunidades que tratar de adaptar modelos existentes. El tiempo y los recursos aplicados tendrán mejores resultados cuando se desarrollan programas locales sustentados por la comunidad.

6. Sistemas tradicionales en un marco interdisciplinario

La EDS es por naturaleza holística e interdisciplinaria y depende de conceptos y herramientas analíticas de diversas materias. Debido a esto, la EDS es complicada de implementar en escuelas tradicionales donde los contenidos están divididos y enseñados por materias. En el caso de México, los programas nacionales están diseñados de esta manera a nivel primaria y secundaria. En el caso de preescolar, los programas contemplan un cruce de las distintas disciplinas y un manejo de competencias integrales.

A diferencia de la secundaria donde cada materia es impartida por un profesor especialista, en primaria es un mismo docente que imparte todo el programa y esto facilita la adopción de un sistema interdisciplinario donde sólo se tiene que capacitar a un docente por grupo y este puede enlazar integralmente los conceptos de cada disciplina con el desarrollo sustentable.

En cualquier caso, se debe contemplar que todas las disciplinas deben involucrarse con la EDS. De hecho, la EDS posee retos tan amplios que requiere de todas las

disciplinas para su adecuado funcionamiento. Consideremos algunos ejemplos de contribuciones que las siguientes disciplinas pueden aportar a la EDS:

Matemáticas: ayuda a los estudiantes a entender números extremadamente pequeños o grandes que les permita interpretar datos de contaminación, crecimiento poblacional, manejar finanzas personales, etc.

Lenguaje: especialmente literatura, crea estudiantes consientes capaces de interpretar los mensajes presentados por los medios de comunicación o evaluar los productos que las empresas introducen como “verdes”.

Lectura: ayuda a distinguir entre hechos y opiniones y desarrolla lectores críticos y receptores analíticos de mensajes políticos o publicitarios.

Historia: enseña a los estudiantes el concepto de cambio global, ayudándolos a reconocer que el cambio ha ocurrido siempre y a comprender las consecuencias de nuestros actos a través de la historia.

Ciencias Sociales: ayudan a entender conceptos como etnocentrismo, racismo, igualdad de género, así como a reconocer la forma en que estos términos se expresan en su comunidad o en naciones en el mundo.

Cada una de las disciplinas que conforman nuestro sistema educativo mexicano conlleva sus propias técnicas pedagógicas. Las distintas técnicas combinadas ayudan a expandir la visión de cómo enseñar técnicas de creatividad, pensamiento crítico y analítico, y el deseo de un aprendizaje permanente, todos estos hábitos mentales contribuyen al desarrollo de sociedades sustentables.

7. Compartiendo la responsabilidad

Estamos acostumbrados a pensar que una sociedad informada y educada es responsabilidad exclusiva de los ministerios de educación. En realidad, los ministerios del medio ambiente, comercio, estado y salud también tienen un rol en la EDS, como lo tienen en el desarrollo sustentable. Al combinar experiencias, recursos y fondos de las distintas dependencias, la posibilidad de construir un programa educativo exitoso y de calidad se incrementa.

En las reuniones de la Comisión de Desarrollo Sustentable de las Naciones Unidas, los ministros del medio ambiente coinciden en que la educación, el entrenamiento y la creación de conciencia son herramientas esenciales para lograr el desarrollo sustentable. Adicionalmente es de absoluta importancia que los maestros se involucren en la creación de consenso respecto a la EDS.

8. Construcción de capacidad humana

Para implementar de manera exitosa una nueva corriente educativa se requiere de liderazgo y experiencia. En este caso se requieren estrategias inmediatas para crear líderes capaces y con los conocimientos necesarios para aplicar la EDS. Existen básicamente dos modelos para desarrollar recurso humano: entrenamiento del personal en servicio y entrenamiento de los profesionistas que aún están en formación. En el primer caso, los profesionistas tienen que adecuar los programas existentes aprovechando su experiencia previa, su red de contactos y su entendimiento de los sistemas locales y nacionales. En el segundo caso, se incorporan a su formación principios, conceptos y metodologías que podrán aplicar desde el momento que salgan.

Este último punto nos hace evidente la necesidad de modificar también los programas académicos de los maestros en formación. La EDS requiere de una reforma profunda donde no sólo se exija que los maestros enseñen temas relacionados con la sustentabilidad pero que puedan integrar las varias disciplinas que proporcionen a los estudiantes un entendimiento holístico de un futuro sustentable y de la participación de individuos, comunidades y naciones en un mundo sustentable. El desarrollo del personal capacitado va a marcar la velocidad en que cada nación avance hacia la sustentabilidad.

*Caso de Estudio: El Ministerio de Educación de Toronto, revisión y reorientación de los programas de estudio de nivel básico.*⁴

En 1993, la provincia canadiense de Ontario ordenó que los consejos de educación locales crearan programas académicos basados en resultados. La primera etapa consistió en crear programas nuevos para estudiantes desde Preescolar hasta el 9º grado (equivalente a tercero de secundaria). El gobierno provincial dio las bases y guías para cada consejo; sin embargo, cada comunidad debía desarrollar localmente programas relevantes para alcanzar los objetivos provinciales. El mandato consistía en consultar con la comunidad, construir una nueva visión de una educación apropiada para el siglo 21, revisar los programas existentes y después descartar, orientar o construir de nuevo. Existió la autorización de hacer cambios profundos.

Sabiendo que era necesario un replanteamiento masivo de los programas, la administración del Ministerio de Educación de Toronto emprendió una consulta comunitaria de gran escala. Como preparación para la consultación de la comunidad, la

⁴ Case Study, por Charles A. Hopkins

oficina central entrenó 200 personas para que encabezaran grupos de enfoque. Cualquier maestro podía ser voluntario. Los líderes trabajaron con staff desarrollando las técnicas y procesos a utilizar para la consultación. Avisos se publicaron en los principales periódicos y se hicieron muchos esfuerzos para contactar al sector empresarial y conferencistas de este sector se invitaron para dirigirse a los grupos comunitarios durante las consultas. Todas las escuelas anunciaron el proceso de consultación a los padres de familia y la mayoría de las escuelas dirigieron sus propias juntas comunitarias.

La cuestión en consulta era muy simple: *“¿Qué deben saber, hacer y valorar los estudiantes cuando se gradúen de la escuela?”*

Esta pregunta fue planteada a todos los sectores de la sociedad de Toronto desde líderes corporativos hasta los mismos estudiantes.

Para comenzar estas sesiones de entrevistas, líderes que representaron las grandes y pequeñas empresas, las artes, el auto empleo y el sector laboral dieron su respuesta y las razones de sus perspectivas. Los comentarios fueron muy valiosos para los padres de familia pues muchos estereotipos de los requerimientos de estos sectores se identificaron como irrelevantes. Por ejemplo, los representantes de las grandes empresas clamaron que un enfoque exclusivo en matemáticas, ciencia y tecnología no era la respuesta para la industria canadiense. Ellos resaltaron que, debido a la falta de capital de inversión en Canadá, cualquier negocio exitoso sería eventualmente comprado por una compañía extranjera y retirada del país. De lo contrario, afirmaron que las matemáticas, ciencia y tecnología deben ser enseñadas en conjunto con las artes para estimular la creatividad que será necesaria para reponerse de cualquier pérdida en la industria. Los representantes del sector laboral concluyeron que el mundo del trabajo para mucha gente

en este siglo será uno de empleos de medio-tiempo en el sector servicios. Ellos hablaron de la necesidad de una enseñanza amplia que involucrara de educación permanente. La visión de este sector incluyó las artes, habilidades sociales y preparación para la familia para enfrentar un mundo más allá del empleo.

Esta consultación duró casi seis meses y más de 7000 padres, estudiantes, cuerpo técnico y miembros del público contribuyeron en los grupos de enfoques, reuniones escolares, y foros públicos dirigidos a explorar cómo la educación debe responder a las demandas de un mundo cambiante.

Todos los comentarios y resultados de esta consulta fueron analizados e investigados por el departamento del Ministerio de Educación de Toronto. El análisis de los comentarios de los participantes reveló seis requerimientos de graduación prioritarios. A pesar de la gravedad de los asuntos que las comunidades enfrentan, la educación que los padres de familia propusieron para sus hijos fue poco sorprendente o revolucionaria; pero con una gran lógica de bienestar en general. Los seis resultados de graduación que fueron especificados son: alfabetismo, apreciación estética y creatividad, comunicación y colaboración, administración de la información, responsabilidad ciudadana; y habilidades y valores personales de vida.

La gran revolución está en que la mayoría de los objetivos de los programas tradicionales están contruidos solamente por estándares académicos profesionales. Con esta nueva propuesta se amplía el enfoque de la educación y se relaciona de manera más cercana con las necesidades de la vida organizacional. Este fue el resultado de una verdadera visión de la comunidad, a pesar de que Toronto es reconocida por las Naciones Unidas como la comunidad más diversa culturalmente del mundo.

Aunque la noción de “sustentabilidad” no fue impuesta en este proceso, surgió como un valor esencial y como perspectiva durante el transcurso de la consulta. También se expresa implícitamente en los resultados que surgen para establecer los objetivos de educación en esta provincia.

2.4.8. Relación entre las EDS y las PYMES

Cuando se habla de desarrollo sostenible en las empresas, se tiende a girar la mirada hacia las grandes empresas. Posiblemente, porque se ven como figuras con recursos suficientes como para llevar a cabo los cambios y acciones necesarias para una filosofía sostenible.

Esta visión es totalmente equivocada y no sigue los parámetros marcados por las grandes organizaciones mundiales. A este respecto, en septiembre de 2015, las Naciones Unidas (ONU) adoptaron un conjunto de objetivos para acabar con la pobreza, proteger el planeta y garantizar la prosperidad como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible.

Todos estos objetivos pueden parecer inalcanzables o propios de grandes estamentos, como citamos al principio del artículo. Pero **las Pymes pueden desarrollar y ofrecer esfuerzos para poner su granito de arena en este importante y global objetivo.**

Las pequeñas y medianas empresas (Pymes) a menudo no pueden abordar los objetivos de la misma manera que las grandes corporaciones o gobiernos, pero eso no significa que no se pueda hacer nada.

El papel de las pequeñas y medianas empresas en la economía global es esencial, por lo tanto, su contribución potencial en el progreso hacia los objetivos de desarrollo sostenible, es vital.

¿Por qué una PYME ha de ser sostenible? Obviando la rotunda razón de procurar una mejora de las condiciones en el mundo, en un contexto empresarial la sostenibilidad se sitúa como uno de los factores competitivos más importantes y diferenciadores que existen.

La intención del consumidor ha variado progresivamente con el paso de los años, los usuarios tienden a preocuparse por los agentes sostenibles que una empresa efectúa para la producción de sus productos y servicios.

La sostenibilidad marca, en un alto porcentaje, las apetencias y deseos de este nuevo consumidor. Ser sostenible aumenta un potencial nicho de negocio y clientes.

2.4.9. ¿Qué puede hacer una Pyme para ser sostenible?

Ser sostenible no está vinculado a un gasto millonario en recursos o a realizar una acción concreta. Ya que, no se trata de una moda pasajera que va a beneficiarte durante un tiempo determinado, se trata de una nueva era de pensamiento en la que está entrando la sociedad, a causa de los imprevisibles cambios naturales que está experimentando el medio ambiente.

La sostenibilidad es vista como un cambio de pensamiento y filosofía que ha de comenzar desde la parte más alta del organigrama de la compañía hasta la base.

Por lo tanto, la primera pieza fundamental para ser una empresa sostenible es creer en el concepto y en los resultados finales del mismo.

A partir de la integración del concepto del modelo de sostenibilidad, es posible desarrollar pequeñas prácticas que, las Pymes, podrán desarrollar sin complejidad. Entre ellas podemos destacar las siguientes:

- Establecer y hacer cumplir políticas estrictas no discriminatorias.
- Capacitar y emplear a miembros de la comunidad local.
- Ofrecer beneficios de salud a los empleados.
- Crear programas que brinden a los estudiantes un acceso más temprano al entorno de trabajo.
- Brindar a los empleados oportunidades continuas para mejorar sus habilidades laborales para su empleo actual y futuro.
- Establecer una política de tolerancia cero hacia todas las formas de violencia en el trabajo, incluido el abuso verbal y / o físico.
- Integrar certificaciones eficientes, priorizar la eficiencia energética en todas las operaciones.
- Realizar un seguimiento del ciclo de vida de los productos y materiales para comprender cómo se eliminan.
- Trabajar con proveedores y terceras partes sostenibles, propias de la cadena de suministro.
- Cumplir con las leyes y tratar de cumplir con los estándares internacionales y, a su vez, exigir y apoyar a los socios comerciales para que hagan lo mismo.
- Ser transparente y comunicar las acciones responsables y sostenibles.

- Recuerda, que los objetivos de sostenibilidad están destinados a todos los niveles de negocio, y cada empresa abordará los objetivos de manera diferente según sus posibilidades. El hecho de ser una pyme no significa que tus acciones no van a ser de ayuda, porque de lo que se trata es de concienciar a la gente para que al final todas las pymes estén en consonancia con este cambio en la mentalidad del consumidor.

Una pyme en solitario puede que no haga mucho, pero muchas empresas persiguiendo un objetivo común sí que pueden, por lo tanto, súmate al cambio que además de reportarte un enriquecimiento personal, te estará posicionando como empresa sostenible y comprometida con el medio ambiente en la mente del consumidor, y en consecuencia, esto te traerá beneficios.

Es importante comprender primero los objetivos, definir prioridades, integrar y, finalmente, informar y comunicar el progreso de la implementación sostenible.

“Especialmente en ecología y economía, que se puede mantener durante largo tiempo sin agotar los recursos o causar grave daño al medio ambiente”. El diccionario de la Real Academia define así, en su segunda acepción, el adjetivo sostenible, pero la realidad empresarial lleva años ampliando el foco. Hoy, en la empresa, la sostenibilidad no solo atañe al medio ambiente, sino también al impacto más social de la labor empresarial y a las buenas prácticas de gobierno corporativo. La sofisticación del concepto alcanza de lleno a las pymes, las empresas más cercanas a las comunidades locales.

Pero “no se trata de inventar la rueda, sino de preguntarte cómo haces tu trabajo, hagas lo que hagas”, dice la empresaria Clara Arpa. La historia de la compañía que

dirige, Arpa EMC, es buen ejemplo de cómo la sostenibilidad es también un asunto de las pymes que no está necesariamente ligado al impacto medioambiental. Fue fundada en La Muela (Zaragoza) en 1968, ofreciendo carpas e instalaciones efímeras a campamentos de verano. De ahí empezó a diversificar, construyendo cocinas de campaña para el ejercicio y posteriormente creciendo también en el ámbito sanitario.

Desde 2011 la dirige la hija del fundador, Clara Arpa, que además encabeza la Red Española del Pacto Mundial, la organización multinacional que implica al sector privado en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Arpa EMC, cuyos equipos se han utilizado en más de cincuenta países, da empleo a unas ochenta personas y cerrará 2020 con aproximadamente veinte millones de euros de facturación. Pero lo que más la distingue es su apuesta por la sostenibilidad, que abarca desde el uso de la energía, a los programas de formación continua, los planes contra el acoso laboral o el fomento de los hábitos saludables.

La empresaria cuenta que situar la sostenibilidad como elemento básico de la compañía, hace unos diez años, fue complicada. “Tuvimos que empezar desde cero”, rememora. En ese proceso hizo mucha falta mucha pedagogía interna: “Fue complicado sacar a la gente de su zona de confort”, rememora, “pues de repente pasas de hablar de vacaciones y de incentivos a grupos de interés y sostenibilidad”.

2.5. La sostenibilidad, en el origen del negocio

Nacida en 2017, el caso de Crowdfarming es muy distinto, pues el propio concepto de sostenibilidad es la clave de su modelo de negocio. Esta compañía familiar de Bétera

(Valencia), que emplea a 42 personas, comercializa agricultura ecológica, que cultivan y comercializan en función de los pedidos que reciben online, sin recurrir a intermediarios.

¿Cómo funciona? Lo explica por móvil -” desde la huerta, rodeado de pomelos” y con algunos problemas de cobertura- Gonzalo Úrculo, fundador de la empresa junto a su hermano: “Frente a la concepción del consumidor como un objeto al que hay que venderle algo, nosotros queremos que participe en el proceso, personalizando de alguna forma la compra de alimentos”. Cada cliente pide el producto de temporada concreto, identificando al productor. Úrculo asegura que es una respuesta a “una revolución que ya está produciendo en el campo: los agricultores están cada vez más dispuestos a la venta directa, y los consumidores cada vez demandan más agricultura ecológica. Los dos extremos de la cadena se están tocando”.

Crowdfarming apuesta por la sostenibilidad ecológica, pero no solo, explica Úrculo: “Hay también una sostenibilidad económica, pues el agricultor puede producir y planificar sin que el intermediario marque el precio al final de la temporada, cuando ya se ha incurrido en todos los gastos. Y en la agricultura ecológica, cada vez que eliminamos productos químicos estamos añadiendo mano de obra. La venta directa de productos ecológicos supone un impacto positivo para el empleo local”, asegura.

Frente a algunas multinacionales que “siempre están pensando cómo hacer más con menos personas, al pequeño empresario le produce cierta satisfacción pagar nóminas”, asegura Úrculo, que antes de crear su empresa se dedicaba a la logística. “A nosotros nadie nos pide nada de políticas de sostenibilidad”, dice Clara Arpa; “actuamos porque estamos convencidos, pero sí que nos gustaría que la administración tuviese más en cuenta el valor social de las empresas sostenibles”.

Un sello para diferenciar a las pymes sostenibles

“Cada vez hay más consumidores que quieren crear un impacto positivo con su compra. Y cada vez hay más trabajadores que quieren trabajar en empresas con valores y propósitos”, asegura Gonzalo Úrculo. Pero esa demanda social puede chocar con la falta de información sobre las políticas de sostenibilidad de cada compañía.

Para paliar ese problema, Banco Santander ha creado un sello para calificar la sostenibilidad de las empresas de hasta 50 millones de facturación, con el aval independiente de AENOR. El objetivo es ayudarles a obtener un rating que les permita diferenciarse con sus clientes y proveedores, públicos o privados; y a estructurar, conocer y mejorar la información y el nivel de implantación de ámbitos de la sostenibilidad que puedan necesitar en determinados concursos públicos.

El proceso de este primer rating de sostenibilidad concebido para las pymes es muy sencillo y 100% digital. La herramienta diseñada permite que las pequeñas y medianas empresas conozcan su grado de sostenibilidad mediante un simple cuestionario, con cuestiones como el consumo de recursos, la gestión de los residuos, la igualdad de oportunidades y las posibilidades de desarrollo profesional. Una vez cumplimentado el cuestionario, la empresa recibe una primera ‘nota’: iniciado, básico, avanzado y experto.

Además, la empresa puede obtener un informe personalizado con planes de mejora y una guía de buenas prácticas. Para la concesión del índice de sostenibilidad definitivo, las pymes tienen a su disposición la auditoría telemática de AENOR, que verifica el nivel final, con la posibilidad de obtener una distinción pública del certificado.

Este servicio está disponible dentro de la oferta de Santander One Empresas, la nueva gama de servicios y productos diferenciales del banco, que incluye también

servicios de apoyo financiero y orientación comercial, soporte a la gestión empresarial, optimización de las relaciones con los proveedores y digitalización de los pagos, entre otros.

EDS tratará de abordar el mercado de las pequeñas y medianas empresas a través de una estrategia que incluye una amplia gama de servicios.

EDS está diseñado una estrategia para abordar el mercado de las pequeñas y medianas empresas mediante una amplia gama de servicios que comprenden hospedaje de aplicaciones, gestión del almacenamiento, así como la administración de los sistemas de desktop.

La nueva oferta permite a EDS afrontar el segmento de las pymes, un mercado aún no tradicional para la compañía, especializada en las grandes corporaciones y organismos públicos. Los servicios de hospedaje de aplicaciones se encuentran prácticamente disponibles para ser lanzados en los próximos tres meses.

EDS ofrecerá cinco niveles de servicio con precios mínimos de 1.000 dólares al mes. La compañía ha elegido a EMC como socio que le permita afrontar con garantías el mercado de almacenamiento. Además, EDS se está planteando entrar en los procesos de gestión de negocio, incluyendo operaciones en entornos de back office bancarios.

3. EFECTOS FISCALES DE LA CRISIS EN LAS PYMES

El motor económico en México está representado por las Pequeña y Medianas Empresas (PyMES), a partir del año 2014, las cuales generan la mayor cantidad de empleos. Este tipo de empresas no logran pasar a una segunda y mucho menos a una tercera generación, por lo que es necesario que el Estado Mexicano genere las condiciones adecuadas para que logren su permanencia en el mercado.

El objetivo es buscar la creación de una *propuesta de régimen fiscal* de las sociedades que dote a las empresas de primera generación las condiciones necesarias para una sobrevivencia en el ámbito económico. La metodología para emplear consiste en la revisión de información documental referente al Gobierno Corporativo, ley del Impuesto sobre la Renta y ley General de Sociedades Mercantiles; así como información reciente. Mediante la revisión del Régimen de Incorporación Fiscal y el estímulo para Opción de Acumulación de los Ingresos se busca la creación de un régimen fiscal de las sociedades en el que las empresas con ingresos inferiores a 5 millones de pesos puedan optar.

Uno de los requisitos fundamentales para pertenecer a este régimen propuesto sería que las sociedades contaran con un Gobierno Corporativo, esto para que tengan una estructura administrativa sólida y les permita la sucesión de la administración. A través del beneficio fiscal en cuanto al pago del Impuesto sobre la renta, les permitirá su supervivencia y que estén en condiciones de mantener y crear nuevos empleos, lo que ayudará a la economía mexicana en la generación de empleos y una reactivación de la economía nacional.

3.1. Problema de Investigación

Las pequeñas y medianas empresas (Pymes) representan un sector económico muy importante dentro de la economía mexicana. Nueve de cada diez compañías en México son empresas familiares y representan el 71 por ciento del PIB, lo que las convierte en un tema estratégico para el crecimiento del país. De acuerdo con el último censo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), las PyMES se han convertido en la columna vertebral de la economía mexicana, ya que representan 95.2% (4.8 millones) de 5 millones 144 mil 56 empresas.

En los últimos años de acuerdo con datos del INEGI el PIB mexicano se ha mantenido alrededor de 14,000,000 millones de pesos (INEGI, 2017), con un crecimiento anual promedio de 2%.

Estos datos demuestran que el crecimiento de la economía mexicana depende en gran medida del éxito de la PyMES, siendo estas el principal motor de la economía y por consiguiente en la generación de empleos. El 25 % de las empresas familiares trasciende a una segunda generación y solamente el 5 del 25 % perdura a una tercera generación.

El nacimiento de una PyME inicia con el sueño de su fundador, quien asume el control de la organización, pero que muchas de las veces es incapaz de pasar el negocio a otra generación.

El gobierno como promotor de desarrollo de la economía, debe dotar a los gobernados de las condiciones necesarias para el crecimiento económico, el cual se verá reflejado en una mejor calidad de vida y mejores oportunidades de empleo.

Debe ser impulsor en la creación de nuevas empresas, así como establecer las condiciones necesarias para la permanencia y consolidación de las existentes. Es

necesario encontrar los mecanismos pertinentes para que este tipo de empresas permanezcan en el mercado y puedan trascender a futuras generaciones. Se busca *proponer la creación de un nuevo régimen fiscal* para las empresas con una capacidad administrativa limitada. Este régimen sería creado en base a la experiencia de dos regímenes de tributación actuales: *Régimen de Incorporación Fiscal* y *el estímulo fiscal de Opción de Acumulación de Ingresos*, establecido en el Capítulo de Estímulos Fiscales de la ley del Impuesto sobre la renta. Además, para la constitución de la sociedad se tomaría el esquema del nuevo tipo de sociedad establecido en la ley General de Sociedades Mercantiles: Sociedades por Acciones Simplificadas. La organización debe tener una estructura administrativa sólida para que la toma de decisiones sea realizada de acuerdo con las necesidades de la organización y no al capricho de uno de los integrantes.

3.2. Metodología

La metodología para desarrollar en este trabajo consistirá en revisar información documental de carácter corporativo, fiscal y legal: manuales para el establecimiento de un Gobierno Corporativo, emitidos por Consejo Coordinador Empresarial (CCE); ley del Impuesto sobre la renta, correspondiente al año 2017, ley General de Sociedades Mercantiles correspondiente al año 2017. Mediante el análisis de la información, el cual ayudará a las empresas con ingresos hasta de 5 millones de pesos a consolidar su estructura organizacional y administrativa, para que puedan realizar una sucesión administrativa exitosa.

4. RESULTADOS

4.1. Desarrollo

En la publicación del Diario Oficial de la Federación en fecha 30 de junio de 2009, se da a conocer la estratificación de las micros, pequeñas y medianas empresas.

El desafío de crecer, madurar y permanecer, apunta que son pocas las empresas familiares que logran llegar a la segunda generación.

4.1.1. Gobierno Corporativo

En las PyMES la administración y toma de decisiones es ejercida por el fundador, así que al momento que llega el retiro de éste, es complicado que los negocios pasen sin turbulencias a la segunda generación. Un estudio realizado por Banamex reveló que sólo el 33% de las empresas familiares en México pasa a una segunda generación y que apenas poco más del 10% llega hasta a una tercera.

4.1.2. Aspecto Fiscal

El estado mexicano a fin de realizar sus actividades tiene que allegarse de recursos económicos, la principal fuente de ingresos por parte del estado la tiene en los impuestos. El estado mexicano dentro de su potestad tributaria, a través del Poder Legislativo, es el único que puede crear, modificar o suprimir impuestos destinados a cubrir el gasto público (PRODECOM). Además, estos impuestos deben atender lo establecido en la fracción IV del artículo 31 constitucional, donde se establece la obligación de todos los mexicanos de contribuir con el gasto público de la Federación,

los estados y los municipios de manera proporcional y equitativa que dispongan las leyes. La tasa del Impuesto sobre la Renta en México es del 30% para las personas morales y hasta de un 35% para las personas físicas.

Actualmente en México existen regímenes fiscales para las personas físicas y morales que se dedican a una actividad empresarial que, para efectos fiscales, en su carácter de supletoriedad, el artículo 16 del Código Fiscal de la Federación define como actividad empresarial a las actividades industriales, comerciales, agropecuarias, ganaderas, silvícolas y pesqueras. Estos regímenes fiscales buscan facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, además de aligerar la carga administrativa.

4.1.3. Régimen de Incorporación Fiscal

A partir del ejercicio 2014, nace un régimen fiscal llamado Régimen de Incorporación Fiscal, el cual agrupa a las personas físicas con actividad empresarial, cuyos ingresos no rebasan los 2 millones de pesos anuales. Este régimen pretende facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales para los contribuyentes que estén dentro del mismo. El régimen de incorporación fiscal tiene algunas facilidades administrativas, a continuación, se listan algunas de la más importantes:

- a) Pueden estar contribuyentes donde sus ingresos no exceden de 2 millones de pesos.
- b) Existe una página en internet “Mis cuentas” donde los contribuyentes pueden llevar su contabilidad, siendo eximidos de llevar una contabilidad como lo marca el artículo 28 del Código Fiscal de la Federación, el Reglamento del

Código y la Reglas de carácter General que emite al SAT (Servicio de Administración Tributaria).

- c) En la página de “Mis cuentas” existe la posibilidad de realizar la facturación electrónica de manera sencilla.
- d) Se pueden deducir las inversiones al momento de su compra. Además de aplicar la deducción inmediata. El régimen de incorporación fiscal beneficia a los contribuyentes, ya que en los primeros diez años obtiene una reducción del pago del Impuesto sobre la renta: para el primer año es del 100%, el cual se va disminuyendo en un 10% por cada año.

Al término de diez los contribuyentes pasarán al Régimen General de las personas físicas con una tasa hasta de un 35%. Como ejemplo se presenta un contribuyente dedicado al comercio con ingresos promedio de \$ 400,000.00 y gastos promedio de \$ 190,000.0 mensuales. Durante el primer año de operación tiene una reducción del 100% en el pago del Impuesto sobre la renta, por lo que tendría a pagar \$ 0.00, obteniendo un beneficio de \$ 58,378.00. La reducción del 100% para el primer año se estaría disminuyendo en un 10% por cada año hasta llegar a 10% en el 10 año, a partir del año 11 el contribuyente pasaría a una tasa hasta el 35% sobre su utilidad fiscal.

4.1.4. Estímulo fiscal, en la creación de una empresa

En el paquete económico para 2017, presentado por el Gobierno mexicano, aparece un estímulo fiscal consistente en la Opción de Acumulación de los Ingresos al momento de cobro.

En la exposición de motivos en la reforma a la ley del Impuesto sobre la renta para el ejercicio 2017 se menciona que esta opción está dirigida para empresas micro, con ingresos hasta 4 millones de pesos de acuerdo con la estratificación de INEGI. La exposición de motivos indica que este tipo de empresas deben de cumplir con las obligaciones fiscales que corresponden a una empresa con una actividad económica mayor, lo que les implica invertir en la implementación de controles administrativo. Estas obligaciones desinhiben a los dueños de alguna empresa para crear una sociedad. Muchos contribuyentes con el fin de evitar la carga administrativa para el cumplimiento de las obligaciones fiscales propias de una persona moral recurren a ciertas estrategias como el dar de alta a varios contribuyentes en algún régimen de personas físicas.

Para optar por la Opción de Acumulación de los Ingresos al momento de cobro es requisito que se obtengan ingresos hasta 5 millones de pesos en el ejercicio inmediato anterior, en caso un contribuyente que inicie actividades debe de estimar que no rebasará la cantidad señalada durante el ejercicio. La ley del Impuesto sobre la renta indica que contribuyentes no pueden optar por el estímulo.

5. PROPUESTA

Ante la necesidad del país de generar empleos, es primordial que el Estado mexicano realice un impulso a la PyMES, a efecto de que estas sobrevivan a una segunda y tercera generación. Una vez realizado la presentación del Gobierno Corporativo y los dos esquemas de tributación en México: Régimen de Incorporación Fiscal y estímulo fiscal de Opción de Acumulación de los Ingresos, así como la nueva forma de sociedad estipulada en la ley General de Sociedades Mercantiles (SAS), se desprende que a pesar de aligerar la carga administrativa en el cumplimiento de las obligaciones fiscales con los dos esquemas de tributación expuestos, las empresas dejan a un lado la cultura societaria, ya que les resulta más fácil el optar por un esquema propio de las personas físicas.

Con el propósito de garantizar la supervivencia de las empresas PyMES a una segunda o tercera generación, con una estructura administrativa sólida y un plan de sucesión, que permita el crecimiento de la organización, que a su vez será capaz de conservar los empleos actuales y de generar nuevos para el bien de la economía nacional; es necesario proporcionarles esquemas atractivos para los empresarios constituyan sociedades, ya que muchos de ellos por cuestiones de simplificación optan por tributar en un esquema de una persona física con actividad empresarial, lo que con lleva, en la mayoría de los casos, la desaparición de la empresa.

Habiendo analizado el Régimen de Incorporación Fiscal y el estímulo fiscal de la Opción de Acumulación de los Ingresos, se puede visualizar que el gobierno actualmente cuenta con la capacidad tecnológica, la cual ayuda a los contribuyentes al cumplimiento de sus obligaciones fiscales. A través de la experiencia del Régimen de

Incorporación Fiscal y la Opción de Acumulación de los Ingresos, se propone la creación de un nuevo régimen fiscal que agrupe a contribuyentes con ingresos inferiores a los cinco millones de pesos. Los principales requisitos para pertenecer a este nuevo régimen serían:

- a) Tener ingresos inferiores a 5 millones de pesos.
- b) Contar con la implementación de un Gobierno Corporativo, donde se incluya un plan de sucesión.
- c) Ser una Sociedad por Acciones Simplificada.
- d) Inscripción de los socios.
- e) Contar con estatutos donde se manifieste la estructura de la organización, así como su funcionamiento.

Para esto se cuenta actualmente con la experiencia en la constitución de la Sociedad por Acciones Simplificada, esto es, a través de un portal en internet. El esquema para el cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia de Impuesto sobre la renta sería el siguiente:

- a) Para efectos de acumulación de los ingresos, se tomaría la base de flujo de efectivo, es decir sería acumulable lo efectivamente cobrado.
- b) En cuanto a la deducción de gastos, serían en base a lo erogado, esto es lo efectivamente pagado; así como la aplicación de las reglas para la persona moral contribuyente en relación con las inversiones. Podrá deducir las compras de mercancía, productos semiterminados y terminados en lugar de deducir el costo de ventas. No estaría obligada a realizar el ajuste anual por inflación.

- c) Tomando la experiencia del Régimen de Incorporación Fiscal, para efectos del pago provisional, el día 17 al mes siguiente al que corresponda, se estaría a una reducción del Impuesto sobre la renta para el primer año del 100%, la cual iría disminuyendo en un 10% por cada año hasta llegar al 10°. Año
- d) Lo anterior debido a que estudios del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), señalan que la esperanza de vida de los negocios en México es de 6.4 a 9.2 años.
- e) Se estaría obligado a la declaración anual en el mes de marzo, al igual que las personas morales contribuyentes.
- f) Se le aplicarían las facilidades administrativas de no envío de contabilidad, pero no eximiéndola a llevarla. Además, deberá cumplir con el cumplimiento de obligaciones previstas en otras leyes.
- g) Para el cumplimiento de las obligaciones fiscales, se propone la creación de una herramienta electrónica como la que actualmente opera para la “Opción de Acumulación de los Ingresos”.

Como se puede apreciar en una comparación de los ejemplos mostrados del contribuyente del Régimen de Incorporación Fiscal y el contribuyente que opta por el estímulo de opción de acumulación de los ingresos, con los mismos ingresos y gastos, podemos apreciar que se optaría por el Régimen de Incorporación Fiscal, ya que representa un estímulo real financiero de \$ 648,153.00, caso contrario en el estímulo fiscal de opción de acumulación de los ingresos, que en diez años estaría realizando un pago de \$ 1,620,000.00 por concepto de Impuesto sobre la renta; esto

desalienta a los contribuyentes para constituirse como una sociedad, y optarían por los beneficios de un régimen de personas físicas.

Ante esto, la propuesta consiste en incentivar a los contribuyentes en establecerse como sociedad a través de un nuevo régimen de tributación para la Pequeñas Empresas, el cual contenga un estímulo fiscal parecido al Régimen de Incorporación Fiscal y como requisito indispensable el establecer un Gobierno Corporativo propuesto por el Estado con estatutos, así como el registro de los socios. El Estado en los primeros años de vida de la organización estaría “condonando” el pago del Impuesto sobre la renta, pero estaría apoyando al crecimiento y permanencia de la organización, esto tendría como beneficio la conservación y creación de empleos, que a su vez se redituaría en un crecimiento en la economía nacional.

5.1. Iniciativa de reforma fiscal para 2022

Como lo manda el artículo 74, fracción IV Constitucional, el día de hoy el Titular del Ejecutivo Federal turnó al Congreso de la Unión, el denominado “Paquete Económico 2022”, que consta de los siguientes documentos:

- Criterios Generales de Política Económica (CGPE) para la Iniciativa de la Ley del Ingresos de la Federación y del Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al ejercicio 2022;
- Iniciativa de la Ley de Ingresos de la Federación para 2022; y
- Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2022.

Adicionalmente, se acompañan al “Paquete Económico 2022” las siguientes iniciativas de reformas a diversos ordenamientos en materia fiscal, conocido como “Miscelánea Fiscal”:

- Iniciativa de Reformas a las Ley del Impuesto sobre la Renta, Ley del Impuesto al Valor Agregado, Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, Ley Federal del Impuesto sobre Automóviles Nuevos, Código Fiscal de la Federación y Otros Ordenamientos.
- Iniciativa de Reformas a la Ley Federal de Derechos; Como lo previene nuestro máximo ordenamiento, estas iniciativas presentadas al Congreso habrán de ser sometidas al respectivo proceso legislativo, para su examen, discusión, aprobación o, en su caso, modificación, de manera que a más tardar el próximo 15 de noviembre de 2021 sean promulgados con carácter de leyes que habrán de entrar en vigor a partir del 1º de enero de 2022, o en las fechas que específicamente se señalen.

5.2. Límite de ingresos de los asimilados a salarios para tributar en el Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales.

Se propone reformar el séptimo párrafo del artículo 94 de la Ley del ISR para señalar que los asimilados a salarios cuando obtengan ingresos mayores a setenta y cinco millones de pesos, deben tributar conforme al Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales. Asimismo, se faculta al SAT para actualizar las actividades económicas y obligaciones de estos contribuyentes, cuando ellos mismos no den aviso

del cambio ni paguen el impuesto conforme al régimen de actividades empresariales y profesionales.

Se propone reformar el sexto párrafo del artículo 106 de la Ley del ISR, para eliminar la referencia a la obligación que tienen las personas morales que efectúen la retención a las personas físicas que les presten servicios profesionales, de presentar las declaraciones informativas correspondientes.

Se propone reformar la fracción II, primer párrafo del artículo 110 de la Ley del ISR, para eliminar la opción de llevar contabilidad simplificada y expedición de CFDI, cuando los ingresos fueran menores a dos millones de pesos.

Asimismo, se propone reformar la fracción X del artículo 110 de la Ley del ISR, para fijar como fecha de presentación de la información referente a las operaciones que realicen con partes relacionadas, el 15 de mayo del año posterior a la terminación del ejercicio de que se trate.

Se derogan los artículos 111, 112 y 113 de la Ley del ISR, referentes al régimen de incorporación fiscal (RIF)

Se propone adicionar los artículos 113-E; 113-F; 113-G; 113-H; 113-I; 113-J a la Ley del ISR, para crear el Régimen Fiscal de Confianza aplicable a las personas físicas que realicen únicamente actividades empresariales, profesionales u otorguen el uso o goce temporal de bienes, el cual será aplicable siempre que la totalidad de sus ingresos propios de la actividad o las actividades señaladas que realicen, obtenidos en el ejercicio inmediato anterior, no hubieran excedido de la cantidad de tres millones quinientos mil pesos.

Cuando las personas físicas de este régimen realicen actividades empresariales, profesionales u otorguen el uso o goce temporal de bienes, a personas morales, estas últimas deberán retener como pago mensual la tasa del 1.25% sobre el monto de los pagos, sin considerar el IVA. Esta retención será considerada en el pago mensual que realicen las personas físicas de este régimen.

Este régimen no será aplicable a:

- i. socios, accionistas o integrantes de personas morales;
- ii. quienes sean residentes en el extranjero que tengan uno o varios establecimientos permanentes en el país;
- iii. quienes tengan ingresos sujetos a REFIPRES;
- iv. quienes reciban ingresos por honorarios o por actividades empresariales de los asimilados a salarios, entre otros.

Los contribuyentes de este régimen deberán determinar pagos provisionales mensuales, así como presentar declaración anual del impuesto. Para tal efecto, considerarán el total de ingresos anuales que estén amparados en CFDI, sin incluir el IVA ni deducción alguna. A dicho ingreso le aplicarán una tarifa estructurada en cinco tramos de ingreso, cuyas tasas inician en el 1%, siendo la más alta es del 2.5%.

Los contribuyentes que omitan tres o más pagos mensuales en el año o no presenten declaración anual, dejarán de tributar en este régimen. Asimismo, quienes dejen de tributar en este régimen, debido al incumplimiento de sus obligaciones fiscales, no podrán volver a tributar en este régimen.

Este régimen no podrá aplicarse de forma conjunta con otros tratamientos fiscales que otorguen beneficios o estímulos.

Se adicionan los artículos 206 al 214 a la Ley del ISR, para establecer el Régimen Simplificado de Confianza aplicable a las personas morales residentes en México constituidas únicamente por personas físicas, cuyos ingresos totales en el ejercicio inmediato anterior no hubieran excedido de 35 millones de pesos, así como a las personas morales residentes en México constituidas únicamente por personas físicas que inicien operaciones y que estimen que sus ingresos totales no excederán de la cantidad referida.

Se establece que los ingresos se considerarán acumulables en el momento en que sean efectivamente percibidos. Asimismo, se listan las deducciones que podrán efectuar los contribuyentes personas morales que tributen en este régimen, así como los requisitos que deben reunir dichas deducciones.

También, se establecen las tasas de depreciación para las inversiones que realicen.

Se señala que las personas morales que tributen conforme a este régimen efectuarán pagos provisionales mensuales, a cuenta del ISR del ejercicio.

Asimismo, calcularán el ISR del ejercicio a su cargo, en los términos del régimen general de Ley, contra el que podrán acreditar los pagos provisionales del ejercicio y el impuesto acreditable conforme a la Ley del ISR.

Se precisa que las personas morales que tributen en este régimen deberán cumplir con las obligaciones establecidas para este régimen, así como con las obligaciones de las personas morales del régimen general. Asimismo, Quienes no cumplan con los requisitos

para seguir tributando en este régimen, deberán cumplir con las obligaciones del régimen general de la Ley del ISR, a partir del ejercicio fiscal inmediato siguiente.

Para la Ley del IVA. Se propone derogar el artículo 5-D de la Ley del IEPS, toda vez que hace alusión a la presentación de declaraciones por parte de los contribuyentes del RIF.

- ♣ Se encuentra como no localizado;
- ♣ Cuenta con sentencia condenatoria respecto a la comisión de un delito

Improcedencia para la obtención de un nuevo certificado de sello digital.

En lo que respecta al CFF. Se propone la reforma al séptimo párrafo del artículo 17-H del CFF para establecer que no resulta aplicable el procedimiento para obtener un nuevo certificado tratándose de aquellos contribuyentes que hayan agotado el procedimiento a que se refieren los artículos 17-H Bis, 69-B y 69-B Bis del CFF y no hayan subsanado o desvirtuado las irregularidades detectadas por la autoridad, en cuyo caso, la autoridad únicamente deberá notificar la resolución sobre la cancelación del certificado de sello digital.

Asimismo, se propone la adición de un octavo párrafo al artículo 17-H del CFF para establecer que tratándose de los supuestos a que se refieren las fracciones X, XI o XII de dicho numeral, cuando la autoridad fiscal haya emitido una resolución en la que resuelva la situación fiscal definitiva de los contribuyentes derivada de otro procedimiento establecido en este ordenamiento, éstos únicamente podrán llevar a cabo el procedimiento para obtener un nuevo certificado a que se refiere el párrafo anterior, siempre que previamente corrijan su situación fiscal.

6. CONCLUSIONES

Las crisis son transitorias por lo mismo hay que pensar en una estrategia para superar amenazas de corto plazo y aprovechar oportunidades, hay que revisar conceptos tradicionales, la forma en que se tomaban decisiones, cuestionar todo y prepararse para un nuevo entorno.

Hay que evaluar las fortalezas y las debilidades de la organización, para anticipar ventajas y problemas. No dar nada por supuesto, hay que recordar que el panorama demanda datos y cifras. Si no se tienen, hay que dedicarse a recopilarlas o a diseñar los indicadores para hacerlo.

Es tiempo de revisar toda la empresa y reformarla, después de una crisis, se presentan periodos de crecimiento, pero solo los aprovechan los que se prepararon durante la época crítica.

Definir las estrategias mediante las cuales se enfrentará los retos inmediatos y los de largo plazo. Con base en ello, se analiza la estructura de la pyme, y los cambios que requiere.

El enfoque no debe estar en recortar gastos, sino en sostener los ingresos, lo que da valor a la empresa y la diferencia en el mercado.

Es de vital importancia no desplazar al cliente, es una verdad que no cambia con la crisis; al contrario, se potencia. Su producto no lo define uno ni el mercado, sino el cliente.

Las crisis económicas tienen efectos nefastos para muchas personas, por lo que nunca son deseables. Sin embargo, pueden constituir oportunidades para reflexionar

sobre nuestros modelos, valores y maneras de actuar, tanto para las personas como para las organizaciones y los estados.

En este sentido, la actual crisis global provoca muchas incertidumbres, pero también puede llevar a cambios necesarios si los estados, sus líderes y ciudadanos aprovechen la oportunidad.

Un ámbito donde parece que se requiere de unos cambios profundos es el de la ayuda al desarrollo. Se trata de un subsistema de las relaciones internacionales que arrancó hace unas seis décadas en un contexto mundial totalmente distinto al de hoy.

En ese momento, el planeta se encontraba en medio de la Guerra Fría y se iba ampliando el grupo de países del llamado «Tercer Mundo» a través de los procesos de descolonización. Entonces, la ayuda tenía su razón de ser tanto como instrumento de la batalla ideológica del momento como para apoyar a muchos nuevos estados en su inserción en la economía internacional.

De alguna manera los países ricos se sentían responsables por el bienestar de los países en desarrollo. Con el tiempo, se iba añadiendo objetivos a la ayuda, incluyendo, por supuesto, la lucha contra la pobreza. Sin embargo, el reloj de la historia no se detiene y desde fines de los ochenta se producen unos cambios en el sistema internacional que gradual pero seguramente han socavado los cimientos básicos del modelo de ayuda vigente hasta ese momento. Por un lado, debido a la caída del Muro de Berlín y con ello el bloque soviético, Occidente ya no podía utilizar argumentos ideológicos para justificar algunos de sus errores y abusos en su tratamiento del Sur (p. e., unas reglas comerciales claramente injustas).

Por otro lado, la globalización intensificaba los intercambios y creaba espacios de interacción y de influencia para muchos nuevos actores. Asimismo, la creciente importancia de los bienes públicos globales sobre los cuales todos podían incidir abría cauces para que esos actores tuvieran una relevancia cada vez mayor en diversos foros internacionales. Gracias a esta confluencia de factores, unida a la crisis que ha afectado a los países de distinta manera, los países del Sur ya no son observadores y objetos de procesos determinados desde el Norte, sino influyen crecientemente en esos procesos, tal y como pudimos ver en la Cumbre de Copenhague sobre Cambio Climático a finales de 2009. No obstante, no se han eliminado todas las asimetrías económicas y de poder que han existido y siguen existiendo.

De hecho, como señala Ocampo et al. (2010), hay un riesgo alto de que surjan nuevas divergencias entre países en desarrollo si los nuevos polos de desarrollo no logren difundir su dinamismo hacia otras partes del Sur.

Aunque gran parte de América Latina ha logrado sortear la crisis relativamente bien y algunos países de la región consiguen tasas bastantes altas de crecimiento, no es aún un polo tan dinámico a escala mundial, por lo que sigue siendo muy vulnerable a los vaivenes de la economía internacional que no parecen que vayan a amainarse. Y aunque en la región predominan los regímenes democráticos, el riesgo de giros autoritarios es evidente en varios países; el ejemplo más extremo lo vivimos en 2009 en Honduras, pero en otros casos se detecta una erosión clara de derechos básicos.

Las transformaciones bolivarianas, si bien surgen debido a décadas –o siglos– de injusticia, no están resolviendo todos los problemas sociales ni han conseguido reducir sustancialmente las desigualdades que caracterizan esta región. En todo caso, muchos

gobiernos de la región han abordado la crisis con políticas más o menos eficaces para reducir los costes sociales y mantener el dinamismo económico. No se percibe, sin embargo, cambios profundos en los modelos de desarrollo, al menos no se han articulado de manera muy clara, pero sí se detecta una creciente tendencia a favorecer respuestas autóctonas y regionales a las grandes preguntas.

Esto ha reforzado nuevas formas de integración regional más orientadas hacia la cooperación horizontal y la creación de infraestructuras transcontinentales. Ante el panorama global uno esperaría que todas las herramientas de las relaciones internacionales sufrieran modificaciones para adaptarse al nuevo contexto.

Sin embargo, en gran medida no ha sido así. En el ámbito de las finanzas, a pesar de varias reuniones del G-20, no es aparente que las reglas de juego hayan cambiado tanto, más allá de que algunas economías emergentes ahora están en la mesa junto a «los grandes». La falta de capacidad de proponer soluciones consensuadas y profundas choca con la aparente urgencia que los líderes profesan. Tampoco hay avances en la gobernanza mundial.

Naciones Unidas parece cada vez más irrelevante en la orientación del debate internacional, pero no ha surgido una alternativa democrática, representativa y eficaz. En cuanto a la ayuda oficial al desarrollo, parece que el reloj se ha parado. El paradigma dominante de los ODM, la Declaración de París, etc., están siendo cuestionados con cada vez mayor contundencia, tanto desde fuera de la comunidad de los donantes –tal y como indican los tres estudios de caso de América Latina– como desde los propios gobiernos de los países del CAD, sin que haya propuestas claras para un modelo alternativo.

En este contexto llega la crisis económica como una especie de elefante en una cacharrería, no sólo porque está provocando recortes en los presupuestos de AOD, sino también porque desconcierta a unos y otros. En este escenario de incertidumbre, América Latina se encuentra claramente fuera de los radares de los países donantes, si es que alguna vez estuvo presente. En oportunidades anteriores se ha visto que la cooperación de los donantes tradicionales en esta región está llegando a un techo, con lo cual este recurso oficial se reduce constantemente en importancia frente a otros flujos como las inversiones, remesas, etcétera. La reducción de la ayuda no tiene que verse necesariamente como un grave problema para América Latina.

Al respecto se escucha un discurso contradictorio por parte de algunos líderes regionales: por un lado, se quejan de la mala calidad y las condicionalidades de la AOD recibida, y por el otro, reclaman más ayuda. Es importante que no bajen los flujos mucho más, pero con lo que ya llega a la zona, mejor gestionada, se pueden hacer muchas cosas.

En efecto, la crisis también ofrece oportunidades a la cooperación al desarrollo. Primero, en este contexto se justifica una atención mayor a los resultados de las acciones de cooperación, tanto por motivos de visibilidad como porque los ciudadanos exigen una mayor rendición de cuentas. Esto sugiere que habrá que revisar la Declaración de París con el fin de adaptarla. El enfoque excesivamente tecnocrático no parece haber funcionado y en América Latina en especial provoca rechazo. Sin embargo, la agenda de eficacia ofrece interesantes puntos para el diálogo con la región sobre cómo mejorar la cooperación y como potenciar las capacidades de los propios países latinoamericanos para colaborar entre ellos y con otras zonas en desarrollo.

El reciente evento internacional de Bogotá sobre cooperación Sur-Sur demostró que esta modalidad está en auge y que los países del CAD deben incorporarla en su visión de desarrollo como algo complementaria a la AOD. En los estudios de caso se ha resaltado la utilidad menor que la agenda de los ODM tiene en la región. No es que los gobiernos se despreocupen por estos objetivos, sino que los sitúan en un contexto más amplio de desafíos de desarrollo. De ahí que los donantes, en su reflexión junto con los países socios sobre la cooperación después del 2015, tienen la oportunidad de ampliar los objetivos y hacerlos más adaptables a distintos contextos, en particular el de los países de renta media. Así, pues una «agenda ODM+» incluiría metas relacionadas con el desarrollo económico, la generación de empleo, la gobernabilidad, políticas fiscales, innovación, fortalecimiento de capacidades, etc.

Para tener un impacto en estos objetivos no es necesario tener grandes cantidades de AOD. Como dice el comisario europeo de Desarrollo Andris Piebalgs en una reciente carta a los ministros europeos de desarrollo: «necesito vuestra ayuda para reorientar la política de desarrollo de la (UE) hacia el empleo y el crecimiento sostenible en el mundo en desarrollo, en apalancar la ayuda y en mejorar la eficiencia con la que damos ayuda».

El apalancamiento de la ayuda ya empieza a ser una realidad en la UE con relación a América Latina. En la Cumbre birregional de Madrid el pasado mayo se lanzó el Mecanismo de Inversión en América Latina, que se fundamenta en recursos limitados de la Comisión Europea que sirven de semilla para atraer préstamos de un volumen considerable del Banco Europeo de Inversiones, del Banco Interamericano de Desarrollo y de fuentes bilaterales.

Ya no es AOD sino cooperación en un sentido amplio, permitiendo un apoyo más decidido hacia infraestructuras físicas, energéticas y sociales en la región. Otro ámbito de gran interés es el de la innovación, la ciencia y tecnología, uno de los temas centrales de la reciente Cumbre de Madrid.

En América Latina hay mucha demanda por intercambios y transferencia de saber hacer, por lo que se abre oportunidades de una cooperación más horizontal. Para este tipo de sectores, la ayuda tradicional sigue teniendo un papel importante como insumo semilla, catalizador, apoyo técnico, etc. Solo falta aplicar mayor creatividad para encontrar un rol más apto para la ayuda en una región como América Latina donde el problema no es la falta de recursos, sino de capacidades saber hacer, fortalecimiento institucional...

El caso sobre Bolivia demuestra cómo incluso uno de los países más pobres de la región puede generar suficientes recursos para afrontar sus desafíos de desarrollo, aunque también es un ejemplo más de las graves desigualdades que aquejan a los países de la región. El papel de la cooperación ya no es resolver problemas de entrega de servicios, como ha sido el caso en el pasado, sino reforzar la capacidad fiscal para generar flujos estables de recursos y capacidad institucional para diseñar y gestionar programas de inversión y servicios públicos. Otra forma de hacer que llegue más lejos la AOD es a través del apoyo a los esfuerzos de cooperación Sur-Sur en la región.

Los cooperantes latinoamericanos quieren dar un paso cuantitativo importante en su colaboración con otros países de la región y, crecientemente, fuera, pero carecen de recursos. Algunos donantes están demostrando cómo acompañar y apoyar estos esfuerzos, bien mediante el respaldo al fortalecimiento de las estructuras de gestión de la

cooperación y/o a través de acciones de cooperación triangular. En esta línea, la iniciativa de la cooperación técnica alemana (GTZ) de crear un fondo de 4 millones de euros de estímulo a la cooperación triangular es una forma de expresar esta voluntad de manera práctica.

España está forjando acuerdos de asociación con varios países de la región para enmarcar una colaboración más estable y estratégica. Aparte de servir de vehículo para potenciar la cooperación Sur-Sur, la modalidad triangular puede contribuir a reforzar elementos horizontales en la cooperación que realiza España en América Latina.

REFERENCIAS

- Beck, Ulrich (1998), *¿Qué es la globalización?*, España, Paidós.
- Bergsten (1991). *Los Estados Unidos y la Economía Mundial*. México, Gernika.
- Cepredenac (Centro de Coordinación para la Prevención de los Derechos Naturales en América Central) (2010), Clima amenaza a las naciones, disponible en www.cepredenac.org/05_nove/a_prensa/2000/nov_00/nov_20.htm/; consultado el 26 de marzo de 210.
- Cervantes, J. M. (2021). Macroeconomía abierta. Teoría, Política, Simuladores computacionales y retos. Laboratorio de análisis económico y social, A.C. consultado el 18-09-2021 desde: www.economia.unam.mx
- Dávila Francisco (2000), “*Identidad, soberanía y nacionalismo en México en la era de la globalización*”, Estudios políticos, 24: 1-18.
- Dávila Francisco (2001), *La globalización y la Integración Regional: su significado y sus contradicciones*, Chapingo, Universidad Autónoma Chapingo.
- Dávila Francisco (2002), *Globalización, Integración, América Latina, Norteamérica y Europa*, México, Fontamara.
- El Financiero (2009), *Comienza la guerra comercial en la industria automotriz*, México; consultado el 28 de junio, pp.15-16.
- Forrester, Viviane (1998), *El Horror Económico*, México, FCE.
- Giddens, Anthony (1999), *La Tercera Vía*, España, Taurus.
- Held, David (1995), *La Democracia y el Orden Global*, España, Paidós.
- Hopkins, W.G. (2002) A Scale of Magnitudes for Effect Statistics: A New View of Statistics, consultado el 10 de noviembre del 2021 desde:

[https://www.scirp.org/\(S\(lz5mqp453edsnp55rrgjt55\)\)/reference/ReferencesPapers.aspx?ReferenceID=1577599](https://www.scirp.org/(S(lz5mqp453edsnp55rrgjt55))/reference/ReferencesPapers.aspx?ReferenceID=1577599)

Ianni, Octavio (1998), *La sociedad Global*, México, Siglo XXI.

Ianni, Octavio (1999). *Teorías de la globalización*, México, Siglo XXI.

Lise Kingo (2020). Uniendo a las empresas a través de los diez principios para afrontar el covid-19. Pacto Global, red Ecuador. Consultado el 15 de noviembre del 2021 desde: <https://pactoglobal-ecuador.org/uniendo-a-las-empresas-a-traves-de-los-diez-principios-para-afrontar-el-covid-19/>

Main Economic Indicators (1977), *Monthly Bulletin of Statistics*, September.

Mardones, José María (1998), *Hacia una Sociedad más Solidaria*, España, Mensajero.

Martínez, P. Javier (1995), *Economía Mundial*, Madrid, Mac Graw Hill.

McKeown, R. (2002). Environment Society Economy Education for Sustainable Development Toolkit Version 2. Consultado el 12 de octubre del 2021 desde: <http://www.esdtoolkit.org>

ONU (2015). Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, consultado el 15 de noviembre del 2021 desde: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>

Piñón Antillón, Rosa María (1999), *La Unión Europea y el TLCAN frente a la globalización y la regionalización y el nacionalismo en México y la Unión Europea frente a los retos del Siglo XXI*, México, FCPYS, UNAM y Delegación de la Comisión Europea en México.

Soros, George (1999), *La crisis del Capitalismo global*, México, Plaza & Janés.

The Atlantic Community Quarterly (1967). *Multinational Corporations and Nation States*, , num. 5, Summer.

The Economist (2002), "He goodness Japón", México, 03 de febrero de 2010, p. 11.

Zia, Qureshi (1996), *La globalización: nuevas oportunidades, grandes desafíos*, México, *Finanzas y Desarrollo*.